



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y
EL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LOS PAÍSES
DEPENDIENTES. UN BALANCE DESDE LA
RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
(1994-2014)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA
PRESENTA:**

MARLEN JAZMIN VELASCO HERNÁNDEZ



**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Agosto 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre por su amor, enseñanzas y confianza de todos los días

Pa` una ciudad del norte
Yo me fui a trabajar
Mi vida la dejé
Entre Ceuta y Gibraltar
Soy una raya en el mar
Fantasma en la ciudad
Mi vida va prohibida
Dice la autoridad
Sólo voy con mi pena
Sola va mi condena
Correr es mi destino
Por no llevar papel
[...]
Me dicen el clandestino
Yo soy el quebra ley
(Manu Chau, Clandestino)

Sólo le pido a Dios
Que el dolor no me sea indiferente
Que la reseca muerte no me encuentre
Vacía y sola sin haber hecho lo suficiente
Sólo le pido a Dios
Que lo injusto no me sea indiferente
Que no me abofeteen la otra mejilla
Después que una garra me arañe esta suerte
Sólo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Sólo le pido a Dios
Que el engaño no me sea indiferente
Si un traidor puede más que unos cuantos
Que esos cuantos no lo olviden fácilmente
Sólo le pido a Dios
Que el futuro no me sea indiferente
Desahuciado está el que tiene que marchar
A vivir una cultura diferente
Sólo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
(Mercedes Sosa, Sólo le pido a dios)

AGRADECIMIENTOS

A mi madre por su empeño y constancia en mi persona, por enseñarme tantas cosas y por su amor de cada día. A mi hermana Nancy porque cada charla es al mismo tiempo un momento de conciencia, rebeldía y esperanza. A ambas por entender el largo camino de esta investigación, su comprensión fue de suma importancia. A mi padre por su apoyo y confianza.

A Mariela Jiménez por la lectura cuidadosa, por cada comentario y sugerencia, por tu tiempo y apoyo en esta investigación, de corazón ¡gracias totales! A Rebeca Gonzaga y Juan Palomino por tan interesantes conversaciones teóricas, porque el aprendizaje siempre se nutre mejor juntos.

A José Guadalupe Sandoval Manzano por el tiempo y la confianza para compartirme sus metodologías de la tasa media de ganancia, las cuales fueron muy útiles para esta investigación. A María Inés Tomasena por su tiempo y comentarios en algunos conceptos aquí vertidos.

Por ultimo quiero agradecer el tiempo y sobre todo la paciencia de Ana Alicia Peña López para la elaboración del presente trabajo. A María de la Luz Arriaga por sus comentarios y sugerencias, los cuales fueron de suma importancia. A María Ramos y Nashelly Ocampo por su confianza. A Octavio Rosaslanda porque sus clases fueron transcendentales para el comienzo de este escrito..

Gracias a todas las personas que en este camino he conocido y que sin duda forman parte fundamental en mi formación y crecimiento como persona.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	1
CAPÍTULO 1	
IMPORTANCIA DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN ÉPOCAS DE AUJE Y CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA.....	6
1.1. LEY GENERAL DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y LEY DE POBLACIÓN	8
1.1.1. FORMAS DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA (EIR)	11
1.2. LA TASA DE GANANCIA Y SU RELACIÓN CON LA FUERZA DE TRABAJO	17
1.2.1. LA TASA DE GANANCIA Y LA IMPORTANCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO	17
1.2.2. TASA DE GANANCIA EN ERNEST MANDEL EN EL PERIODO DE 1940-1970.....	24
1.3. LEY DE LA BAJA TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA Y MECANISMOS QUE LA CONTRARRESTAN	30
1.3.1. LEY DE LA BAJA TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA.....	30
1.3.2. MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA BAJA DE LA TASA DE GANANCIA.....	34
1.3.3. FACTORES QUE PROVOCARON LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN LOS AÑOS SETENTA	38
CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 1	42
CAPÍTULO 2	
CAPITALISMO NEOLIBERAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA, COMO MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN EL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL	44
2.1. FUNCIÓN DE AMÉRICA LATINA EN EL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL	45
2.1.1. LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS	45
2.1.2. ELEMENTOS QUE REFUERZAN LA SUPEREXPLOTACIÓN EN LOS AÑOS SETENTA...51	
2.2. FUNCIÓN DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS.....	54
2.2.1. EL NEOLIBERALISMO COMO RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA	54
2.2.2. EL CONSENSO DE WASHINGTON COMO ANTECEDENTE DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL Y LA LIBERALIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA	59
2.2.3. EL CAPITALISMO NEOLIBERAL	65

2.3. EFECTO DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LA BASE PRODUCTIVA NACIONAL Y EN LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO LATINOAMERICANA	69
2.3.1. CONSECUENCIAS (O CRISIS) EN LA BASE PRODUCTIVA NACIONAL.....	69
2.3.2. CRISIS DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO.....	74
CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2	78
CAPÍTULO 3	
CAPITALISMO NEOLIBERAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO COMO MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN ESTADOS UNIDOS.....	
	79
3.1. ANÁLISIS DEL EFECTO DEL TLCAN EN MÉXICO A TRAVÉS DE ALGUNAS VARIABLES ECONÓMICAS.....	80
3.1.1. ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO	80
3.1.2. RESULTADO EN EL SALARIO, EMPLEO, POBREZA Y MIGRACIÓN.....	93
3.2. BALANCE DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO- ESTADOS UNIDOS Y SU IMPORTANCIA EN LAS GANANCIAS DE ESTADOS UNIDOS	98
3.2.1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: RESEÑA HISTÓRICA ...	98
3.2.2. IMPORTANCIA DE LA EMIGRACIÓN MEXICANA EN LA DISMINUCIÓN DE LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA DE ESTADOS UNIDOS	114
3.2.3. CRISIS, MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUPEREXPLOTACIÓN DEL TRABAJO	128
CONSIDERACIONES FINALES	131
BIBLIOGRAFÍA.....	136

“EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LOS PAÍSES DEPENDIENTES. UN BALANCE DESDE LA RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (1994-2014)”

INTRODUCCIÓN GENERAL

Para el momento en el que se finaliza esta investigación, el tema migratorio específicamente de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos así como el del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) están en el orden del día. Lo que puede ser resultado ya sea por la política neoliberal norteamericana, que al provocar altos niveles de precariedad laboral para su clase trabajadora dio como consecuencia la elección de un nuevo líder estadounidense que ha *cambiado* el discurso tradicional neoliberal de su país. O bien, por una táctica política del país hegemónico, donde por medio de un líder con características *pro fascistas* (Žižek, 2016) se justificaran nuevas formas aún más severas de acumulación de capital.

Afortunado el momento del boom o no, la corriente migratoria de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos es un tema que parece ha invadido a todos los sectores sociales. Sin embargo, como lo menciona Carlos Heredia (2017) desde por lo menos las negociaciones del TLCAN los migrantes mexicanos en Estados Unidos han sido el último tema en la negociación comercial con nuestro país, en la medida que se les ha considerado incómodos o un estorbo. Por esto, nos dice, la prioridad del gobierno mexicano no será defender a los migrantes sino al TLCAN. Y esto es así porque este éxodo poblacional *ha sido considerado por la elite empresarial y gubernamental* como un tema menor que, actualmente con la política económica neoliberal llevada a cabo en las economías latinoamericanas, tiende a reducirse. Es así como se encuentra una desconexión importante entre los migrantes, parte del ejército industrial de reserva (EIR) latinoamericano, en este caso específicamente mexicanos en Estados Unidos y la generación de ganancias en este último país. Donde el problema fundamental está en que desde esta visión neoliberal la fuerza de trabajo del EIR tiene un papel irrelevante en el incremento de la masa de ganancias de los países centrales.

Principalmente porque el sistema capitalista en contextos de crisis como el actual, centra su preocupación principalmente en temas como la caída de inversión pública o privada en el país y la crisis financiera con su consecuente quiebra de bancos. Prioridad que se puede también observar en diversas investigaciones sociales referentes a temas como la pobreza, el desempleo, la migración o el subdesarrollo, debido a que concluyen que las mejores condiciones de la población se dan con el incremento de la inversión en sectores económicos rentables; de la productividad y de la eficiencia en el trabajo; de mayores inversiones en conocimiento, en ciencia y tecnología; de insertar a las regiones que se encuentran marginadas al *desarrollo*; permitiendo, de esta manera, superar estos

problemas y en última instancia elevar la riqueza o ganancia en estos países¹. La ganancia es producida desde este enfoque por el ejército obrero en activo (EOA) ocupado en los sectores rentables de la economía.

De manera que, con base en la Crítica de la Economía Política de Marx, la *ganancia* es una categoría de la clase empresarial que se define como el excedente en el precio de costo de las mercancías, generado en cualquier momento del ciclo del capital. En consecuencia, ésta puede provenir ya sea de la disminución del costo de la materia prima y de la fuerza de trabajo, por mecanismos que aceleran el proceso de producción, o bien por circunstancias externas y favorables al capitalista, como su astucia en los negocios, las cuales permitirían incrementar el valor real de las mercancías (Marx, 2013b). Estas percepciones del origen de la ganancia son las que dominan en la actualidad, por ese motivo se llamarán a lo largo de la investigación, el ocultamiento o mistificación del origen y naturaleza de la *ganancia*.

Ante este escenario, se hace necesario mostrar qué es realmente lo que produce la riqueza en los países capitalistas. En esta investigación se sostiene, como se verá en el capítulo 1, que la ganancia es creada *de manera exclusiva* en el proceso de producción²; dado que es aquí donde el sector empresarial prolonga la jornada laboral más allá del tiempo que requiere el trabajador para su mantenimiento³ (2013a), o bien, donde el ejército obrero en activo (EOA) y *el ejército industrial de reserva (EIR)*⁴ producen además de valor un valor extra, que en última instancia es lo que el capitalista conoce como ganancia. Cuando mencionamos que el sector empresarial puede asignarle al proceso de producción la generación de la ganancia, se quiso decir que el aumento de la productividad, de mejora en conocimiento, de mayor eficiencia, etc. son factores atribuidos en mayor medida al EOA, a causa de que el EIR no es considerado en la mayoría de los casos como parte del proceso productivo.

Por esta razón en el capítulo 1, a través de la *Ley General de Acumulación Capitalista* y la *Ley de Población* se evidencia la importancia del ejército industrial de reserva para llevar a cabo la acumulación de capital, es decir, se revela sus características de *consecuencia* y *condición* del sistema capitalista de producción. Al tiempo que al revisar sus formas se muestra a la *migración laboral forzada* como una manifestación de éste, por lo que adquiere sus características y relevancia.

De la misma forma es esencial, explicar desde *la ganancia y su tasa* (categoría que oculta el proceso real de acumulación de capital) la importancia del EIR, pues las circunstancias de inestabilidad a diferencia de las de auge encubren todavía más la trascendencia de éste. Por ello,

¹ Algunos análisis que tienden a esta tendencia son los que hacen Sepúlveda (2001) y Bermúdez (2008).

² Es decir, no es generada antes de la producción (compra de medios de producción y fuerza de trabajo) ni después (venta de las mercancías).

³ Marx (2013a) al mencionar que este proceso de transformación del dinero en capital a pesar de que se da por intermedio de la circulación “porque se halla condicionada por la compra de la fuerza de trabajo, en el mercado...no ocurre en la circulación, porque ésta se limita a iniciar el proceso de valorización, el cual tiene lugar en la esfera de la producción” (p. 236)

⁴ La categoría ejército industrial de reserva (EIR) será analizada en el capítulo 1, en él se verá la diferencia que tiene con el concepto *desempleo o población desempleada*.

una vez estudiada la significancia de la sobrepoblación relativa desde el proceso de producción, en un segundo apartado del capítulo 1 se revisa, por medio de unos ejemplos matemáticos, la categoría *ganancia* y su *tasa* para exponer que el desarrollo del sistema es un proceso dual, donde la superación de periodos de desequilibrio en los países centrales se lleva a costa del *excedente poblacional* o EIR de los países periféricos⁵. A consecuencia de que el uso y explotación de éste tienen efectos positivos en el aumento de la masa de ganancia y en lograr contener la baja de la tasa media de ganancia⁶ en los centros del sistema. Si bien esta función del EIR existe de igual forma en los periodos de auge, se plantea con la *Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia (LBTTG)* tiene mayor funcionalidad en los periodos depresivos del ciclo del capital.

Una vez analizada la evidencia teórica que permite revelar la trascendencia del EIR y por ende de la migración laboral forzada en el proceso de acumulación y desarrollo del capitalismo, en el capítulo 2 se verá que México y en general las regiones latinoamericanas como países dependientes, tienen un papel relevante en las estrategias de contención de este modo de producción capitalista. Así por medio de una explicación histórica se justifica la instauración del *capitalismo neoliberal*, el cual coadyuva a transformar la producción interna en estos países y como resultado provoca o intensifica el proceso emigratorio en estos lugares.

En la medida en que, esta política económica neoliberal vuelve atractivas zonas económicas “rentables” de estos países, esencialmente para la inversión extranjera directa. Principalmente por dos medios 1) con una política de estabilidad en el país nacional, la cual genera un ambiente social, económico y político sano *para los empresarios extranjeros* y; 2) con el fin de abrir la economía nacional para la inversión extranjera, la política de *apertura* o liberalización en las economías dependientes. A diferencia de los beneficios económicos que esto pudiera tener, una consecuencia central es la desestructuración de la base material de estos países y la destrucción por tanto, de colectividades, pueblos y culturas (Ianni, 2010). Originando o intensificando con ello la migración internacional; siendo así el éxodo de fuerza de trabajo por un lado *consecuencia* y al mismo tiempo *condición* del proceso de desarrollo del capitalismo. Debido a que ésta funciona como un instrumento que ayuda ante los ciclos de auge y depresión de las economías desarrolladas.

Dicho de otro modo, el capitalismo en su fase neoliberal al llevar a cabo su política de estabilidad y apertura provoca e intensifica en algunos lugares la emigración de fuerza de trabajo latinoamericana, para que en última instancia el trabajo de ésta, muchas veces indocumentado, sirva como generador de riqueza en los países del centro del sistema. Por este motivo se vuelve un imperativo en toda América Latina la transición del modelo sustitutivo de importaciones (MSI) al modelo económico neoliberal (MN), con el fin de generar un EIR latinoamericano, el cual tenga funciones específicas para los requerimientos de acumulación de riqueza.

⁵ América Latina es un ejemplo, dónde el objetivo de incrementar el excedente poblacional o EIR para los requerimientos de acumulación de capital, se ha logrado a partir de la instauración del *capitalismo neoliberal* en estos países.

⁶ En el capítulo 1 de este trabajo, se verá que el ejército industrial de reserva (EIR) tiene la doble función de incrementar la masa de ganancia y lograr amortiguar la baja de la tasa de ganancia. Sin embargo, pese a que es un proceso con doble significación y con el fin de hacer esta precisión más adelante, a lo largo de esta introducción general se llamará a este doble proceso: lograr contener la *baja de la tasa de ganancia*.

Así los países latinoamericanos, al quedar subordinados ante tratados de libre comercio como el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y en general por convenios y políticas económicas neoliberales, funcionan como las periferias de los países centrales. Pues en estos predomina el saqueo no sólo de recursos naturales sino también de fuerza de trabajo bajo la forma de migración internacional documentada e indocumentada. En resumen, la *migración internacional de fuerza de trabajo* y, desde los años ochenta, el *capitalismo neoliberal* como estrategia que la provoca o intensifica operan como mecanismos que tienen la utilidad de lograr contener la caída de la tasa de ganancia de los países desarrollados.

En el capítulo 3 se muestra con la relación entre México y Estados Unidos esta relación de dependencia y subordinación. Así vemos que el objetivo del capitalismo neoliberal de liberalizar a las economías latinoamericanas se lleva a cabo de manera plena en México con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, pues es a partir de los años noventa cuando las exportaciones, importaciones e inversión extranjera directa se realizan en mayor medida. No obstante, esto es esencialmente de y para una sola economía, esto es, Estados Unidos. Nuestro país al importar básicamente manufactura y dentro de ella el ramo automotriz para luego exportar principalmente al país del norte automóviles, productos textiles y electrónicos, revela la función de América Latina como una economía de enclave o bien que sirve como extensión de la economía norteamericana. Teniendo como consecuencia para la clase trabajadora mexicana bajos salarios, empleo precario, desempleo, pobreza y como uno de sus resultados finales la migración internacional laboral forzada, la cual tiene su mayor impulso en este periodo. Haciéndose visible desde esta relación los efectos negativos que produce el capitalismo neoliberal en los lugares donde se inserta su política económica; siendo tan sólo una manifestación de esto la producción e intensificación de la migración internacional de fuerza de trabajo, sobre todo, en el centro y sur de México. Al mismo tiempo ésta funciona al recudir los costos de producción de grandes industrias y comercios de la Unión Americana como un mecanismo que ayuda a la contener la baja de la tasa media de ganancia empresarial de ese país.

Sin bien, la migración y el capitalismo neoliberal forman parte del mismo objetivo esto es la contención de la tasa media de ganancia, se debe anotar que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos o hacia otras partes del mundo no se inaugura con el cambio de modelo económico en el país; puesto que funciona al ser un elemento del ejército industrial de reserva como un mecanismo generador de riqueza en cualquier momento de auge y crisis del modo de producción capitalista.

Por esta razón desde antes de los años setenta se había configurado ya el mercado de trabajo entre México y Estados Unidos. Esto se puede evidenciar desde 1907 y 1908 donde se puede observar la existencia de agencias en El Paso, Texas contratando trabajadores mexicanos para las compañías ferrocarrileras del norte. De manera que los mexicanos para 1929 tenían ya una participación en la construcción de ferrocarriles del 70 por ciento en las cuadrillas de sector y un 90

por ciento en los llamados supernumerarios⁷; mientras que en el sector agrícola estadounidense una participación del 85 por ciento. Por este motivo, para 1970 los mexicanos constituían más de un millón del total de migrantes en todo el mundo, para 1990 más de 4 millones y para 2015 es ya de 12.3 millones de personas, ocupando México para este último año el segundo lugar mundial como expulsor de población migrante; al tiempo que Estados Unidos ocupa el primer lugar como receptor de migrantes, al aglutinar al 19.1 por ciento o a 46.6 millones del total de éstos (CONAPO, 2015).

Por lo que, el millón de cruces diarios que sucede en la frontera entre México y Estados Unidos, en los que la mayoría es población mexicana, son sucesos que aparecen y han aparecido históricamente en el proceso de acumulación y desarrollo *del sistema capitalista*. De este modo, la migración internacional de fuerza de trabajo en especial de los países dependientes, por su característica generadora de valor y plusvalor, es un elemento clave en todo momento y en mayor medida en las crisis del sistema; dado que contribuye a través de su *forma*, es decir, del aumento del grado de su explotación y superexplotación⁸ a elevar la masa de ganancias y a reducir la tasa media de ganancia de los principales países capitalistas.

⁷ Según las necesidades de cada tramo específico hay una cuadrilla para cada determinado número de kilómetros responsable de su conservación.

Cuadrillas de sector: grupo de obreros encargados del mantenimiento de las vías del ferrocarril.

Supernumerarios: personal adicional, contratado temporalmente cuando una cuadrilla por circunstancias especiales no es suficiente para un trabajo particular.

⁸ Concepto tomado de Ana Alicia Peña López (2012) y Ruy Mauro Marini (1986).

CAPÍTULO 1

IMPORTANCIA DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN ÉPOCAS DE AUGE Y CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA

1

La fuerza de trabajo no se compra aquí para satisfacer, mediante sus servicios o su producto, las *necesidades personales del comprador*. El objetivo perseguido por éste es la valorización de su capital, la producción de mercancías que contengan más trabajo que el pagado por él, o sea que contengan una *parte de valor que nada le cuesta al comprador* y que sin embargo *se realiza mediante la venta de las mercancías*. La producción de plusvalor, el fabricar un excedente, es la ley absoluta de este modo de producción (Marx, 2013b, p.767).

El objetivo de este capítulo es mostrar, desde la crítica de la Economía Política, la importancia de la sobrepoblación relativa en el sistema capitalista. En otras palabras, la necesidad del sistema de producir un Ejército Industrial de Reserva (EIR) o población sobrante para los requerimientos de acumulación de capital. La mayoría de las investigaciones que estudian el origen de la ganancia *no* analizan a su población sobrante sino algunas hipótesis que sugieren cuáles sectores la elevan, por ejemplo, los sistemas tecnológicos cada vez más desarrollados, de capacitación y desarrollo etc., buscando de esta manera una respuesta a la cuestión de la riqueza. Sin embargo, existen otras investigaciones en donde se destaca al EIR como generador de valor, plusvalor y por tanto ganancia. Al respecto, los análisis de Ernest Mandel (1986) a pesar de que usan la categoría *tasa de ganancia* (TG) para evidenciar los periodos ascendentes y descendentes de las ondas largas del desarrollo capitalista, considera que factores internos como la sobrepoblación relativa la incrementan. Asimismo, Jorge Veraza (2010, 2012) en distintas lecturas enfatiza la importancia de la TG como punto nodal del desarrollo capitalista, empero explica cómo la elevación de ésta sólo puede darse con el incremento de la explotación del trabajo.

Es necesario comenzar el análisis desde el contexto de la producción, con la Ley General de Acumulación Capitalista y la Ley de Población, para describir la relación dual que establecen estas dos leyes, es decir, como la primera depende de la segunda y como esta última se genera de la primera. Lo anterior con el fin de subrayar la relevancia de la población como fuerza de trabajo productora de valor, o bien, la importancia del excedente poblacional o ejército industrial de reserva (EIR) en el sistema capitalista de producción; y con ello más tarde enunciar sus formas y funciones y a la migración internacional laboral forzada como una manifestación de éste.

Una vez logrado lo anterior se analizará la categoría *ganancia*, pero explicando a través de los componentes de su *tasa* (la tasa de plusvalor y la composición orgánica del capital⁹) cuáles son los factores que inciden en los posibles ascensos y descensos de ésta. Dicho de otro modo, a través de varios ejemplos-caso se logrará examinarla con el fin de descubrir cuál es el origen real de la ganancia. El último apartado de este capítulo, La Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia

⁹ La tasa de ganancia ($g' = pv / c+v$) como se verá más adelante se transforma al sustituir el plusvalor ($pv = pv' / v$) en $g' = pv' v / C$ o bien $g' = pv' v / c+v$. De manera que los dos componentes de la tasa de ganancia (g') son por un lado la *tasa de plusvalor* (pv') y por otro *la relación entre el capital variable y el capital total* (v/C). Se considera que al compararse dos periodos de tiempo, en donde el tiempo 2 posee un mayor desarrollo de las fuerzas productivas que el tiempo 1, la relación v/C muestra un cambio en la composición orgánica del capital (c/v). Dicho de otro modo, un cambio en el porcentaje del capital variable respecto del capital total de un periodo a otro, alude a una transformación en la relación entre el capital variable y el capital constante (Marx, 2013b).

(LBTTG), nos servirá para apuntar como medios que sirven para contener la caída de la tasa media de ganancia al EIR y, como elemento de éste, a la migración internacional laboral forzada.

1.1. LEY GENERAL DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y LEY DE POBLACIÓN

A través de la Ley General de Acumulación Capitalista (LGAC) y la Ley de Población se analizará la importancia, las formas y funciones del ejército industrial de reserva (EIR) o sobrepoblación relativa; principalmente para mostrar que la migración internacional, que es una manifestación de éste, es esencial en el sistema capitalista de producción.

Marx (2013a), en el capítulo XXIII tomo I de *El Capital*, analiza la acumulación de capital en dos niveles. En el primero, un país o una esfera particular de la producción mantiene inalterada la composición orgánica de su capital (COC)¹⁰, o bien la relación técnica y de valor entre capital constante y capital variable conserva la misma proporción respecto al capital total¹¹ de un periodo de tiempo a otro. Por ejemplo, si un país distribuye su capital de 100 en 70 c + 30 v, y en un tiempo subsiguiente con un capital ahora de 200 en 140 c + 60 v, en ambos casos la composición orgánica del capital es de 7c: 3v. En otras palabras, el desarrollo de las fuerzas productivas (inversión en ciencia & tecnología, mejoras técnicas que perfeccionen la producción etc.) no se modifica, por lo que en este caso no existe un mecanismo que incremente la productividad del trabajo y permita en última instancia, reducir la inversión en capital variable o fuerza de trabajo respecto del capital constante. Por esta razón, a medida que se desarrolla el sistema capitalista de producción, se hace necesaria cada vez y en mayor medida demanda de trabajo.

[...] la reproducción de la fuerza de trabajo que incesantemente ha de incorporarse como medio de valorización al capital, que no puede desligarse de él y cuyo vasallaje con respecto al capital sólo es velado por el cambio de los capitalistas individuales a los que se vende, constituye en realidad un factor de la reproducción del capital mismo. *Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado.* (Marx, 2013a, p.761).

Sin un desarrollo de las fuerzas productivas, la producción capitalista necesita cada vez mayor oferta de fuerza de trabajo para llevar a cabo los requerimientos cada vez mayores de acumulación de capital; porque, como lo veremos a lo largo de la investigación, es la fuente generadora de valor.

¹⁰ Marx en el Tomo I del *El Capital*, menciona que la *composición orgánica del capital* es la relación entre 1) la *composición de valor*, esto es, la proporción en que se divide el valor de los medios de producción (capital constante) y el valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios (capital variable); y 2) la *composición técnica* del capital, proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados y la cantidad de trabajo necesaria para su empleo. (2013a, p.75).

¹¹ El capital total (C), se compone de capital constante (c o cc) y capital variable (v o cv). El capital constante se refiere a los medios de producción necesarios para llevar a cabo el proceso productivo, como materias primas y maquinaria; de otra parte el capital variable se refiere a la fuerza de trabajo necesaria para la producción.

Pero qué es lo que pasa en caso de que sí exista un desarrollo de las fuerzas productivas, (incremento de inversión en capital constante respecto a la de capital variable) es decir, modificando la COC. Al respecto nos dice Marx (2013a), la acumulación de capital “se lleva a cabo en medio de un continuo *cambio cualitativo de su composición*” (p.782). De manera que, el proceso capitalista de producción hace indispensable el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo, o la generación de mecanismos que aceleren la producción material en un menor tiempo posible; tales como el desarrollo técnico o la revolución tecnológica que en última instancia aceleren la productividad. Este *desarrollo de las fuerzas productivas*, necesario en la producción capitalista, además de acelerar el proceso de acumulación de capital ocasiona, al mismo tiempo, la *disminución de la población en la producción* dado que en los siguientes ciclos productivos se hace más difícil la contratación de *nueva fuerza de trabajo* (Marx, 2013a).

Esta disminución relativa de su parte constitutiva variable, acelerada con el crecimiento del capital global y acelerada en proporción mayor que el propio crecimiento de éste, aparece por otra parte, a la inversa, *como un incremento de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable o que el de los medios que permiten ocupar a aquélla*. La *acumulación capitalista* produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una *población obrera relativamente excedentaria*, esto es, *excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua*. (Marx, 2013a, p.784).

Como vemos se hace necesario a medida que se desarrolla este sistema un menor número de fuerza de trabajo, que ponga en movimiento un mayor volumen de maquinaria en los procesos productivos; o sea la generación de una composición orgánica del capital más alta¹², que invierta más en capital constante respecto del capital variable o fuerza de trabajo. Generando así mayor riqueza para la clase capitalista, pero también mayor pobreza y miseria para la población, dado que ahora es sobrante para la producción automatizada o modernizada. Esto es lo que Marx llama *Ley General de Acumulación Capitalista*.

De manera que la LGAC se basa en la Ley de Población, la cual se refiere a la necesidad del sistema de producir un ejército industrial de reserva para los requerimientos de acumulación de capital y que este no tenga que depender del crecimiento natural de la población (Peña, 2012); de manera que la sobrepoblación relativa es *consecuencia* del desarrollo del capitalismo. Y a causa de que al producirse, siempre estará a disposición de los requerimientos de acumulación de capital como “material humano explotable” es también “*condición de existencia*” de éste. Con la ley de población la acumulación no tendrá que depender, como antes, de “un crecimiento proporcional de la demanda de trabajo”, o bien no tropezará “con las barreras naturales de la población obrera explotable” (Marx, 2013a, p.787).

¹² Al respecto es importante mencionar que, en una *composición baja del capital* el plusvalor producido será mayor, respecto a una esfera con una *composición alta del capital* donde el plusvalor producido será menor. Para el primer caso un capital invierte más en fuerza de trabajo que en capital constante, mientras que en el segundo invierte más en capital constante respecto del capital variable (Marx, 2013a).

Dicho aumento se genera mediante el simple proceso que “libera” constantemente una parte de los obreros, aplicando métodos que reducen, en comparación con la producción acrecentada, el número de los obreros ocupados. Toda la forma de movimiento de la industria moderna deriva, pues, de la transformación constante de una parte de la población obrera en brazos desocupados o semioocupados. (Marx, 2013a, p.788).

Existe así, una interdependencia entre estas leyes (Castro, 2011), a razón de que la Ley General de Acumulación Capitalista al necesitar un excedente de población siempre disponible para los requerimientos de acumulación de capital, independientemente del crecimiento absoluto de la población, se funda o depende de la Ley de Población; mientras que al mismo tiempo la ley de población al desarrollarse la LGAC deviene y es producto de esta última (Peña, 2102). Debido a que, nos dice Marx (2013a) “no pueden ocurrir las cosas de otra manera en un modo de producción donde el trabajador existe para las necesidades de valorización de valores ya existentes, en vez de existir la riqueza objetiva para las necesidades de desarrollo del trabajador” (p.771).

Además, podemos adelantar que con el progreso del capitalismo, dado el desarrollo de las fuerzas productivas que generan una composición orgánica del capital cada vez más alta, se producirá, como veremos más adelante, una caída de la tasa de ganancia; ya que los procesos productivos cada vez más adelantados resultan en menor valor, plusvalor y por ende ganancia respecto de un ciclo anterior menos desarrollado. Sin embargo, puesto que la disminución de la fuerza de trabajo o capital variable en el proceso productivo es relativa y no absoluta, en la mayoría de los casos, tenderá a incrementarse al mismo tiempo la masa de plusvalor y por tanto la masa de ganancia de un ciclo productivo al otro. Por lo que, al mismo tiempo que se da la baja de la tasa de ganancia el propio avance del capitalismo genera una masa de ganancia en incremento. Pero, a causa de que el proceso del capitalismo pone límites al uso de la fuerza de trabajo, a la clase empresarial le costará cada vez más producir una masa de plusvalor y de ganancia igual o mayor que en un ciclo anterior, pues la composición de valor del capital será más alta respecto del anterior (Marx, 2013b). Se considera, entonces, que la producción cada vez más difícil de valor y plusvalor se atenuará con el desgaste cada vez mayor de la fuerza de trabajo, a saber, su mayor explotación y superexplotación.

En resumen, la ley de población y la ley general explican como el desarrollo del capitalismo *necesita* producir un excedente de población (EIR), el cual esté siempre disponible para las necesidades de acumulación de capital y que dada su presencia, el capitalismo no tenga que depender del incremento natural de la población en épocas de auge productivo. En consecuencia, estas leyes permiten probar que el EIR es palanca y/o condición de la acumulación e impulso del capitalismo, a la vez de que nos ayudan a evidenciar que la *forma* en que se produce esta sobrepoblación relativa es *forzada*, o bien, ésta es generada por circunstancias propias del sistema que expulsan población dado su desarrollo.

1.1.1 FORMAS DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA (EIR)

La sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva (EIR) que se produce, como hemos visto, a medida que progresa la acumulación, Marx (2013a) lo caracteriza en tres formas: Una a la que llama *ejército industrial de reserva fluctuante*, el cual sigue los periodos de auge y crisis del sistema de producción y que estará por tanto disponible siempre que lo requiera el capital y cuando no, éste prescindirá de él. Este EIR es el que estará más cerca del *ejército obrero en activo (EOA)* (ver Figura 1), es decir, será el más contratado en épocas de auge económico; por ello las características de esta población serán ser joven, fuerte y en su mayoría fuerza de trabajo masculina. Si bien, en el análisis de Marx (2013a) el principal sector de la época en que se ubicaba a este excedente de población era la industria, ahora podemos ubicarlo en todos aquellos trabajadores que se encuentran ocupados en el sector servicios sobre todo en el área administrativa y financiera, y también aunque en menor medida, en el sector secundario con la manufactura y en el primario, quienes se convertirán finalmente en sobrepoblación relativa en épocas de baja de la tasa media de ganancia.

La segunda forma de la población excedentaria es *el ejército industrial de reserva latente*, esta población es la que queda sin empleo y/o medios de subsistencia dado el desarrollo técnico en las áreas rurales. La emigración del campo a la ciudad genera así una población rural dispuesta a convertirse en proletariado en las áreas urbanas, y dado que ha vivido en condiciones muy precarias tiende a recibir uno de los salarios más bajos, ocupando así el segundo lugar en poder escalar hacia el ejército obrero en activo (ver Figura 1). Sin embargo, dada su condición puede llegar caer en lo que Marx (2013a) llama *pauperismo*: el ejército industrial de reserva más bajo, el cual está conformado por huérfanos, hijos de indigentes, así como personas incapacitadas para trabajar. Además podemos añadir a limosneros, minusválidos o ancianos, la delincuencia común etc. (Barreda, 1996).

Al respecto Raúl Delgado y Humberto Márquez (2011) señalan, que dado que actualmente el sistema agroalimentario mundial está controlado por las grandes corporaciones internacionales, las agroindustrias llevan a cabo esquemas de subcontratación que debilitan la autonomía campesina. En la medida en que el modo de producción capitalista neoliberal, como lo veremos más adelante, transfiere recursos naturales de los países periféricos a favor de las ganancias de consorcios agroindustriales internacionales, produciendo el resquebrajamiento de sus sistemas de subsistencia, que en consecuencia liberan “fuerza de trabajo susceptible de proletarizarse en las peores condiciones de trabajo” (2011, p.36). Produciéndose de esta forma el *ejército industrial de reserva latente* del que nos habla Marx.

La última forma de manifestación del *ejército industrial de reserva* es el *estancado* (Marx, 2013a) el cual es parte del ejército obrero en activo, sin embargo su ocupación es temporal y por lo tanto irregular, caracterizándoles el máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario y por tanto la condición de precariedad laboral más alta. Por ello, este EIR Marx lo ubica justo arriba del pauperismo (ver Figura 1), al que ya nos hemos referido, siendo más fácil caer a él que ser parte del ejército obrero en activo *propiamente dicho*. Este tipo de sobrepoblación puede desempeñar todo o cualquier tipo de actividad informal en la vía pública como: limpiaparabrisas, vendedores, músicos,

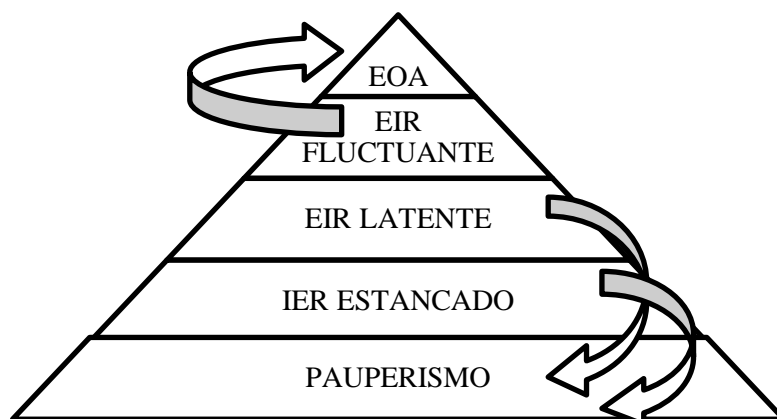
payasitos, lustrabotas, trabajadores de puerta en puerta, etcétera (Barreda, 1996), quienes si bien logran subsistir o sobrevivir distan de pertenecer de manera plena al ejército obrero en activo (EOA).

Bajo esta definición, podemos observar que quién conforma el ejército industrial de reserva (EIR) no es únicamente la población que tuvo un empleo y ahora no lo tiene, sino que se suma la población calificada que no ha tenido forma de insertarse en el mercado laboral desde su formación; así como aquellos que si bien están empleados de manera temporal y/o informal esta condición no les permite sobrevivir al trabajador ni a su familia. Esta forma de ver al EIR, o a la población que carece de un *empleo formal* que le permita al trabajador y a su familia su reproducción es trascendental, pues, en la definición de organismos internacionales no se considera al desempleo de ésta manera; sino más bien se le llega a encubrir contabilizando como empleo el trabajo temporal así como el informal, además de no contabilizar a la población joven que no ha tenido posibilidades de hallar un empleo formal desde su desarrollo.

Las distintas formas de sobrepoblación relativa que hemos visto, tienen la característica principal de ser población sin trabajo o sin lo estrictamente necesario que le permitan subsistir, por este motivo recurren a distintos medios que les garanticen su sobrevivencia. El aumento de la criminalidad, la economía informal en el país de origen pueden ser algunos de estos medios, y de la misma forma la *migración laboral forzada* interna, transnacional o internacional. Siendo así, el éxodo poblacional tan sólo una expresión de la sobrepoblación relativa o EIR; siempre que las distintas expresiones, así como el trabajador migrante documentado e indocumentado, se consideran son una forma concreta de la lógica del modo de producción capitalista.

FIGURA N° 1.

ESTRUCTURA DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA



Fuente: Elaboración propia con base en Karl Marx (2013a) y Ana Alicia Peña (2015).

1.1.1.1. La migración laboral forzada como manifestación del Ejército Industrial de Reserva (EIR)

Si bien, la migración como proceso de movilidad del ser humano apareció con el hombre mismo, las motivaciones y causas en cada proceso histórico han sido distintas, más específicamente antes y después del modo de producción capitalista. Por ejemplo, los movimientos de los nómadas que partieron de África hace 50.000 años muestran, como nos menciona Genoveva Roldán (2011), que las migraciones en estos momentos se daban por causas ambientales principalmente por cuestiones climáticas (por los desiertos, tierras áridas, bosques, tundra etc.). Estas condiciones ambientales, hacían así indispensable “la búsqueda de aquellos espacios “naturales”, que les permitieran su desenvolvimiento de acuerdo con las condiciones y necesidades de la época” (p.442). Es decir, que la migración desde tiempos ancestrales ha sido necesaria, pero siendo la principal causa en este momento, el aumento de la población que hacía insostenible la reproducción de sus necesidades en el mismo espacio o campo de acción.

En el mismo sentido Marx (1979) al hablar de emigración en los modos precapitalistas de producción, nos dice que ésta se da como consecuencia de la ausencia de ciertas condiciones técnicas que garanticen la sobrevivencia del aumento de la población. La migración en este momento se lleva a cabo, entonces, como consecuencia *del bajo desarrollo de las fuerzas productivas*, las cuales restringían el campo de la reproducción; a causa de que les resultaba totalmente desconocida la aplicación de métodos que aceleraran la producción material de los medios de vida, necesarios al correspondiente aumento de la población. El excedente poblacional (emigración) que habitó otros continentes se hizo así indispensable. De esta forma, se hace evidente que los movimientos poblacionales de antes del modo de producción capitalista, poseen razones de insuficiencia de los medios físicos y materiales de vida (*insuficiencia del desarrollo de las fuerzas productivas*) necesarios para la sobrevivencia de la población en aumento. En otras palabras, Marx alude que es aquí donde la población presiona sobre las fuerzas productivas¹³.

Empero *las causas de la emigración en el capitalismo*, como hemos visto, son opuestas a las de los modos de producción precapitalistas, aquí la *explicación se encuentra vinculada al proceso de desarrollo de este sistema*. Así Marx (1979) al referirse a la emigración en el capitalismo nos muestra el caso del éxodo Irlandés a Inglaterra producido principalmente por el “landlordismo, la concentración de las fincas, la aplicación de la maquinaria al suelo y la introducción del moderno sistema de la agricultura en gran escala” (p.83). Esto es, por métodos que aceleran la producción y con ello la acumulación, y en consecuencia, como lo hemos descrito antes, la generación de un excedente de población que sirva a los requerimientos del capital.

Una vez analizadas las razones de la migración antes y con el capitalismo se puede desprender que: 1) Los movimientos poblacionales en el modo de producción capitalista, están íntimamente relacionados con la función que cumple la población como mercancía. A razón de que, como nos dice Marx (2013a), la función del ser humano en el sistema capitalista es “la producción de

¹³ Marx (1979) al mencionar el caso de Grecia y Roma dice que la emigración, en este momento, se da por la ausencia de la aplicación de la ciencia a la producción la cual ponía límites al número de la población.

mercancías que contengan más valor que el pagado por él, o sea que contengan una *parte de valor* que *nada le cuesta al comparador* y que sin embargo *se realiza mediante la venta de las mercancías*” (p.767). En términos generales la producción de plusvalor. La migración que se estudia en esta investigación es, por tanto, una *migración laboral o de fuerza de trabajo*; en la medida que se considera que la función principal de la población, dentro del sistema capitalista de producción es la que cumple como fuerza de trabajo productora de valor y plusvalor.

El movimiento poblacional que se considera aquí es, pues, el que está siempre disponible para los requerimientos de valorización del capital, o a disposición de los ciclos económicos ya sea de expansión o depresión existentes. O bien, aquellos movimientos poblacionales que salen de su país de origen por razones propiamente económicas, y que por tanto emigrarán hacia aquellos lugares donde su capacidad de trabajar sea requerida por el capital.

Además de que 2) tanto en el proceso de producción precapitalista como en el capitalista, *la emigración es un proceso forzado* no inherente al ser humano, que se da más bien por causas y circunstancias contenidas en el periodo histórico correspondiente. Debido a que, en el primer caso fue un *no* desarrollo de las fuerzas productivas lo que ponía en riesgo la reproducción del aumento de la población, *obligándola* a emigrar para buscar otros lugares o espacios que garantizaran o salvaguardaran su sobrevivencia. Mientras en el segundo, es el desarrollo mismo de las fuerzas productivas, lo que provoca una disminución relativa de la necesidad de fuerza de trabajo respecto de la de capital constante; generando por tanto un excedente de población o EIR que se encuentra ante una crisis de reproducción de su fuerza de trabajo, siendo así una de sus manifestaciones la *emigración laboral forzada*.

El EIR, y como manifestación de éste la migración laboral forzada, tiene la característica de ser un proceso dialéctico, a causa de que, por una parte es *consecuencia* del proceso capitalista de producción y por otra *palanca* y *condición* de éste, al ser uno de los principales factores que permite generar ganancias en el capitalismo global. Detengámonos en este punto y analicemos las funciones de la migración internacional en el sistema capitalista de producción, para demostrar su relevancia como proceso generador de valor y por tanto de ganancia.

1.1.1.1.1. Funciones de la migración en el modo de producción capitalista

La migración laboral forzada, como hemos visto, en la medida que es *una* de las tantas expresiones del ejército industrial de reserva (EIR) deviene de una lógica estructural del sistema capitalista, por lo que posee nos dice Marx ciertas funciones que le permiten al capital seguir avanzando. O bien que permiten *contener* la tendencia decreciente de la tasa de ganancia (TDTG), tema que abordaremos más adelante.

Una de las principales funciones de la migración laboral forzada es que estará *siempre disponible para el capital*, así siempre que se le necesite podrá contratársele y cuando no se le requiera más el capital podrá prescindir de ella. Esta condición, nos dice Juan Gómez Quiñonez (1978), es primordial para el capitalismo, ya que la migración funciona así como *válvula reguladora del mercado laboral* “en tanto que atraviesa por los ciclos económicos de fluctuación que registra la demanda de la misma” (p.68). Además de que, las migraciones internacionales satisfacen la

demanda de trabajadores tanto en ramas de la producción especializada y no especializada (dónde es más lucrativo utilizar mano de obra respecto al desarrollo de la maquinaria). De manera que, esta mano de obra será ocupada en todas las ramas de la producción en donde así lo requiera el capital y cuando no la necesite, nos dice Ana Alicia Peña (2012), también contribuirá a beneficiarlo por medio de la *deportación*, la cual en épocas de crisis le resulta al país de destino en una disminución del desempleo, dada la expulsión de estos trabajadores.

Otra función, nos dice Marx (2013a), es que el EIR promueve o permite la *superexplotación del trabajo*¹⁴, a razón de que su presencia presiona al ejército obrero en activo (EOA) a trabajar más por el mismo salario o lo mismo pero por un salario menor, pues si no aceptan estas condiciones serán sustituidos por algunos trabajadores miembros del EIR. Mientras que, por otro lado la superexplotación de los trabajadores en activo provoca la existencia de población excedentaria, ya sea con más despidos y/o menores contrataciones para las necesidades del capital.

El trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engruesa las filas de su reserva, y a la inversa, la presión redoblada que esta última con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a éste a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital. (Marx, 2013a, p.792).

Una cuarta función que cumple la sobrepoblación relativa es la *regulación de salarios*, debido a que si el EIR es más numeroso el salario tenderá a la baja, a razón de que éste condiciona al ejército obrero en activo a aceptar ciertas condiciones de trabajo y salario. Mientras que, si el EIR es cada vez menor los salarios tienden a subir, porque no existe un número considerable de obreros que sirvan como sustitutos de los activos, si es que estos últimos no llegan a aceptar las condiciones de trabajo y de salario que el capital les ha impuesto. Además, la emigración *reduce costos al país de inmigración*, puesto que estos trabajadores no le han costado nada al país receptor en cuanto a educación, salud, vivienda, capacitación laboral, etcétera (Peña, 2012); por lo que su llegada le ahorra al país receptor su desarrollo ulterior y muchas veces posterior al hablar de la inmigración temporal, o bien cuando se realizan deportaciones en épocas de crisis.

Así la emigración de población documentada y sobre todo de indocumentada cumple una función importante para los requerimientos del capital, dado que su presencia en el país receptor permite mayores ganancias como consecuencia del pago de salarios más bajos, al reducir casi a cero el costo de la reproducción del trabajador migrante, así como por su superexplotación que se presenta en mayor productividad y por lo tanto también mayores ganancias para la clase empresarial.

Otra función importante que menciona Marx (2013a) del EIR, es que el capital utiliza la emigración como forma para *dividir a la clase obrera en general*, principalmente al confrontar a los

¹⁴ Se utiliza el concepto de *superexplotación del trabajo* que Ana Alicia Peña define como: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Lo que implica, que el trabajador recibe un salario menor del mínimo para satisfacer las necesidades de reproducción de su fuerza de trabajo; por lo que muchas veces el obrero tiende a la desnutrición y a la reproducción atrofiada de su fuerza de trabajo. Por tanto una de las consecuencias de esto es la muerte prematura del trabajador (Peña, 2012).

trabajadores nacionales con los que llegan y hacerles pensar que estos últimos, y no el sistema capitalista de producción, les quitan y los someten a condiciones más vulnerables de trabajo. Al mismo tiempo, al hacer distinciones salariales confrontan a los diferentes trabajadores que llegan a laborar a su país, en cuanto a raza, identidad o cultura se refiere. El propósito principal es la imposibilidad de la organización obrera que permita una mejora en las condiciones de trabajo de estos. Así, enfrenta a la clase obrera a una lucha cotidiana de xenofobia y racismo, que impide relevar la funcionalidad de aquella confrontación y el beneficio que genera cada una de estas funciones para el capital; esto es, la mayor obtención de plusvalor y ganancia para el capital central o bien corporaciones multinacionales. De esta forma, podemos evidenciar nos dice Juan Gómez Quiñonez (1978) “que el trabajador inmigrante beneficia no solamente a su patrón, sino al capital en general y específicamente a los que dependen de su salario para la subsistencia” (p.68).

En un sentido más amplio, la emigración permite la *conformación regional y mundial de un ejército obrero en activo (EOA) y un ejército industrial de reserva (EIR)*, o lo que Juan Gómez-Quiñones llama la *internacionalización de la fuerza de trabajo*, cuyo objetivo principal es la composición de un mercado *único* de trabajo. El cual permita el aprovechamiento de la fuerza de trabajo a escala mundial, conectando diversos mercados laborales a través, principalmente, de la internacionalización del capital como lo veremos en los siguientes capítulos (Gómez-Quiñonez, 1987; Peña, 2012).

A la *migración laboral forzada* que hemos visto, se agrega la *internacional* como fundamental para la formación de un mercado de trabajo global, que en última instancia se dé por la producción mundial de un ejército industrial de reserva (EIR). Uno de los propósitos del capitalismo neoliberal, como se verá en el capítulo dos, es la generación de este EIR en los países latinoamericanos. Esencialmente a través de la desestructuración de la planta productiva nacional de la población, la cual les genere una crisis de reproducción de su fuerza de trabajo que los obligue a emigrar, de manera primordial, hacia los países desarrollados como E.U, para llevar a cabo la producción de plusvalor y riqueza en estos países. Al caracterizar a la migración como un proceso global nos dice Ana Alicia Peña:

La migración masiva de mexicanos ilegales, los flujos de refugiados cubanos y los miles de centroamericanos y sudamericanos que ingresan anualmente a Estados Unidos son sólo una fracción de los millones de trabajadores de países subdesarrollados que se incorporan a las economías y sociedades más desarrolladas para llevar adelante el proceso de acumulación capitalista de estas últimas. (Peña, 1995, p.13).

Hemos visto en este apartado, desde la Ley General de Acumulación Capitalista (LGAC) y la Ley de Población (LP), que dado que el ejército industrial de reserva produce valor, plusvalor y por ende ganancia, constituye una parte fundamental en el proceso de acumulación de capital. Además de que a causa de que la migración internacional laboral forzada constituye una de las manifestaciones en las que éste se puede dar, también deviene y condiciona al sistema capitalista de producción, al permitir a través de diversas funciones reducir la caída de la tasa de ganancia, principalmente, de los países desarrollados. En otras palabras, desde estas leyes pudimos relacionar

al EIR y a la migración laboral forzada, así como describir las formas del EIR y las *funciones* del éxodo poblacional en la generación de ganancia. Sin embargo, debido a que la generación de riqueza es la principal preocupación de los países, sobre todo, en contextos de crisis, en el siguiente apartado a través de la categoría ganancia y su tasa se pretende exhibir, desde la crítica de la economía política, la fuente real generadora de plusvalor o bien de ganancias.

1.2. LA TASA DE GANANCIA Y SU RELACIÓN CON LA FUERZA DE TRABAJO

En este apartado se evidenciará la trascendencia de la fuerza de trabajo o capital variable en el sistema capitalista de producción. En el apartado anterior se ha mostrado su relevancia como condición y palanca de existencia del sistema, pero se hace necesario recalcarla desde el punto de vista de la crisis, o sea, desde la categoría ganancia y su tasa para desde una categoría que oculta su propio origen, o desde una categoría del sector empresarial observar que son básicamente la fuerza de trabajo o capital variable y la tasa de plusvalor los mecanismos que hacen variar ya sea positiva o negativamente la tasa media de ganancia en el capitalismo.

1.2.1. LA TASA DE GANANCIA Y LA IMPORTANCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO

Marx (2013b) inicia el tomo III de El Capital mencionando que los capitalistas no alcanzan a concebir en el proceso de producción el origen de la ganancia, sino que la conciben como resultado del proceso global del ciclo del capital. Los capitalistas la piensan así, como un excedente en el precio de venta de la mercancía o bien algo que está por encima del precio de costo (suma de lo que han invertido en capital constante y salarios) de la mercancía. El origen de este excedente puede provenir, por ejemplo, del primer momento de la circulación, es decir, cuando el capitalista posee una cantidad de dinero determinada (D), la cual utiliza en el mercado para comprar medios de producción (capital constante) y fuerza de trabajo (capital variable). Aquí la ganancia o el plusvalor aparecería “como ahorro en el pago de uno de los artículos que entran en los costos... de la misma manera en que... se ahorra si se compra más barata la materia prima” (2013b, p.51). En la segunda fase del ciclo, la de la producción, la ganancia aparecería en la organización más racional de la producción. Mientras que en el segundo momento de la circulación (D') y tercero del ciclo del capital, que es cuando el capitalista realiza la mercancía o la vende, ésta devendría “del estado del mercado, de la audacia en la utilización de las situaciones favorables creadas etcétera” (Rosenberg, 1985, p.35) por el capitalista.

[...] el tiempo de circulación y el tiempo de trabajo entrecruzan sus trayectorias, y de este modo pareciera que ambos por igual determinan el plusvalor, la forma originaria, en la cual se enfrentan el capital y el trabajo asalariado, resulta encubierta por la intromisión de relaciones aparentemente independientes de ella; el propio plusvalor aparece no como producto de la apropiación de tiempo de trabajo, sino como excedente del precio de venta de las mercancías por encima de su precio de costo, por lo cual este último se presenta fácilmente como su valor intrínseco (*valeur intrinseque*), de modo que la ganancia aparece como excedente del precio de venta de las mercancías por encima de su valor inmanente. (Marx, 2013b, pp.50-51).

Para poder analizar el origen de la ganancia es importante investigar la relación entre ésta y el plusvalor, o sea mostrar la transformación del plusvalor en ganancia. A pesar de que revisaremos que su origen deviene del plusvalor existen entre éstas diferentes niveles de incongruencia, lo cual resulta muy conveniente para el capitalista. Dicho de otra forma, debido a estas incongruencias los capitalistas desconocen cualquier tipo de conexión entre la ganancia y el plusvalor, pues no se observa a simple vista ninguna relación entre éstas. Analicemos, pues, éstas incongruencias para desde ahí evidenciar esta relación.

En la primera sección del tomo III Marx analiza la incongruencia cualitativa entre plusvalor y ganancia, donde si bien son cuantitativamente iguales cualitativamente son distintas, precisamente por la ilusión del capitalista que supone que ésta proviene del precio de costo, por el cual ha pagado, más un remanente y no del proceso de trabajo que genera valor, plusvalor y por lo tanto ganancia (Marx, 2013b; Veraza, 2007). Jorge Veraza (2007) menciona que en una segunda fase aparece una incongruencia cuantitativa proporcional respecto a la *tasa*, esto debido a que como hemos visto, el excedente generador de la ganancia se vislumbra en función del *capital total* invertido por el capitalista (suma de capital constante más salarios). En otras palabras, la *tasa de ganancia* para el capitalista se expresa mediante la fracción $p\dot{v}/C$ o $p\dot{v}/cc + cv$ ¹⁵, a diferencia de la *tasa de plusvalor* que es una relación entre el plusvalor y el capital variable ($p\dot{v}/cv$). La tasa de ganancia (g' : $p\dot{v}/cc + cv$) y la tasa de plusvalor ($p\dot{v}'$: $p\dot{v}/cv$) adquieren así una diferencia cuantitativa en cuanto a proporción se refiere; pues en la primera el cociente de la relación será menor dado que el numerador será dividido por un denominador mayor, mientras que en la segunda el cociente será mayor ya que el numerador será dividido por un número menor (Marx, 2013b).

En el capítulo III, “La relación de la tasa de ganancia y la tasa de plusvalor”, Marx nos muestra las diferentes maneras en que la tasa de ganancia puede variar. El análisis numérico que hace en este apartado nos permite revelar la necesidad de fuerza de trabajo o de inversión en capital variable, para obtener de esta forma una modificación ya sea positiva o negativa en la tasa de ganancia. Marx (2013b) analiza situaciones en las que varían o se mantienen constantes los elementos de la tasa de ganancia ($g' = p\dot{v}' v/C$)¹⁶, o sea, tanto la tasa de plusvalor ($p\dot{v}'$) como la relación entre el capital variable y el capital total (v/C). Agota distintas situaciones en donde mantiene invariable la tasa de plusvalor, en tanto que la relación v/C sufre modificaciones; en un segundo momento mantiene

¹⁵ Con $p\dot{v}$ = plusvalor, C = capital total, cc = capital constante y cv = capital variable. El capital total (C) es también la suma de capital constante (cc) y capital variable (cv).

¹⁶ En donde dado que la tasa de plusvalor es $p\dot{v}' = p\dot{v}/v$, el plusvalor se puede descomponer como $p\dot{v} = p\dot{v}' v$ y al sustituir éste en la tasa de ganancia esta queda como $g' = p\dot{v}' v/C$ o bien $g' = p\dot{v}' v/c + v$ (Marx, 2013b).

constante ésta última relación, mientras la tasa de plusvalor se modifica. Revisemos algunos casos- ejemplo para señalar que factores hacen variar a esta categoría.

Marx (2013b) dice que tomando “dos capitales o de un mismo y único capital en dos estados sucesivos diferentes”¹⁷ (p.81), *para que la tasa de ganancia no varíe* en uno y otro capital se tienen que dar las siguientes situaciones: a) A pesar de un aumento del capital total (C), de un capital I a un capital II, la tasa de ganancia permanecerá invariable si la composición porcentual entre capitales (capital variable y capital constante) y la tasa de plusvalor siguen siendo la misma. Esto es, *que debido a que la relación v/C se conserva la tasa de ganancia no sufre ninguna modificación*, a razón de que se invierte el mismo porcentaje de fuerza de trabajo en el tiempo I y en el II¹⁸. b) En el caso de que haya un aumento en el capital total (C) y un cambio en la composición porcentual entre capitales, donde existe una reducción de la inversión en fuerza de trabajo (cv) y un aumento de inversión en el capital constante, la tasa de ganancia permanecerá invariable si se mantiene igual la proporción de plusvalor producido por un número *menor de trabajadores*, o por el mismo pero con un salario menor. Esto es en ambos casos *incrementando la tasa de plusvalor (pv')*¹⁹.

En la situación de que la *tasa de ganancia varíe* de un capital a otro, este cambio se dará: a) En el caso de que el capital total (C) se incremente y la composición porcentual entre capitales se mantenga invariable (cc y cv) o bien aumenten en la misma proporción, la tasa de plusvalor (pv') cambia porque el plusvalor no se modifica en la misma proporción en que lo hace el capital variable, el cual se incrementa en la misma medida en que lo hace el capital constante. La tasa de ganancia varía porque la tasa de plusvalor (pv') cambia, estas poseen la misma relación. En este ejemplo, si la tasa de plusvalor no se mantuvo constante, sino que se redujo, porque el plusvalor no se incrementa al igual que lo hace la fuerza de trabajo, la tasa de ganancia se verá menguada de igual manera. En otros términos *esta última disminuye por una caída en la tasa de plusvalor*²⁰. b) Teniendo la misma tasa de plusvalor y mismo capital total pero distinta composición de valor entre capitales, con una reducción absoluta en la inversión en capital variable (cv), la tasa de ganancia disminuirá. En otros términos *ella caerá* de un capital I a un capital II *por una disminución en la inversión en fuerza de trabajo*, aun permaneciendo constante la tasa de plusvalor y²¹; c) aun en el caso de que el capital total aumente, si la inversión en capital variable sigue teniendo una variación proporcional negativa

¹⁷ A esto se hará referencia como capital I y capital II. Los cuales hacen referencia a dos capitales ya sea en dos tiempos distintos, o bien a dos capitales en un mismo tiempo pero en distinta esfera de la producción. Donde el más antiguo estará menos desarrollado que el más actual.

¹⁸ I. $80c + 20v + 20pv$; $C=100$, $pv'=100\%$, $g'=20\%$ Relación $v/C=20\%$

II. $160c + 40v + 40pv$; $C=200$, $pv'=100\%$, $g'=20\%$ Relación $v/C=20\%$ inalterada.

¹⁹ I. $80c + 20v + 20pv$; $C=100$, $pv'=100\%$, $g'=20\%$ Relación $pv/C=20\%$

II. $104c + 16v + 24pv$; $C=120$; $pv'=150\%$, $g'=20\%$ Relación $pv/C=20\%$ inalterada.

²⁰ La tasa de ganancia y la tasa de plusvalía tienen la siguiente relación: $g': g'1 = pv': pv'1$ veamos el ejemplo:

I. $80c + 20v + 20pv$; $C=100$, $pv'=100\%$, $g'=20\%$ Relación $pv/C=20\%$ disminuye en II

II. $160c + 40v + 20pv$; $C=200$, $pv'=50\%$, $g'=10\%$ Relación $pv/C=10\%$ disminuye y por tanto la g' .

²¹ La tasa de ganancia y el capital variable tienen la siguiente relación: $g': g'1 = v: v1$ veamos el ejemplo:

I. $12000c + 3000v + 3000pv$; $C=15000$; $pv'=100\%$, $g'=20\%$ $v/C=20\%$

II. $13000c + 2000v + 2000pv$; $C=15000$; $pv'=100\%$, $g'=13\frac{1}{3}\%$ $v/C=13.3\frac{1}{3}\%$

con el nuevo capital incrementado, la tasa de ganancia también disminuirá²². d) En el caso de que la tasa de plusvalor y el capital variable no sufran modificación alguna, pero el capital constante (cc) y por tanto el capital total sí se incrementen de I a II, la tasa de ganancia tendrá una relación negativa con el aumento del capital total (C). *De modo que disminuirá* por un incremento en el capital constante (que incrementa el C), y por tanto por una disminución aunque no absoluta pero sí relativa del capital variable; dicho de otro modo *por una disminución relativa en fuerza de trabajo a favor de mayor capital constante*²³.

En resumen en estos ejemplos matemáticos²⁴ que nos ofrece Marx (2013b), en el tercer capítulo de la primera sección, podemos ver como la tasa de ganancia ($g' : pv/ c + v$) no sufre modificación si se da al menos alguna de las siguientes situaciones: 1) si la proporción del capital variable respecto del capital total permanece inalterada, o 2) si permanece inalterada la proporción del plusvalor respecto del capital variable. En el caso contrario ésta tendrá cambios por alguna modificación inversa de los mismos elementos, es decir, si se altera la proporción del capital variable respecto del capital total o si la tasa de plusvalor sufre un cambio. Así, esta categoría estará en función de la *cantidad* y la *intensidad* de la fuerza de trabajo, y esto es así porque la tasa de plusvalor es la que determina la magnitud de explotación, esto es, plusvalor extraído a la fuerza de trabajo en la producción. Dado que únicamente a través del trabajo impago al trabajador que genera un valor excedente (plusvalor) es como se puede producir un incremento de la masa de ganancia y al mismo tiempo lograr contener la baja de la tasa de ganancia, volviéndose de esta forma su baja una *tendencia* como lo veremos en el siguiente apartado.

En los capítulos del Tomo III del *El Capital* que siguen, a este que hemos analizado, el objetivo es mostrar otros elementos que pudieran modificar la tasa de ganancia. Por ejemplo, en el capítulo referido a la *influencia de la rotación sobre la tasa de ganancia*, se menciona que en la medida que el proceso productivo no acapara todo el ciclo del capital sino que existen diferentes momentos en que el capital se encuentra improductivo, se hace ideal que el tiempo de rotación tienda a reducirse para acelerar la producción y reducir los tiempos en que el capital se encuentra no productivo. Sin embargo, se evidencia que si el tiempo de producción de un capital se reduce, debido a un aumento cada vez más rápido del tiempo de rotación, entonces la ganancia disminuye en vez de aumentar;

²² Retomando el caso anterior, pero aumentado el capital total, vemos que la tasa de ganancia tiene la misma relación con el capital variable: $g' : g'1 = v : v1$

I. $100c + 30v + 15pv$; $C= 130$; $pv'=50\%$ $g' = 11 \frac{7}{13}\%$

II. $150c + 20v + 10pv$; $C= 170$; $pv'=50\%$, $g' = 5 \frac{15}{17} \%$

²³ La tasa de ganancia tiene una relación con el capital total debido a un incremento en el cc y por tanto disminución en cv $g' : g'1 = C : C'1$ veamos el ejemplo:

I) $80c + 20v + 20pv$; $C=100$, $pv'= 100\%$, $g' = 20\%$ Relación $v/C = 20\%$

II) $100c + 20v + 20pv$; $C=120$, $pv'= 100\%$, $g' = 16 \frac{2}{3}\%$ Relación $v/C = 16 \frac{2}{3} \%$ disminuye con una disminución relativa de cv respecto al C

III) $60c + 20v + 20pv$; $C=80$, $pv'= 100\%$, $g' = 25\%$ Relación $v/C = 25\%$ disminuye y aumenta con un aumento relativo de cv

dado que es aquí donde se produce plusvalor y por lo tanto ganancia²⁵ (2013b). Asimismo en los capítulos referentes a la *economía en el empleo del capital constante* y el referente a la *influencia de los cambios de precios*, Marx enfatiza que en el primer caso se ahorra capital constante porque la explotación del trabajo aumenta, o sea, la tasa de plusvalor. Mientras que en el segundo, el cual hace referencia a la caída de los precios de las materias primas se argumenta que éstos podrán influir en el ascenso de la tasa de ganancia; puesto que, lo que permite en última instancia incrementarla es la disminución del valor de la fuerza de trabajo incorporado en cada mercancía, con lo cual se dará una reducción de los precios del capital constante que influyan en última instancia en los costos de producción²⁶ (Rosenberg, 1985).

La desmistificación del origen de la *tasa de ganancia* que hace Marx en esta sección, a través de mostrar su relación con la tasa de plusvalor, es significativa para esta investigación porque nos exhibe la importancia de la fuerza de trabajo en el incremento o descenso de esta variable transcendental para los capitalistas, la acumulación y el desarrollo del sistema capitalista. De modo que, nos permite observar el verdadero origen y naturaleza de la ganancia o que el elemento esencial para la valorización del capital en constante crecimiento es el trabajo excedente de la clase trabajadora. Este trabajo excedente o plusvalor, como veremos más adelante, se hará aún más necesario en épocas de crisis, fungiendo así el trabajador migrante como parte relevante de este proceso.

Por medio de la relación de valor que se establece entre capital variable y capital constante, o bien por la composición orgánica del capital²⁷ (COC), en la segunda sección Marx nos ofrece del mismo modo varios elementos que nos ayudan a señalar la importancia de la fuerza de trabajo. La COC cambia en las distintas esferas de la producción y en el tiempo, pues en el análisis global de la producción los capitales se encuentran en competencia y el único medio que éstos ven para lograr elevar sus tasas de ganancia es aumentando la productividad. Esto es, invirtiendo más en innovaciones tecnológicas, en ciencia y tecnología, etcétera, que en última instancia no hacen más que incrementar la COC (aumento de inversión en capital constante respecto del variable) y el capital total²⁸ (Veraza, 2007).

La incongruencia entre la tasa de ganancia y la tasa de plusvalor en este nivel es una incongruencia cuantitativamente absoluta (Veraza, 2007); ya que en la competencia las distintas

²⁵ El aumento de la velocidad del proceso productivo, no es la única forma en que la tasa de ganancia puede tener un resultado positivo. Al respecto, un desarrollo de las fuerzas productivas que genere nuevos sistemas de comunicación (ferrocarriles, automóviles, correos etc.) también tendrán una influencia en la rotación del capital y en el acrecentamiento de la acumulación de capital, pues, se llevará a cabo una disminución en los costos del capital constante (Grossmann, 1976).

²⁶ Una modificación positiva de la tasa de ganancia por una disminución de los costos de las materias primas, debido a una disminución del valor contenido en cada mercancía, no es la única forma en que la *influencia en los cambios de los precios* puede hacer variar la tasa de ganancia.

²⁷ Recordemos que Marx en el Tomo I del El Capital, menciona que la *composición orgánica del capital* es una relación entre 1) la composición de valor, esto es, la proporción en que se divide el valor de los medios de producción (capital constante) y el valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios (capital variable) y 2) la composición técnica del capital, proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados y la cantidad de trabajo necesaria para su empleo. (2013a).

²⁸ Ver página 20 referente al último caso (d).

esferas de la producción exigen niveles de ganancia iguales a otras que han invertido un monto igual de capital (C), sin importar la diferente composición de valor (COC) que estas posean individualmente. La tasa de ganancia en el capital social global, nos dice Marx, se vuelve una *tasa media de ganancia (TMG)*. En otros términos, una *tasa* diferente de la que cada una de estas esferas pudiera tener en su área particular de producción. Así a pesar de que en unos capitales la composición del capital sea baja (más inversión en fuerza de trabajo), y por tanto generé más plusvalor o ganancias que en otros donde la composición de valor sea más alta (menos inversión en fuerza de trabajo), en la competencia global la tasa de ganancia será un promedio respecto del total de capitales (2013b).

Hasta esta parte del análisis Marx nos enfatiza la importancia de una composición del capital baja, o bien que invierta más en capital variable, pues serán estas esferas las que produzcan mayor plusvalor y en última instancia ganancia²⁹. Sin embargo, en la competencia global que define una TMG, éstas serán las que tiendan a transferir valor a las áreas que tengan una alta composición del capital. Al referirse a la diferencia entre los *precios de producción* y el *valor de las mercancías*³⁰ en una área particular de la producción, dada la TMG, Marx (2013b) hace referencia a que “las desviaciones del precio se anulan mutuamente mediante una distribución uniforme del plusvalor” (p.198), precisamente esta transferencia de plusvalor de unos capitales menos desarrollados a otros más desarrolladas.

En el análisis de Marx igualmente se mencionan las formas en que la TMG puede sufrir una modificación, la primera será justamente, la que acabamos de mencionar, por la diferente composición orgánica del capital que tenga cada uno de los diferentes capitales, lo cual les resultará en diferentes tasas de ganancia. Empero, como la tasa de ganancia se vuelve una TMG, el segundo factor que la modificará será el peso que cada producción adquiera en el capital social global; dicho de otra forma, por la composición de valor de las que posean el mayor peso en el capital social global. Si tres de ellos poseen el mayor porcentaje del capital global y estos ponen a andar la producción con una composición alta del capital, la tasa media de ganancia resultante será mucho menor que si el mayor porcentaje fuera de esferas con una composición del capital baja, o que inviertan más en capital variable (2013b). Además de estos factores que modifican la TMG nos dice que:

²⁹ Un ejemplo que nos ofrece Jorge Veraza (2007) al respecto es el siguiente: “Ahora bien, si partimos de un tiempo 1 en el que el capital de toda la sociedad es de 450c más 450v y pasamos a un tiempo 2 en el que tenemos un capital de 1350c más 450v –es decir que la composición orgánica del capital pasó de 1:1 a 3:1– este capital de magnitud mayor y de composición orgánica más alta exige una ganancia mayor. Sin embargo la ganancia no es sino plusvalor y éste no brota del capital total sino sólo del capital variable, y éste sigue siendo de 450”. (p.332).

³⁰ El *precio de producción* está compuesto, nos dice Marx (2013b), por el precio de costo (cc + cv) más la tasa media de ganancia (PP= cc + cv + TMG); mientras que *el valor de la mercancía* está dado por el valor del capital contante que entra en la mercancía (cc), el capital variable y el plusvalor (VM= cc +cv + **pv**). El plusvalor (pv), en este último caso, se refiere a la tasa de ganancia que cada esfera genera de manera individual, la cual es distinta a la tasa *media* de ganancia que se considera en el precio de producción.

Suponiendo constante el grado de explotación del trabajo, la tasa de ganancia sólo puede variar aquí si se mantiene constante la masa de plusvalor, es decir si cambia el valor del capital constante, o el valor del capital variable, o ambos, de modo que se modifica C y, consiguientemente, p_v/C' , la tasa general de ganancia. [...] O bien...manteniéndose constante el valor de las mercancías, si cambia el grado de explotación del trabajo. O bien...manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo, si la suma del trabajo empleado cambia con relación al capital constante, a causa de modificaciones técnicas en el proceso laboral. Pero esta clase de modificaciones técnicas siempre deben revelarse en un cambio de valor de las mercancías –y por ende deben estar acompañadas por dicho cambio– cuya producción requeriría ahora mayor o menor trabajo que antes. (Marx, 2013b, p.210).

En síntesis, Marx nos expone al igual que lo hizo en la primera sección, los factores que hacen variar la tasa *media* de ganancia. Como vemos la harán variar la proporción del capital variable respecto del capital total, la tasa de plusvalor, y el desarrollo de las fuerzas productivas que en última instancia modifican ya sea el capital variable o la tasa de plusvalor. Además de éstos se incluye, dado que es la competencia global y existe una tasa general de ganancia, el peso que cada esfera tenga en el capital social global; sin embargo, se considera que al final de cuentas lo que alterará la TMG será *la magnitud de capital variable* que tengan las áreas que posean el mayor peso en el capital social global. En otras palabras volvemos a reiterar, ahora con la tasa *media* de ganancia, que los factores que la modifican en mayor medida son la inversión en fuerza de trabajo y su grado de explotación, realidad que es fundamental mostrar en esta investigación, ya que esto nos permitirá ilustrar la importancia que tiene el trabajador migrante para la elevación de esta tasa.

Hemos dicho que el tomo III de El Capital comienza con la mistificación de la realidad, es decir con la tasa de ganancia para a través de la apariencia desmistificar “la naturaleza intrínseca y la figura íntima de este proceso” (2013b, p.213), puesto que los capitalistas sólo conciben a la ganancia como el excedente que aparece por encima de lo que han invertido en capital constante y fuerza de trabajo. Igualmente se ha expuesto cómo bajo distintos niveles la tasa de ganancia y la tasa de plusvalor adquieren diferencias de magnitud, cuestión que sirve a los capitalistas, pues de esta forma no encuentran ninguna conexión entre estas³¹. Marx (2013b) nos dice así, que la diferencia entre estas dos categorías “en las esferas particulares de la producción oculta por completo la verdadera naturaleza y el origen de la ganancia, no sólo al capitalista, que en este aspecto tiene un interés especial en engañarse, sino también al obrero” (p.212).

Lo que oculta ante los ojos del capitalista el origen de la riqueza se encuentra en que a la diferencia del *valor real de las mercancías*: parte del capital constante absorbido en la producción más trabajo pago e impago ($cc + cv + pv$), se opone la otra parte de valor o el *precio de costo* de la mercancía, que el capitalista concibe como pago de capital constante y fuerza de trabajo ($cc + cv$); perdiendo de esta forma “el trabajo global que cuesta la producción de la mercancía” (2013b, p.212). Esta idea es confirmada todavía más por el capitalista, puesto que el remanente de ganancia

³¹ Al respecto Marx (2013b) nos señala “Ahora ya sólo es una casualidad el que el plusvalor realmente generado en una esfera de la producción en particular, y por ende la ganancia, coincida con la ganancia contenida en el precio de venta de la mercancía. Por regla general, la ganancia y el plusvalor, y no sólo sus tasas, son realmente magnitudes diferentes.”(p. 211).

(TMG) resulta determinado por factores totalmente exógenos al proceso de producción de un sector en particular, pues éste es distinto a la que pudiera tener individualmente.

Desde la ganancia y su tasa se ha conseguido mostrar que la interacción del capital variable y de la tasa de plusvalor es la única forma de generar un excedente de valor que, al no ser pagado al trabajador y sin embargo vender las mercancías producidas por él, beneficia al capitalista por el aumento de la masa de ganancias y la disminución de baja de la tasa media de ganancia. Una vez que hemos visto como estos elementos centrales pueden modificarla, podemos revisar ahora algunos elementos empíricos que nos permitan evidenciar su comportamiento en el periodo de 1940-1970.

1.2.2. TASA DE GANANCIA EN ERNEST MANDEL EN EL PERIODO DE 1940-1970

Enseguida por medio de Ernest Mandel (1986) se presenta la explicación del periodo de crecimiento de 1940-1970, debido a que este lapso de tiempo nos sirve como antecedente al periodo de baja de la tasa media de ganancia de 1970 y nos permite mostrar al mismo tiempo los factores que elevaron a ésta en ese momento. Los cuales como se verá serán los mismos a los que más arriba hicimos referencia con Marx. Relacionar el análisis teórico de Marx con el análisis empírico de Ernest Mandel, referidos a los mecanismos que hacen variar la tasa general de ganancia, es importante pues refuerzan la importancia de la fuerza de trabajo y el grado de su superexplotación en ese proceso.

Ernest Mandel (1986) analiza el desarrollo del sistema capitalista a partir de la *teoría de las ondas largas*, donde cada onda larga contiene curvas de ascenso y descenso (ver Figura 2)³², siendo su base la categoría *tasa media de ganancia* (TMG); puesto que considera a la rentabilidad del capital, medida por la tasa de ganancia, como el principal motor de la producción capitalista. Para llevar a cabo este estudio, el autor parte del supuesto “de que las leyes básicas de movimiento del sistema capitalista son las de acumulación de capital” además de que éstas “tienen su origen en la producción de mercancías, valor y plusvalor, y en su realización subsiguiente” (venta de éstas). De esta manera, a pesar de que su trabajo toma como base la *TMG* (categoría que oculta la realidad) para examinar las ondas largas del desarrollo capitalista, ello no quiere decir que el autor no alcance a vislumbrar el origen real de la ganancia; sino que más bien a través de ella explica al plusvalor, entre otros factores, como modificador de ésta. La *teoría de las ondas largas* de Mandel considera dos indicadores clave que miden el desarrollo de la tasa media de ganancia: *la producción industrial* y *las exportaciones mundiales*. Así el crecimiento del primer indicador mide la tasa media de acumulación de capital, mientras que el segundo la tasa media de ganancia, la cual lleva consigo la realización de las mercancías. En otras palabras, estos dos indicadores sirven para evaluar las tendencias expansivas o depresivas del objetivo central del modo de producción capitalista, es decir, el incremento cada vez mayor de acumulación de capital.

³² En su análisis, Ernest Mandel (1986) define cuatro ondas largas a lo largo de la historia, con una duración aproximada de entre 25 y 30 años. La tercera y última onda larga que define va de 1946 hasta la actualidad y a su curva ascendente en el periodo de entre 1946 y hasta 1967, mientras que la fase descendente estaría de 1967-hasta la actualidad (Mandel, 1986, p.92).

Una de sus tesis centrales es que la *lógica interna del sistema capitalista* puede explicar la continuidad de la curva de auge en el tiempo, a pesar de que no pueda hacerlo con la transición de la curva de crisis a la de auge. Lo que permitirá al sistema mantener la onda larga expansiva, a través de una elevación de la TMG, se da por la modificación de tres factores relevantes contenidos en ella: 1) la caída de la composición orgánica del capital, 2) la elevación de la tasa de plusvalor y 3) la aceleración de la tasa de circulación del capital; puesto que como habíamos visto la TMG es $= pv/C$. Los cambios en estos factores repercutirán en el ascenso o descenso a largo plazo de la tasa media de crecimiento de la producción industrial y de las exportaciones mundiales, factores que en última instancia resultan en una modificación de la tasa media de ganancia (Mandel, 1986). Mientras que el autor considera que el paso de un periodo de estancamiento a uno de auge se da por circunstancias ajenas al sistema que llama *factores extraeconómicos* particulares en cada proceso histórico:

Este ascenso no puede deducirse de las propias leyes de movimiento del modo de producción capitalista. [...]. Sólo puede entenderse si se consideran todas las formas concretas del desarrollo capitalista en un medio determinado (todas las formas y contradicciones concretas de <<muchos capitales>>). Y éstas entrañan toda una serie de factores extraeconómicos, como guerras de conquista, ampliación y contracción del ámbito de actuación del capital, competencia intercapitalista, lucha de clases, revoluciones y contrarrevoluciones, etc. (Mandel, 1986, p.19).

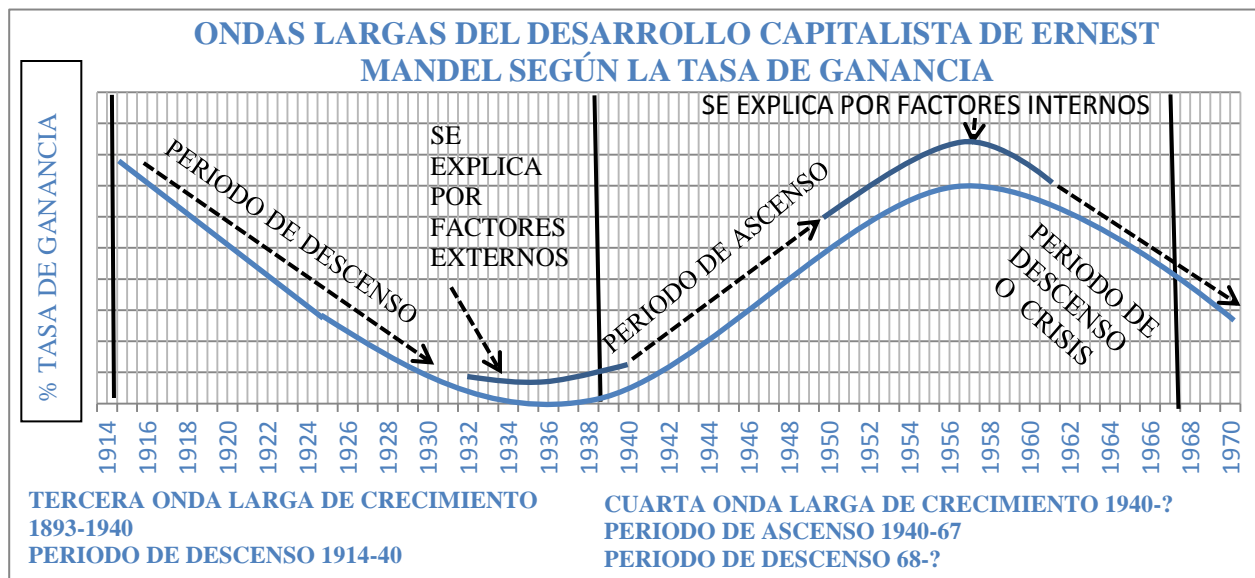
De esta forma la reflexión, de Ernest Mandel, articula *factores externos* que serán los que permitirán pasar de un periodo descendente a uno de crecimiento y factores internos (fluctuaciones de la composición orgánica del capital, de la tasa de plusvalor y de la rotación del capital) los cuales se llevarán a cabo una vez iniciado el proceso de crecimiento. Estos conjuntamente servirán para explicar los abruptos ascensos y descensos de la *tasa media de ganancia* y con ello los periodos de auge y crisis de las ondas largas del desarrollo capitalista. Dicho de otra manera, una vez que se ha dado una causa externa “a través de cambios en el medio social en el que se desenvuelve el capitalismo” éstos, nos dice el autor, “desencadenan procesos dinámicos que se pueden explicar por la lógica interna de las leyes de movimiento capitalista” (p.26). Así por ejemplo, se atribuye a la *derrota histórica de la clase obrera* a nivel global durante los años treinta y cuarenta la principal causa externa que llevaría a cabo la onda larga expansiva en ese periodo, a causa de que permitiría el incremento de la tasa de plusvalor, la cual a su vez repercutiría en la desaceleración de la tasa de crecimiento de la composición orgánica del capital y en el ritmo acelerado de la circulación del capital (Mandel, 1986).

En resumen, los factores que de esta manera permitieron elevar y mantener la tasa media de ganancia en el periodo de la segunda posguerra (1940-70), o en la cuarta y última onda larga de desarrollo que define Ernest Mandel (ver Gráfica 1), tienen su origen en: 1.) La caída de la composición orgánica del capital, o sea, en la inversión cada vez mayor de capital variable o fuerza de trabajo respecto a la de capital constante; debido principalmente a la derrota histórica de la clase obrera (factor extraeconómico), la cual permitiría al sector empresarial violar muchos de los derechos de los trabajadores y por consiguiente 2.) El aumento acelerado de la tasa de plusvalor, el cual deviene de la explotación y superexplotación del trabajo. Mandel sugiere que debido a la

tercera revolución tecnológica también se da 3) la caída de los precios de las materias primas y 4) la elevación de la rotación del capital³³ (ver Gráfica 1).

Los factores internos que según Ernest Mandel elevan la *tasa media de ganancia* tienen estrecha concordancia con el análisis de Marx, y por lo tanto con la conexión entre tasa de ganancia y fuerza de trabajo, así como con el grado de su explotación (capital variable y tasa de plusvalor), a razón de que como lo hemos visto son necesarios para generar una modificación en ella. De esta forma, las causas que elevan esta categoría en el trabajo del autor se dan con forme al razonamiento de la Crítica de la Economía Política de Marx. Sin embargo, este autor al mismo tiempo confiere importancia como factor extraeconómico, a *la lucha de clases* como determinante de la onda larga de crecimiento de 1940. Principalmente, porque la dominación que ejerce la clase capitalista sobre el uso y el proceso de trabajo o sobre el ejército obrero en activo (EOA) y el EIR, o bien “la subordinación real del proceso de trabajo bajo el capital” (Veraza, 2008, pp.7-8), sirve a través de la superexplotación del trabajo como detonante de la elevación de la tasa media de ganancia, tal como se vio en las funciones del ejército industrial de reserva.

FIGURA N° 2.

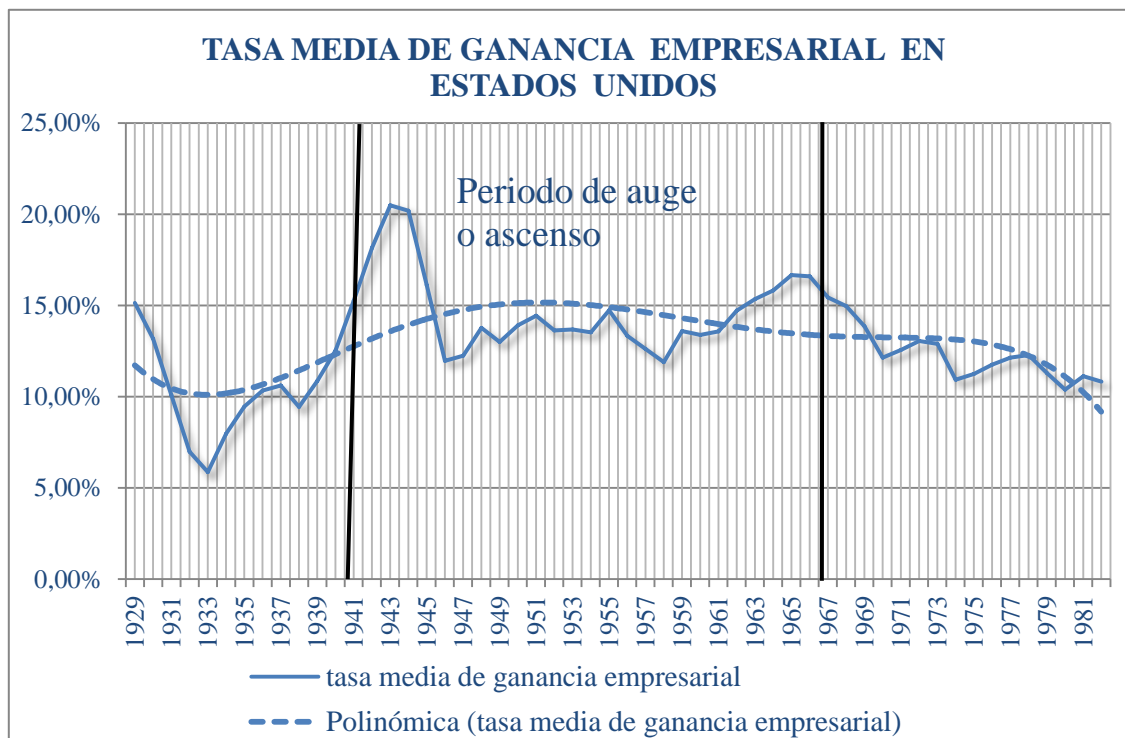


Fuente: Elaboración propia con base en Ernest Mandel (1986).

Nota: El objetivo únicamente es mostrar una figura que nos ayude a visualizar el análisis del autor, por ello no existe porcentaje de tasa de ganancia para los años correspondiente

³³ Mandel (1979) considera que, después de la primera guerra mundial y más específicamente después de la crisis de 1929, el papel de la expansión del crédito, y por lo tanto la utilización de procedimientos inflacionistas, son otro factor esencial clave en el aumento de la tasa media de ganancia y en consecuencia en la curva ascendente de crecimiento en ese periodo. Al respecto menciona, que antes de 1914 la clase capitalista confiaba en la capacidad real del sistema de corregir sus propias desviaciones, pero que después, de la crisis de 1929, el capitalismo tuvo la necesidad de utilizar la inflación como un mecanismo de solución temporal.

GRÁFICA N° 1



Fuente: Elaboración propia con la asesoría metodológica de José G. Sandoval Manzano (2016) y con base en Michael Roberts (2011). Datas Bureau of Economic Analysis, US. Department of Commerce: bea.gov.

1.2.2.1. Otros Factores que Elevaron la Tasa de Ganancia en 1940-1970

Hemos visto, con Ernest Mandel (1986), que aparte de los factores internos del sistema que permiten una modificación de la tasa media de ganancia, existen causas extraeconómicas como la *derrota histórica de la clase obrera* a escala mundial, la cual permitiría un incremento de la *tasa media de ganancia* en el periodo de 1940 y hasta 1970. Pues, a medida que se desarrolla este modo de producción se hace necesaria cada vez más fuerza de trabajo para llevar a cabo el proceso productivo. Al respecto, hemos visto con Ernest Mandel que uno de los determinantes de la elevación de la tasa media de ganancia, fue la caída de la composición orgánica del capital, es decir, la utilización de mayor fuerza de trabajo (capital variable) respecto a la de capital constante (maquinaria, materias primas etc.). De tal forma que, este incremento del ejército obrero en activo (EOA) y de la población sobrante o del EIR, dado el desarrollo del capitalismo, hace necesarias a nivel mundial nuevas formas de dominación para controlar el crecimiento acelerado de la clase obrera. En otras palabras, nos dice Jorge Veraza (2001), se hace evidente la contradicción esencial entre capital y trabajo³⁴.

³⁴ Jorge Veraza (2001) nos dice que, si bien el modo capitalista de producción con Estados Unidos a la cabeza, no es el único que domina los países del mundo; dado que el periodo de la Guerra Fría de 1946 y hasta 1989 se caracterizó por la

Jorge Veraza (2001) nos dice en este sentido que el periodo de 1946 y hasta 1970, una vez desarrollado el sistema capitalista mundial con Estados Unidos en el centro, representa la necesidad del nuevo país hegemónico de dominar a toda la clase obrera. La contradicción Estados Unidos y la URSS y una Norte/Sur permiten la *fragmentación del mundo*, que en última instancia genera la independencia de antiguas colonias de Europa que favorezca el control de la clase capitalista estadounidense hacia la clase trabajadora ahora independiente. Al mismo tiempo *la política keynesiana con el Estado Benefactor*, que se caracteriza por su papel conciliador y democrático, funge igualmente como nueva herramienta fundamental de “dominio del capital mundial sobre la humanidad” (p.141).

Este periodo se caracteriza entonces por la búsqueda de mecanismos que dominen a la clase trabajadora mundial (derrota histórica de la clase obrera), los cuales fueron posibles con la fragmentación del mundo que sirvió a Estados Unidos para someter a naciones que antes eran oprimidas por Europa, y con la consolidación del Estado de Bienestar en donde la clase obrera por medio de alianzas con el Estado como la sindicalización, sirve como herramienta de control de la clase trabajadora en aumento.

Sin embargo, se debe considerar otro factor que permitió fortalecer la hegemonía de Estados Unidos en ese periodo, es decir, *la mundialización del sistema económico capitalista*. La creación, después de la segunda guerra mundial, de organismos internacionales –como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las Alianzas Militares encabezadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)– sirvieron a Estados Unidos como *herramienta* para esparcir geográficamente el modo capitalista de producción mediante mecanismos distintos a la conquista, los cuales habían quedado atrás en un país que se caracteriza democrático y civilizado. Si bien uno de los resultados fue la imitación de otras naciones a la forma de crecimiento de este país, utilizó (y utiliza actualmente) su poderío militar y económico para otorgar protección o beneficios a los líderes de países que a cambio apoyan su política económica. En otras palabras, utiliza la coacción militar o económica hacia naciones desarrolladas y subdesarrolladas (Harvey, 2004).

La mundialización del capitalismo hacia otros países y la instauración del *capitalismo* neoliberal –el cual se da como consecuencia del fin de esta onda larga de crecimiento o bien a causa de la caída de la tasa de ganancia en los años setenta– aparecen con el objetivo de lograr contener la baja de la tasa de ganancia de los principales países capitalistas, principalmente, a través de la explotación de los recursos naturales y humanos de las periferias. Teniendo para este último caso singular importancia la migración internacional de los países latinoamericanos hacia los centrales, puesto que a través de la explotación y superexplotación de esta fuerza de trabajo, se logra extraer plusvalor y por tanto ganancia para y en los principales países capitalistas.

oposición de dos sistemas: el capitalista y el socialista, o de dos potencias Estados Unidos y La Unión Soviética; la contradicción esencial no es la de estos dos bloques económicos sino la contradicción entre capital y trabajo.

En otros términos, a pesar de que se mencionaba (y menciona) que el desarrollo económico de los países subdesarrollados sólo sería posible con el libre desarrollo de la acumulación de capital; lo que en el fondo subyace es que bajo la retórica de la universalización del modelo o lo que se conoce como globalización EE.UU oculta los nuevos mecanismos que sirven como formas de ocupación territoriales, de las que no sólo se extrae recursos naturales sino también fuerza de trabajo (Harvey, 2004). Se piensa entonces, que la *mundialización del capitalismo* en la década de los cuarenta y la *mundialización del capitalismo neoliberal* en la década de los setenta tienen como uno de sus objetivos la expropiación de fuerza de trabajo de los países latinoamericanos. Dado que, ésta adquiere importancia como medio generador de ganancia para los principales países centrales, asignándose así a la internacionalización de la fuerza de trabajo (Gómez-Quiñonez, 1978) un papel trascendental en el mercado global.

De tal manera que, en el periodo de la onda larga de crecimiento después de la segunda posguerra (ver Gráfica 1), la universalización de los valores y de la cultura americana (*mundialización del sistema económico capitalista*), las políticas keynesianas o el Estado Benefactor, así como la fragmentación del mundo (mecanismos que se dieron gracias a la *derrota histórica de la clase obrera*) fungieron como formas de dominación de la clase obrera en aumento. Los cuales permitieron a través de la ideología, la coerción o la dominación de la fuerza de trabajo la mayor extracción de valor y plusvalor para los principales países capitalistas de la época, en este caso para Estados Unidos.

En resumen, el periodo de 1940 y hasta 1970 se ve caracterizado por el ascenso de la tasa media de ganancia en Estados Unidos. En la Gráfica 1 podemos ver, con la línea polinómica de la tasa media de ganancia empresarial, este ascenso que se da desde inicios de 1940 y hasta finales de los años sesenta, donde el promedio de esta tasa en Estados Unidos fue de 15.2 por ciento mientras que desde el periodo de 1967 y 1982, los inicios de la crisis, un promedio de 12.3 por ciento. Al revisar los análisis de Marx y de Ernest Mandel, se considera que el factor elemental que permitió este incremento es el aumento de la fuerza de trabajo en los procesos de producción, el grado de su explotación y superexplotación, así como la mundialización del modo de producción capitalista y la derrota de la clase obrera, los cuales entre otras cosas buscan de la misma forma la extracción de plusvalor de la fuerza de trabajo de los países periféricos.

Una vez que hemos expuesto el origen de la ganancia desde la mistificación de la realidad, o desde la categoría *tasa de ganancia* podemos revisar la Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia para apuntar la trascendencia de la migración internacional en épocas de crisis.

1.3. LEY DE LA BAJA TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA Y MECANISMOS QUE LA CONTRARRESTAN

1.3.1. LEY DE LA BAJA TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA

La Ley General de Acumulación Capitalista (LGAC) y la Ley de la Baja Tendencial de la Tasa de Ganancia (LBTTG), son parte de un mismo proceso pero estudiadas bajo distintas relaciones. En este apartado se analizará la conexión entre estas dos leyes; en donde por un lado, la LGAC hace referencia a que con el progreso del sistema capitalista se produce el incremento de la sobrepoblación relativa, así como el grado de su explotación y superexplotación; en tanto que, por otro la LBTTG o ley bifacética nos dice que el aumento de la masa de ganancia se da a pesar de la baja de su tasa. En este sentido se verá que la asociación entre estas dos leyes está en que para generar un aumento de la masa de ganancia (LBTTG), se tiene que llevar a cabo dada la disminución relativa del capital variable y el aumento del EIR, un aumento de la tasa de explotación de la clase trabajadora (LGAC).

Los elementos que hemos descrito en la LGAC nos sirven para ilustrar la disminución de la tasa de ganancia. En el análisis de la ley general, nos interesaba mostrar la importancia de la sobrepoblación relativa, es decir, que es *consecuencia* y *condición* en el modo capitalista de producción. Empero, en esta parte el propósito es explicar que ésta es aún más necesaria en épocas de crisis, o bien que es una forma relevante de contener la caída de la tasa de ganancia.

Se ha visto que a medida que se desarrolla el capitalismo, se hace necesario el desarrollo de las fuerzas productivas que aceleren la producción de mercancías en un menor tiempo posible, generando mayor riqueza para la clase capitalista pero también mayor pobreza y miseria para la población (LGAC). Este desarrollo de las fuerzas productivas se manifiesta en una modificación de la composición orgánica media del capital global que, como vimos en el análisis de la ley general, se refiere a que ésta se vuelve más alta respecto de un periodo anterior (esta situación se ha expuesto en los casos en que podía haber una modificación en la tasa de ganancia apartado 1.2.1: casos b, c y d, páginas 20-21)³⁵.

En el caso *d* apartado 1.2.1, se expuso la situación en la que la tasa de plusvalor y el capital variable se mantienen estáticos, mientras que debido a un aumento del capital constante hay una modificación del capital total (C), sufriendo estos dos últimos una variación al alza; lo que se observó fue que la tasa de ganancia a simple vista tiene una variación negativa por el incremento del capital total (C), y en forma más específica por la elevación del capital constante respecto del

³⁵ Último caso *d*: La tasa de ganancia tiene una relación con el capital total, debido a un incremento en el cc y por tanto disminución en cv $g' : g'1 = C : C'1$. Veamos el ejemplo:

I) $80c + 20v + 20pv$; $C=100$, $pv'= 100\%$, $g'= 20\%$ Relación $v/C = 20\%$

II) $100c + 20v + 20pv$; $C=120$, $pv'= 100\%$, $g'= 16 \frac{2}{3}\%$ Relación $v/C = 16 \frac{2}{3} \%$ disminución relativa de cv respecto al C

III) $60c + 20v + 20pv$; $C=80$, $pv'= 100\%$, $g'= 25\%$ Relación $v/C = 25\%$ aumento relativo de cv

variable. En el trasfondo vimos que ésta se modifica por una disminución del capital variable si bien no absoluta porque permanece constante, sí relativa respecto del capital total. Dicho de otra manera, la tasa de ganancia cae por una disminución de la proporción del capital variable y el capital total ($\downarrow cv/C$) de un tiempo menos desarrollado a otro más desarrollado. Este caso que acabamos de apuntar (1.2.1) es el que Marx (2013b) utiliza para ilustrar el descenso de la tasa de ganancia, ya que a medida que progresa el modo capitalista de producción se hace necesaria una más alta composición del capital para poder competir en el mercado global. En otras palabras, la clase empresarial ve cada vez más relevante el desarrollo de las fuerzas productivas las cuales puedan acelerar la producción. Lo que se expresa de la siguiente manera:

Esto sólo significa que el mismo número de obreros, la misma cantidad de fuerza de trabajo tornada disponible para un capital variable de volumen dado, pone en movimiento, elabora, consume productivamente, como consecuencia de los métodos de producción peculiares que se desarrollan dentro de la producción capitalista, una masa constantemente creciente de medios de trabajo, maquinaria y capital fijo de toda índole, materias primas auxiliares, en el mismo lapso, y por consiguiente también un capital constante de volumen de valor en permanente crecimiento. (Marx, 2013b, p.270).

La disminución relativa del capital variable respecto del constante provoca, como lo hemos visto en la cita de Marx (2013b), que el incremento de la masa de mercancías producidas por el mismo número de obreros contenga menos trabajo, pues al correspondiente acrecentamiento de valor del capital constante “corresponde un creciente abaratamiento del producto” (p. 271). Desde el capital variable esto significa, que la masa de trabajo vivo empleado de un tiempo más antiguo a otro más desarrollado disminuirá y entonces también la masa de trabajo impago, y por tanto el plusvalor contenido en cada mercancía. Lo que se puede observar, es que “la parte de ese trabajo vivo que está impaga y que se objetiva en plusvalor debe hallarse en una proporción siempre decreciente con respecto al volumen de valor del capital global empleado”. Es decir, que la tasa de ganancia, que como hemos visto es precisamente esta relación pv/C , “debe disminuir constantemente” (p. 272).

Esta disminución entre el plusvalor y capital total global de un tiempo a otro (baja de la tasa de ganancia) se dará incluso si el capital variable y la tasa de plusvalor aumentan. Al respecto, Marx (2013b) nos muestra el caso en que el capital variable aumenta de un tiempo a otro³⁶; el resultado es que incluso con un incremento de éste la tasa de ganancia refleja una tendencia descendente, como consecuencia de que el incremento del capital variable se da en menor medida que el capital constante (en el ejemplo pasa de $4c: 2v$ a $15c: 3v$). El capital variable, nos dice Marx, puede y *debe* aumentar pero dado que la producción capitalista exige un desarrollo de las fuerzas productivas, el correspondiente aumento del capital variable será, de un periodo menos desarrollado a otro, menor que el incremento del capital constante y por tanto también la relación entre el capital variable y el capital total³⁷. En este caso podemos observar como *con un aumento del capital variable la masa de*

³⁶ Marx nos muestra el siguiente caso (en millones) donde c = capital constante, v = capital variable pv = plusvalor, C = capital total, pv' =tasa de plusvalor (pv/v) y g' = tasa de ganancia ($pv/cc + cv$):

I. $4c + 2v + 2pv$; $C=6$, $pv' = 100\%$, $g' = 33 \frac{1}{3} \%$

II. $15c + 3v + 3pv$; $C=18$, $pv'=100\%$, $g' = 16 \frac{2}{3} \%$

³⁷ En el ejemplo anterior esta relación pasa de $2/6$ a $3/18$.

*plusvalor aumenta de un periodo a otro*³⁸ y puesto que “la masa de ganancia, su magnitud absoluta, es... socialmente considerada, igual a la magnitud absoluta del plusvalor”, la masa de ganancia aumenta del mismo modo, a pesar de la baja de su tasa (\downarrow pv/C) (2013b, p.277).

De esta forma, vemos que el desarrollo del sistema capitalista exige el incremento de la masa de plusvalor y por tanto de ganancia, por lo que el capital variable o fuerza de trabajo seguirá aumentando en las fases siguientes aunque no en la misma forma en que lo hizo en un periodo anterior; acompañándose de esta manera la elevación de la masa de plusvalor y por ende de ganancia por una baja de la tasa de ganancia. Por esta razón, Marx (2013b) llama a la caída de la tasa de ganancia una ley *bifacética*, porque en periodos cada vez más desarrollados la menor proporción del capital variable respecto del capital total invertido (baja de la tasa de ganancia), se ve acompañado de un aumento de la *masa* de ganancia.

La tasa de ganancia, nos dice Marx, disminuye incluso si la tasa de plusvalor se incrementa. Si tomamos como base el ejemplo anterior³⁹, la tasa de ganancia disminuirá a pesar de un incremento de ésta de 100 a 133 1/3 por ciento; ya que la relación entre el plusvalor y el capital total en el lapso 2 más desarrollado es menor (4/18) que en el 1 menos desarrollado (2/6). La tasa de ganancia puede permanecer invariable si en este ejemplo que hemos analizado la tasa de plusvalor se incrementa al doble, y si ésta se quiere elevar, el trabajo excedentario tendrá que incrementarse en más del doble⁴⁰. Es decir que en este ejemplo, dado que el capital variable no se modifica, la clase empresarial para que pueda generar la misma o una mayor tasa de ganancia que en un periodo anterior menos desarrollado tendrá, dado que la composición orgánica del capital va en aumento, que elevar el grado de explotación y superexplotación de la clase trabajadora más allá de los límites antes llevados a cabo.

Sin embargo, Marx (2013b) dice que “la compensación de la mengua en el número de obreros mediante el incremento en el grado de explotación del trabajo encuentra ciertos límites insuperables”, debido a que al “disminuir la masa global de trabajo empleado por un capital dado, hace disminuir el factor del número por el cual se multiplica la tasa de plusvalor para obtener su masa”. O bien que un número mayor de trabajadores multiplicado por la tasa de plusvalor arrojará una masa mayor de plusvalor que si el número de estos es menor. Así, el aumento de la superexplotación del trabajo nos dice, sólo “puede ciertamente obstaculizar la baja de la tasa de ganancia pero no anularla” (p.318).

Al mismo tiempo conforme se da la caída de la tasa de ganancia o el periodo de crisis, se hace necesario un mayor desarrollo de las fuerzas productivas para poder sobrevivir en el mercado capitalista mundial, haciendo posible una contradicción más, es decir, el más difícil incremento de la

³⁸ En el ejemplo se pasa de 2 a 3 millones.

³⁹ Si suponemos un incremento de la tasa de plusvalor del 33 1/3 % o sea que pase de 100% a 133 1/3 %, del tiempo I al tiempo II, vemos que a pesar de un incremento de la tasa de plusvalor la tasa de ganancia disminuye:

I. $4c + 2v + 2pv$; $C=6$, $pv' = 100\%$, $g' = 33 \frac{1}{3} \%$

II. $15c + 3v + 4pv$; $C=18$, $pv' = 133 \frac{1}{3} \%$, $g' = 22 \frac{2}{9} \%$

III. $15c + 3v + 6pv$; $C=18$ $pv' = 200 \%$, $g' = 33 \frac{1}{3} \%$

IV. $15c + 3v + 7pv$; $C=18$ $pv' = 233 \frac{1}{3} \%$, $g' = 38 \%$

⁴⁰ Ver casos III Y IV de la cita anterior.

masa de plusvalor que pueda valorizar una masa de capital en aumento. Al capitalista o la clase empresarial le costará más trabajo obtener la misma masa de ganancia que en un periodo anterior, a pesar de que exista un incremento del capital variable de un periodo a otro, porque la fuerza de trabajo que invierte respecto del capital global desembolsado será cada vez menor. Esto es, que dada la ley general de acumulación capitalista, donde el desarrollo de las fuerzas productivas genera una composición del capital más alta, en un ciclo más desarrollado que el anterior el capitalista necesitará poner a trabajar una masa de capital global cada vez más elevada para producir la misma masa de plusvalor y ganancia que antes. Por esta razón, a consecuencia de que la tendencia porcentual entre estas dos categorías (la masa y la tasa de ganancia) es a la baja, sólo con base en el mayor incremento del capital global podrá elevarse la proporción entre capital variable y capital total que incremente la masa de ganancia (Marx, 2013b).

De esta manera, vemos que el propio desarrollo del sistema capitalista produce sus propios límites al reducir de forma relativa la fuerza de trabajo en los procesos productivos, y necesitar por tanto un mayor desembolso del capital total para la utilización de mayor capital variable que lleve a cabo la valorización del capital en aumento.

La ley de la baja de la tasa de ganancia, expuesta por Marx (2013b), es entonces la disminución relativa no absoluta de la masa de trabajo vivo empleado y por ende de trabajo impago y finalmente de plusvalor apropiado. En la medida en que el progreso del sistema capitalista que incrementa la producción de mercancías sólo puede ser posible con el desarrollo de las fuerzas productivas, las cuales finalmente provocan la disminución de la tasa de ganancia. De esta manera, nos dice Marx:

La tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a la baja sólo es, por tanto, *una expresión, peculiar al modo capitalista de producción*, al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo. Con esto no queremos decir que la tasa de ganancia, transitoriamente, no pueda descender también por otras causas, pero con ello queda demostrado, a partir de la esencia del modo capitalista de producción y como una necesidad obvia, que en el progreso del mismo la tasa media general del plusvalor debe expresarse en una tasa general decreciente de ganancia. (Marx, 2013b, p.271).

Esta ley nos permite recordar que un factor importante para que se dé esta caída es la disminución relativa del capital variable respecto del constante, es decir, la disminución de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Igualmente nos permite observar que la explotación y superexplotación del trabajo pueden ser un elemento que contrarresta, pero no anula la baja de la tasa de ganancia. Ya que desde la contradicción que se muestra en ésta ley, aumento de la masa de ganancia a pesar de la disminución de su tasa, se expresa como lo veremos a continuación la necesidad del aumento de la explotación del trabajo para revertir esta caída.

1.3.2. MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA BAJA DE LA TASA DE GANANCIA

Si hemos descrito más arriba como *tendencia* la baja de la tasa de ganancia es porque Marx (2013b) considera que intervienen ciertos mecanismos que frenan su caída. Tales como 1) el aumento del grado de explotación del trabajo, ya sea intensificando la jornada laboral o incrementándola, así como por la instauración del trabajo femenino e infantil al proceso de trabajo y podríamos añadir también la incorporación del trabajador migrante, además; 2) la reducción del salario por debajo de su valor; 3) el abaratamiento de los elementos del capital constante; 4) la sobrepoblación relativa y 5) el comercio exterior.

Se hace necesario resaltar el cuarto elemento referente a la *sobrepoblación relativa*, porque se considera un instrumento primordial que sirve para controlar este proceso de caída. Hemos visto que a medida que se desarrolla el modo capitalista de producción, a consecuencia del aumento de la productividad del trabajo, se da una reducción de la fuerza de trabajo en los procesos productivos que en consecuencia generan al EIR. Se reflexiona que si bien la disminución de la fuerza de trabajo en el proceso de producción genera una caída de la tasa de ganancia, ésta se contrarresta significativamente con la producción de la sobrepoblación relativa o EIR. Principalmente porque como lo vimos antes las funciones que cumple la migración laboral forzada, como una de las tantas formas de la sobrepoblación relativa, tienen estrecha concordancia con los elementos contrarrestantes mencionados aquí.

Por ejemplo, vimos que la migración internacional de la fuerza de trabajo al ser parte de la *sobrepoblación relativa* alienta el mecanismo referente a la *superexplotación del trabajo*, al presionar al obrero activo a trabajar más o lo mismo por un salario igual o menor respectivamente, y en consecuencia influir de esta manera en la segunda herramienta contrarrestante, o sea, el *descenso del salario por debajo de su valor*; funcionando de esta manera el EIR como regulador de salarios a favor de la clase empresarial. Mientras que el referente al *abaratamiento de los elementos del capital constante* si bien no revela una relación directa con la sobrepoblación relativa, sí una indirecta a causa de que la disminución de fuerza de trabajo en el proceso productivo se expresa, sobre todo, en la mengua de valor y plusvalor contenido en cada mercancía y por ende el abaratamiento de los elementos del capital constante.

Asimismo se observa que una de las funciones del *comercio exterior* es servir como medio a los países centrales, para apropiarse del plusvalor producido por los países menos desarrollados; pues la producción de estos últimos contiene más trabajo que la de ellos. De tal forma que los países centrales con una composición orgánica más alta se apropian de un plusvalor no realizado por ellos pero que sin embargo valorizan con el comercio exterior. De esta manera, este elemento tiene una relación indirecta con la fuerza de trabajo generadora de valor y plusvalor de los países menos desarrollados, o bien con el ejército obrero en activo y el ejército industrial de reserva de los países periféricos.

De manera que si bien hemos visto cinco herramientas que permiten sostener la crisis, todas ellas de alguna manera giran en torno a la sobrepoblación relativa o EIR. Por lo que se piensa que

todos los elementos a los que nos hemos referidos pueden de alguna forma conectar con el EIR, así como con la migración laboral forzada; presentándose esta última como un elemento importante que permite sortear esta situación. Revisemos ahora algunos ejemplos que nos permitan explicar empíricamente como ayuda la migración laboral forzada a que esta caída se atenué.

Henryk Grossmann (1979) al llevar a cabo un análisis de las “contratendencias que modifican la tendencia al derrumbe del capitalismo” o bien los mecanismos que contrarrestan la baja de la tasa de ganancia, enfatiza que el incremento del “trabajo ajeno es uno de los factores impulsores del modo capitalista de producción” en la medida en que la producción de valor y plusvalor son la base del desarrollo capitalista; por lo que una mayor masa de plusvalor debilita la tendencia al derrumbe de la sociedad capitalista. El autor reflexiona, que en la medida que la tendencia de la acumulación no está en función del crecimiento de la población, el sistema capitalista genera un desarrollo técnico que permite la producción de un EIR para no depender del crecimiento absoluto o natural de la población. La acumulación de capital, de esta manera, no se adecuara a éste crecimiento pero sí dependerá de un excedente de población o EIR que esté a su disposición siempre que lo requiera.

El análisis que hace el autor, como lo veremos con algunos ejemplos, nos ayuda a mostrar la necesidad de la fuerza de trabajo y enfatizar empíricamente que en la sobreacumulación de capital o en las crisis, la sobrepoblación relativa o EIR a pesar de incrementarse surge como una herramienta del proceso de valorización de la masa acrecentada de capital. La baja de la tasa de ganancia no tendrá una caída estrepitosa⁴¹ al utilizar en las peores condiciones de trabajo al EOA y al EIR, y al ser una de las formas en las que se muestra esta última también a la migración internacional laboral forzada documentada e indocumentada. La crisis encuentra así en la *superexplotación del trabajo* al medio que logra contenerla.

El estudio que se ubica a finales del siglo XIX y principios del XX menciona que con la expansión de la industria y de la acumulación de capital la inmigración y la superexplotación se incrementan en los países de acelerado crecimiento, y en la crisis de 1907 de la misma manera el trabajo femenino, el cual “tiene la agradable ventaja de ser más barato” (p.244), insertándose e incluso manteniéndose después de ésta como un mecanismo contrarrestante en época de crisis. La inmigración, el trabajo femenino, su superexplotación, así como el comercio mundial a través de la colonización, como lo veremos en algunos ejemplos, serán la base que contrarresta la tendencia a la baja de la tasa de ganancia desde este periodo.

Para antes de la primera guerra mundial, nos muestra el caso de algunas de las colonias de las potencias líderes de la época. Al respecto de Estados Unidos (Werner, 1927) dice que su crecimiento, al considerar que la razón de la expansión colonial es la extracción de valor y plusvalor, se atribuye a “la afluencia de fuerza de trabajo ocasionada por la inmigración” (Citado en Grossmann, 1979, p.249). Asimismo al referirse a una investigación australiana nos dice que “El futuro de Australia depende completamente de la cuestión de la inmigración” (citado de Grossman, 1979, pp.250-251). Si bien las colonias de estos países son ricas en materias primas y recursos naturales indica que “¡... para desenterrar estos tesoros es necesaria fuerza de trabajo!” (1979,

⁴¹ Y por lo tanto se volverá tendencial.

p.251) y más adelante alude que “Por ello la cuestión de la inmigración de *fuerza de trabajo barata* jugó desde entonces un importante papel en todos los proyectos de colonización de Australia” y en general de los países colonizadores (p.251).

La demanda de fuerza de trabajo barata provino de manera primordial del continente africano, porque era la peor pagada y la que resistía las peores condiciones de trabajo, para allegarse esta población las potencias europeas utilizaron *el reclutamiento forzoso* fundamentalmente de población negra hacia sus colonias. Respecto a esto Henry Grossmann cita del *Wirtschaftsdienst*, Hamburgo los siguientes ejemplos:

Para allanar el problema de la carencia de obreros en las plantaciones de cacao de Sao Tomé se ultimó un tratado con la colonia de Mozambique, el cual permitía un reclutamiento anual de 3 600 obreros en la mencionada colonia. [...] Para afrontar las dificultades derivadas de la escasez de mano de obra para la construcción del ferrocarril del Congo, el consejo colonial del gobierno (julio de 1926) propuso el aislamiento forzoso de 6 000 nativos para un período de trabajo de dos años. En África sudoccidental, la administración Werth se expresaba así en relación a los nativos: el primer ministro debería sancionar una ley que autorizara a las autoridades locales para conceder a las empresas la facultad legal para *aplicar penas de tipo corporal*. Más adelante la administración propuso reclutar a toda la fuerza de trabajo existente en las reservas. [...] En Madagascar, un decreto del 3 de junio de 1926 autorizaba al gobernador general a reclutar para la construcción de edificios públicos, caminos, etc., a aquellos nativos, que hasta entonces, escondidos en bosques y sabanas, “se habían sustraído del trabajo” (Citado por Grossmann, 1979, pp.252-253)⁴².

Y de la *Berliner Borgen Courier* del 9 de mayo de 1928 cita que:

En Kenya, cerca de 5 millones de acres están reservados para ser colonizados por los blancos [...] En realidad se trata sólo del hecho de que la tierra no está a disposición de los negros, con lo cual no es posible evitar la coacción de trabajar por cualquier salario en las plantaciones de los blancos. [...] masas cada vez mayores están obligadas a vender su fuerza de trabajo, a cambio de salarios de hambre, a empresarios europeos; no existe sin embargo en todo el país tanta fuerza de trabajo indígena como sería necesaria para ayudar a los propietarios blancos a cultivar esta superficie (Citado por Grossman, 1979, p.254).

Como lo hemos visto en las citas anteriores uno de los factores que incrementan la acumulación de capital de las potencias económicas es la colonización, empero a pesar de que las colonias posean elevadas riquezas naturales uno de los problemas importantes es la fuerza de trabajo que extraiga los metales preciosos, que cultive la tierra, etcétera; en otras palabras la necesidad de *fuerza de trabajo* esencialmente *barata*. Volviéndose de esta manera el trabajo forzado de negros e indios primordial para las potencias capitalistas de la época.

El autor menciona así la trascendencia de la explotación y superexplotación de la fuerza de trabajo a través de la inmigración de trabajadores negros, para llevar a cabo el proceso de acumulación de capital. En el mismo sentido nos dice que diversos países como Portugal se

⁴² Las cursivas son propias.

enriquecieron por el reclutamiento de trabajadores negros que vivían en sus colonias, por lo que el trabajador migrante al que se refiere Henryk Grossmann (1979) no sólo rindió ganancia a los países centrales a través del trabajo barato, sino que también a los reclutadores, sobre todo, por las características de estos trabajadores que incrementaban su demanda.

Por desgracia esto que hemos visto no ha quedado en la historia, actualmente existen casos absolutamente parecidos. En la emigración actual de población mexicana a Estados Unidos está por ejemplo, el caso de subcontratistas que se han y siguen enriqueciendo de la contratación de indígenas mixtecos en California, ya que muchos de estos tienen además “otros negocios como el transporte para conducir a los trabajadores, el alojamiento, las oficinas de cambio y envío de dinero, etcétera.” (Peña, 2011, p.171). Ana Alicia Peña al referirse al Departamento de Estado de Estados Unidos menciona:

Desafortunadamente, estas situaciones extremas de trabajo forzado se repiten en los campos agrícolas de la nación más poderosa y moderna del mundo. En junio de 2002, el Grupo Nacional de Tarea contra la Explotación de los Trabajadores, en coordinación con el Servicio de Inmigración y Naturalización y el Departamento del Trabajo, denunciaron el caso de trabajo forzado de migrantes mexicanos indocumentados en campos agrícolas cerca de Búfalo, Nueva York: reclutaban a muchachos mexicanos de Arizona y los llevaban a realizar tareas a los condados de Orleáns y Genesee, en el Oeste de Nueva York, con guardias para vigilarlos, los cuales incurrían en abuso verbal y amenazas de daño físico, deportación y arresto. Además, deducían de sus salarios el pago del transporte, los alimentos, el alojamiento y otros artículos, dejándolos prácticamente sin paga (2011, pp.167-168).

Al reclutamiento forzoso ilegal de la época de antes de la primera guerra mundial, que como vemos sigue vigente, se le ha sumado la forma legal. Actualmente se han generado mecanismos de subcontratación, por ejemplo las visas H2A destinadas a trabajadores agrícolas, en donde de un total de 7 mil visas para 2005 el 90% se concedieron a mexicanos para trabajar en los campos de Estados Unidos. Principalmente porque al igual como lo fueron los negros, los mexicanos en el norte tienen características que los hacen indispensables para llevar a cabo el proceso productivo de ese país, como son “bajo costo, temporalidad, juventud, capacitación, movilidad y ser indocumentados” (2011, p.159). Estas características han permitido que los trabajadores mexicanos sean el 86% del total de trabajadores en esta área, lo cual los hace al mismo tiempo los trabajadores predominantes en la agricultura estadounidense (Peña, 2011).

El trabajo femenino que se incentivó, según Henryk Grossmann, en la crisis de 1907 no ha desaparecido. Actualmente, por ejemplo, las mujeres indígenas oaxaqueñas se han incorporado en la llamada “corrida”, el cual es un sistema de producción agrícola donde los trabajadores y trabajadoras tienen que seguir las necesidades de producción por toda la costa este de Estados Unidos. Este tipo de trabajo es conocido por los migrantes, a pesar de ser el de mayor ingreso, como el más difícil por el desgaste que produce y porque como no es regular pueden llegar a alternar dos o más tipos de trabajo en una misma semana. La reproducción atrofiada de la fuerza de trabajo de estas migrantes es elevada, a consecuencia de que las condiciones en las que viven (“en casas

móviles, duermen en vehículos, rentan casas en condiciones precarias”), comen (“los gastos en comida son menores”) y se desenvuelven son sumamente precarias. Es importante, de la misma manera, mencionar que las mujeres que tienen hijos cuentan para trabajar con “guarderías a lo largo de todo el corredor agrícola de la costa Este”, lo que revela que su fuerza de trabajo es sumamente importante para el proceso de acumulación de Estados Unidos (Citado por Peña, 2011, 164). Al respecto de la importancia de los migrantes en la agricultura Ana Alicia Peña menciona:

En el Sureste de Florida, en el pueblo de Immokalee, tercer lugar más importante en Estados Unidos para la producción de frutas y verduras (jitomate, pepino, y pimiento, principalmente) encontramos inmigrantes de Haití, Guatemala, afroamericanos y mexicanos; estos últimos son los peor pagados (entre ellos encontramos indígenas de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, y Guerrero). (2011, p.167).

Los ejemplos que nos muestra Henryk Grossmann acerca de la importancia de la fuerza de trabajo y de la migración para llevar a cabo el proceso de acumulación de los países capitalistas de antes de la primera guerra mundial, nos ayudan a vislumbrar con los ejemplos de Ana Alicia Peña que la importancia del trabajo barato y del trabajador migrante no han desaparecido, al seguir siendo éstos parte fundamental para llevar a cabo la valorización de la masa de capital de los países desarrollados de manera primordial en épocas de crisis.

1.3.3. FACTORES QUE PROVOCARON LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN LOS AÑOS SETENTA

La explicación de la crisis de 1970 referida a la teoría de las “ondas” o “ciclos largos” de Ernest Mandel (1979), basa su argumento principal en la *tendencia decreciente de la tasa de ganancia (TDTG)*. Revisamos más arriba, según este autor, que el periodo de crecimiento después de la Segunda Guerra Mundial se da por el aumento de la tasa media de ganancia y por la derrota de la clase obrera como elemento externo; pero además de esto, el autor formula que esta onda larga de expansión llega a su fin (ver Gráfica 2) por “una combinación de factores que agravaron las contradicciones del sistema capitalista y que se expresarían en una caída de la tasa media de ganancia”. La combinación de factores a los que hace referencia son los siguientes (Mandel, 1986; Guillen, 1993):

1. Un continuo incremento de la *composición orgánica del capital*. Debido a la tercera revolución tecnológica que acelera el avance de las fuerzas productivas, y que en última instancia produce *problemas de rentabilidad*⁴³ y por tanto de disminución de la tasa de ganancia;

⁴³ Mandel (1986) indica, que generalmente el paso de una onda larga expansiva a una de estancamiento va asociado a cambios desde la introducción de una revolución tecnológica hasta la generalización de las nuevas técnicas. Así, al final de la onda larga expansiva la nueva técnica se habrá generalizado, y en consecuencia las ganancias tecnológicas comenzaran a escasear debido a que el precio de los *ahora* “productos comunes” comienzan a caer por el impacto de la producción masiva (p.75).

2. Como consecuencia del primero, el agotamiento de las ramas económicas que se dinamizaron con la revolución industrial, o dicho de otra manera el decaimiento de su rentabilidad;
3. El cada vez más difícil incremento de la rotación de capital, debido por ejemplo a obstáculos técnicos de telecomunicaciones y transporte;
4. El acenso relativo del precio de las materias primas después de un periodo amplio de caída de 1952-1971, debido a la cada vez más baja producción de éstas respecto del crecimiento de la producción de capital fijo y de bienes de consumo⁴⁴;
5. El crecimiento más lento de la capacidad adquisitiva de los consumidores en relación con la capacidad productiva, lo que se expresa en un aumento de capacidad ociosa o bien en la *sobreacumulación de capital*⁴⁵;
6. Dada la organización de la clase obrera que se había fortalecido en la década de los sesenta, sobre todo por el Estado benefactor, se generan dificultades crecientes para contrarrestar la baja en la tasa media de ganancia mediante la elevación del plusvalor;
7. La inflación dejó de funcionar como mecanismo anticíclico eficaz y se convirtió en una traba del proceso de acumulación de capital⁴⁶.

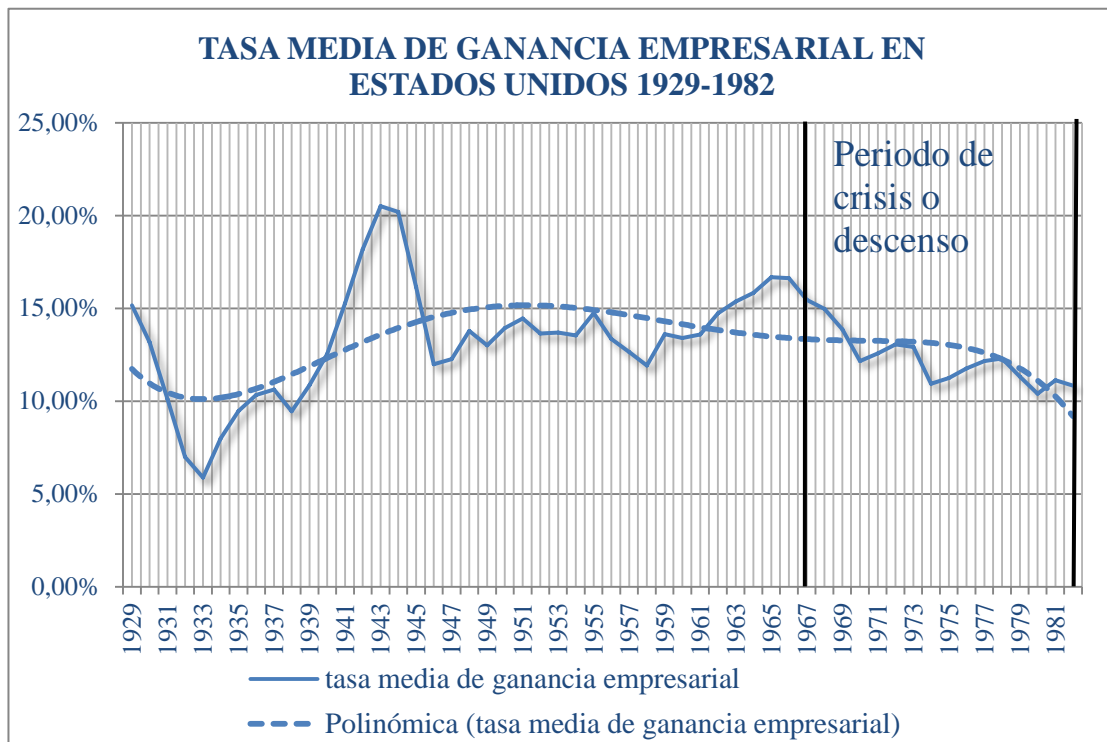
Así vemos cómo la crisis de los años setenta se manifiesta en el aumento de la composición orgánica del capital, la cual contribuye al descenso de la tasa media de ganancia de las empresas que se habían fortalecido con el desarrollo de las fuerzas productivas (tercera revolución tecnológica), así mismo esto expresa una cada vez más lenta rotación del capital. La disminución de la rentabilidad del capital implica del mismo modo la caída de inversión productiva, y como consecuencia la sobreacumulación de capital en los países centrales. Ruy Mauro Marini menciona, respecto al punto seis de Ernest Mandel, que la fortaleza de la organización de la clase obrera que se da en este periodo permite un alza salarial que tuvo secuelas en la tasa media de ganancia (Marini, 1990).

⁴⁴ El prolongado crecimiento de capital fijo y de bienes de consumo generó una “desproporción entre la tasa de crecimiento de la capacidad productiva de equipamiento de capital fijo y de bienes de consumo, por un aparte, y, por otra, esa misma tasa de crecimiento en el sector de las materias primas, que se encuentra más estrechamente asociada a las condiciones naturales, por lo que es menos flexible” (Mandel, 1986, p.78).

⁴⁵ *La sobreacumulación de capital se entiende así* “...a que una gran parte de lo que se produce no puede realizarse o venderse al precio que exige la reproducción y ampliación del beneficio capitalista de una parte, y de otra, que gran parte de lo que se produce no va destinado a satisfacer las necesidades reales, humanas y sociales de la mayor parte de la población, sencillamente porque ello no es rentable desde el punto de vista de la producción capitalista!” (Acosta, 1977, p.15).

⁴⁶ Ernest Mandel (1979) considera que después de la crisis de 1929 la expansión del crédito y en consecuencia procedimientos inflacionistas son elementos esenciales que sirven para contener la crisis o caída de la tasa media de ganancia en ese periodo.

GRÁFICA N° 2



Fuente: Elaboración propia con la asesoría metodológica de José G. Sandoval Manzano (2016) y con base en Michael Roberts (2011). Datos de bea.gov

A juicio propio, las elevaciones del precio del petróleo son los *factores externos*, expresión que utiliza Ernest Mandel en su análisis de las ondas largas del capitalismo, que permitieron la caída de la tasa media de ganancia en la década de los setenta. El primer incremento del precio del petróleo de 1973 agudiza la situación, esencialmente de la economía norteamericana, y provoca que el problema de sobreacumulación de capital se exprese en una “lucha por mercados y por campos de inversión”. En este proceso, América Latina jugó un papel importante al servir como espacio de transferencia de inversión directa, préstamos y financiamiento así como de capacidad productiva ociosa y obsoleta. En estos países esto permitió un desarrollo industrial basado en deuda externa y dependencia del exterior, debido a que las materias primas y maquinaria que utilizaban para llevar a cabo su producción manufacturera provenían básicamente de los países centrales (Vilas, 1991).

En el segundo choque petrolero (1979) los países centrales llevan a cabo restricciones económicas de política monetaria y de control de créditos que aumentan las tasas de interés, y en consecuencia elevan la deuda de los países de América del Sur a niveles altísimos; pues éstas economías incrementaron de manera considerable su deuda externa al tener desde 1960 una oferta de dinero abundante a tasas de interés bajas e incluso negativas⁴⁷. Considerar a los choques

⁴⁷ Vilas al respecto indica que “Entre 1978 y 1982, es decir los años previos al estallido de la crisis, la deuda externa latinoamericana más que se duplicó: de 153,293 millones de dólares, a 326,689 millones... Considerando que en 1970 la deuda externa conjunta de América Latina no llegaba a 16,000 millones de dólares...” Además nos señala que los mayores deudores fueron México, Brasil y Argentina. (Vilas, 1991, pp.11-12).

petroleros y a la deuda externa latinoamericana como causas externas de la crisis es importante, porque los organismos internacionales le otorgan a estos y a la estrategia cerrada de desarrollo de estos países, y no a los factores internos, la explicación de la crisis de los años setenta. De este modo, Carlos Vilas (1991) nos dice que los países y organismos internacionales que apoyaron la transferencia de fondos hacia América Latina desde la década de los sesenta, fueron los mismos que culparon a estos países de la crisis de la deuda que se desato en este periodo (Marini, 1990; Vilas, 1991). Por esta razón, como lo veremos en el siguiente capítulo, con base en el argumento de que el proteccionismo de los países de la periferia causo la crisis de los años setenta, se lleva a cabo la instauración del capitalismo neoliberal en estas economías.

Con base en el apartado 1.1 y 1.2 de este trabajo, se piensa que la tendencia a la crisis ya estaba programada por elementos internos en el sistema, o bien por contradicciones internas que se dan por su propio desarrollo, y que los elementos externos únicamente agravaron la crisis económica de esta época. En este sentido, se considera que la TDTG se revela en una crisis de sobreacumulación de capital (quinto factor del que nos habla Mandel), en donde una las estrategias que llevan a cabo los países desarrollados para resolver este problema es el traspaso de deuda a las economías latinoamericanas, el cual se explica, como lo veremos más adelante, por la relación de dependencia que éstas establecen con los centros del sistema.

Empíricamente la disminución de la tasa media de ganancia empresarial de Estados Unidos se revela en el Gráfico 2⁴⁸, donde a finales de los años sesenta la caída es evidente; recordemos que de 1940 a 1967 el promedio de la tasa de ganancia de las empresas se encuentra en 15.22 por ciento, mientras que de 1967-82 en 12.31 por ciento. El análisis se ha dejado hasta los años ochenta sólo a causa de que las ondas largas del desarrollo capitalista de Ernest Mandel llegan hasta finales de los años setenta, previniendo el autor una tendencia a la baja en años venideros. Analizaremos en el capítulo tres datos más actuales del comportamiento de la tasa de ganancia para conocer su comportamiento actual.

⁴⁸ Se utiliza la metodología de Michael Roberts (2011), esto es dividir las ganancias (los intereses netos y pagos diversos, ingresos por alquiler, más las ganancias corporativas) entre el capital fijo a precios constantes.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 1

La migración internacional de fuerza de trabajo desde la crítica de la economía política de Marx permite mostrar que este proceso es parte estructural del modo capitalista de producción, o bien que se produce por el desarrollo natural del sistema, contradiciendo así otras posturas ideológicas que ven al éxodo poblacional como una consecuencia indeseable en el capitalismo⁴⁹. Es por ello que diversas teorías de la migración a pesar de sus divergencias, llegan al punto común de la reducción de los flujos migratorios, ya sea por racismo y xenofobia o por una política de derechos humanos, que sugiere además de su contención, un éxodo internacional libre y no forzado. Se considera que, para poder dar respuestas acordes a este proceso se tiene que entender la lógica que les da lugar, de manera que es importante el análisis desde la Crítica de la Economía Política, porque en ella se explican el origen necesario del fenómeno así como el contexto actual en ambos países (de origen y destino) que lleva a que se den las migraciones internacionales.

Su explicación se ha dado en este capítulo a través primero *de la perspectiva de la producción*, al que hace referencia el tomo uno de El Capital, en donde se ha mostrado con la Ley General de Acumulación Capitalista y la Ley de Población que el ejército industrial de reserva (EIR) o sobrepoblación relativa *proviene* y a la vez *condiciona* al sistema capitalista. De esta forma, a diferencia de lo que se pudiera pensar, se considera a la fuerza de trabajo generadora de valor un factor conjunto, compuesto por el ejército obrero en activo y el ejército industrial de reserva. Por lo que ambos, no sólo el primero son la parte real productora de riqueza o ganancia en un país.

Se ha visto que la migración internacional laboral forzada es una de las maneras en las que se expresa el ejército industrial de reserva, al tiempo de que al poseer ciertas funciones sirve al sistema para llevar a cabo el proceso de reproducción del capital. Por ello, se afirma que la migración en el capitalismo no es inesperada ni eventual, sino todo lo contrario es un proceso vital y necesario en este sistema.

Sin embargo, ya que lo que interesa en las economías capitalistas es la ganancia tanto en su auge y caída; se ha señalado desde la *perspectiva de la crisis* la trascendencia de la fuerza de trabajo y la tasa de plusvalor como elementos generadores de riqueza en los países capitalistas. De tal manera que, a través de categorías que interesan a la clase empresarial como la ganancia y su tasa, se muestra que la migración internacional, como una de las formas del excedente poblacional, si bien es producto del progreso del sistema, al unísono sirve como herramienta generadora de riqueza para las potencias capitalistas. A través sustancialmente de la explotación y superexplotación de su trabajo, pues su condición de excedente les hace posible esta función en épocas de auge y en mayor medida de crisis del capitalismo.

Empíricamente con Ernest Mandel revisamos que dentro de los factores que aumentan la tasa de ganancia en el periodo de 1940-67 están el aumento de la fuerza de trabajo y el grado de su explotación en los procesos productivos, y utilizando el mismo análisis se evidenció para la crisis de

⁴⁹ Teoría neoclásica, la nueva economía de las migraciones laborales y la teoría de las redes migratorias por mencionar algunas (Arango, 2003)

los años setenta que la caída de estas dos categorías provocaron la disminución de tasa de ganancia en esta época. Los ejemplos de Henryk Grossmann y Ana Alicia Peña han servido de manera más puntual para exhibir que el uso de la fuerza de trabajo migrante en el capitalismo es importante en los periodos de declive o de baja de la tasa media de ganancia. De manera esencial porque ésta al poseer características específicas, como el ser indocumentados, permite una mayor degradación de las condiciones de su trabajo. De esto subyace que las circunstancias de trabajo de estos y estas migrantes pueden llegar a ser uno de los mecanismos, deplorables e inhumanos, para allanar los problemas de la caída de la tasa de ganancia en mayor medida de los países centrales.

Si bien, como hemos visto en este capítulo, el uso de la fuerza de trabajo y su grado de explotación son parte funcional del sistema capitalista, veremos en el siguiente capítulo que el desarrollo pleno de estas leyes sólo puede llevarse a cabo con otros mecanismos, como son la funcionalidad de América Latina en el sistema capitalista mundial y, después de los años ochenta, por el capitalismo neoliberal insertado en estas economías.

CAPÍTULO 2

CAPITALISMO NEOLIBERAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA, COMO MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN EL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

2.1. FUNCIÓN DE AMÉRICA LATINA EN EL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

Negarse a ver las cosas de esta manera es mistificar la economía capitalista internacional, [...] En última instancia, ello conduce a reivindicar las relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones internacionales que se basan en el valor de cambio (Marini, 1973, pp.31-32).

2.1.1. LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

El análisis que hace Ruy Mauro Marini (1986) en *Dialéctica de la Dependencia*, permite explicar por qué se implanta la fase neoliberal del modo de producción capitalista en América Latina, de igual manera los elevados flujos migratorios que se dan en mayor medida de los países periféricos a los centrales; sabiendo de antemano que estos procesos ocasionarán efectos negativos para la mayoría de la población, como se analizará con el Consenso de Washington en el apartado siguiente.

Jaime Osorio (2013) menciona que *Dialéctica de la Dependencia* surge, como diversas investigaciones sociales, ante la necesidad de explicar las particularidades de Latinoamérica y poder dar alternativas hacia los caminos posibles que permitirían superar diversos problemas como la pobreza y el atraso que aquejan a la región. El reto teórico, entonces, era explicar por qué estos países no habían alcanzado el *desarrollo*⁵⁰ de los principales países capitalistas y el porqué del bajísimo nivel de vida de la mayoría de la población. En este sentido, el análisis menciona que el capitalismo que surge en los países latinoamericanos es un capitalismo sui-generis, o bien, *distinto* al *capitalismo puro* que se da en las principales potencias industriales. Por lo que, nos dice Jaime Osorio, su análisis fue y es una crítica radical no sólo “a la teoría económica imperante” sino también a la ortodoxia marxista “entendida como repetición”, a razón de que el estudio “fundamenta la existencia de una *nueva modalidad de capitalismo* y define sus leyes tendenciales, en el marco de sus relaciones en el seno del sistema mundial capitalista⁵¹” (2013, p.60). Analicemos *Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini (1986) para entender cuál es la función de América Latina en el mercado capitalista global.

La investigación nos dice que la inserción a mediados del siglo XIX de la región al mercado mundial se da ante la necesidad de desarrollar el capitalismo, debido a que el progreso Industrial de la época no hubiera sido posible sin la oferta cada vez más amplia de alimentos y materias primas provenientes de estos países. De manera que la producción de estas mercancías fue su principal

⁵⁰ Ruy Mauro Marini critica en su análisis el término subdesarrollo y en su defecto introduce el de *dependencia*. Por ello, en lo que en adelante sigue cuando se use el término desarrollo se cuestiona lo que este concepto considera como atraso (subdesarrollo) en oposición a lo que considera progreso (Peña, 2017).

⁵¹ Las cursivas son propias.

función, pues coadyuvaban a elevar la producción industrial y a disminuir el valor de los bienes-salario de los trabajadores manufactureros, quienes en última instancia elevaban la tasa de plusvalor y de ganancia en los centros industriales.

Con la disminución del precio de la elevada oferta de estos productos se contribuía a reducir en los países industriales el valor de los bienes-salario de estos trabajadores y, por tanto, el valor real de su fuerza de trabajo. Dado que, éste último depende del precio de las mercancías necesarias que requiere el trabajador para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo, es decir, de manera fundamental por el precio de los alimentos producidos por las periferias. En este sentido la inserción de esta economía *subdesarrollada* al mercado global, nos dice Marini, ayuda a que la producción de los principales países líderes de la época se desplace de la producción fundada en la plusvalía absoluta al de plusvalía relativa⁵²; toda vez que el tiempo de trabajo necesario que el obrero necesita para reproducir su fuerza de trabajo se reduce al disminuir el precio de los bienes necesarios para su reproducción, a la vez que se extiende el tiempo excedente o plusvalor que las potencias industriales necesitan para elevar su tasa de ganancia (Marini, 1986).

El papel *significativo* que cumple la región en el desarrollo del capitalismo global es ayudar, entonces, a elevar la tasa de ganancia de los principales centros del sistema o bien a desarrollar la producción capitalista. Porque, como hemos visto, la declinación de los precios de la amplia oferta de alimentos y materias primas que producen los países dependientes tiene como consecuencia, en última instancia, la desvalorización de la fuerza de trabajo en los países industrializados.

La rebaja del valor de las mercancías que producen estos países no se da por un desarrollo de la productividad que permita la disminución de éstas. Sino que ésta se lleva a cabo, nos dice Marini, a causa de que los países centrales al poseer el monopolio de la productividad hacen posible generar un *intercambio desigual* con las naciones de la periferia a nivel del mercado global. En la medida que, nos dice Ruy Mauro Marini:

...el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad permite que las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual (Marini, 1986, p.34)

Debido a que, como hemos visto en el capítulo 1, el desarrollo de las fuerzas productivas en los países industrializados que poseen el monopolio de la manufactura, se traduce en la producción de un número mayor de mercancías con un menor valor del que contenían respecto de periodos anteriores menos desarrollados. Esto significa que el precio que determine el centro en sus mercancías siempre será mayor que su valor real. Esta diferencia de la composición orgánica media del capital entre unos y otros países a nivel mundial, genera que al intercambiar los países centrales sus productos (manufactureros) a un precio mayor respecto de su valor real con países con baja

⁵² Ruy Mauro Marini (1986) explica que para que se de la transición a una producción basada en la plusvalía relativa es necesaria la desvalorización de los bienes-salario, ya que ésta coadyuva a que se modifique la tasa de plusvalor. Al caer el valor de los bienes-salario se permite reducir el tiempo necesario, o el tiempo de trabajo que necesita el obrero para valorizar su fuerza de trabajo, sobre el tiempo excedentario. Y como la jornada es la misma, el tiempo de trabajo excedentario aumenta respecto del necesario, y por lo tanto la tasa de plusvalor.

composición del capital y por tanto por mercancías con mayor valor (alimentos) exista un intercambio de menor valor de la primera por un mayor valor de la última⁵³.

Seguir produciendo una elevada oferta de alimentos y materias primas aun cuando el precio de éstas iba decreciendo se explica, según el autor, por la “instauración de relaciones económicas de dependencia” que se establecen en el momento de la inserción de la región latinoamericana al mercado capitalista mundial. Este establecimiento de relaciones económicas se refiere a que la estructura productiva de los países de América Latina se establece con base en la plusvalía absoluta; por lo que, los países son obligados a través de la incorporación de una *estructura económica con bajos niveles del desarrollo de sus fuerzas productivas* a seguir produciendo de esta manera alimentos y materias primas para los principales centros industriales. La perpetuación de este tipo de producción permitiría a largo plazo la imposibilidad de un desarrollo industrial nacional viable en estos países y en consecuencia la permanencia de estas relaciones de dependencia entre estas naciones. Pero ¿entonces cómo fue posible que esta economía siguiera atendiendo las necesidades de estos países si sus precios tendían a la baja?, o bien si *el intercambio que se da a nivel global es bajo circunstancias desiguales*.

Ruy Mauro Marini (1986) nos dice que este problema no puede resolverse a nivel externo, por ello estas economías tienden a resolverlo en el mercado interno, de modo que la compensación de la pérdida de valor se dará con el incremento del valor intercambiado, o bien con la venta de cada vez mayores productos. Mientras que en el exterior, como vimos, se alcanzará el objetivo de ayudar a elevar la tasa de ganancia en los principales centros industriales. La forma concreta en que se logra producir más alimentos y materias primas en el interior de la economía de los países dependientes es con la *superexplotación del trabajo*⁵⁴:

Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para incrementar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional a través del recurso a una mayor explotación del trabajador (Marini, 1986, pp.36-37).

La superexplotación de la que habla el autor se da primordialmente bajo tres mecanismos, 1) prolongación de la jornada de trabajo, 2) intensificación de esta última sin modificar la jornada laboral, y 3) con “la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo”, es decir, por la vía de *transferir* parte de la remuneración de éste al fondo de acumulación de capital. Configurándose, nos dice el autor, “un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del obrero, y no en el desarrollo de su capacidad productiva” (1986, p.40). Jaime Osorio nos dice al respecto que la tercera forma referente a la apropiación de parte del salario es la que tiene mayor significancia en la superexplotación del trabajo, debido a que al apoderarse

⁵³ A causa de que en los países dependientes no ha llegado la productividad o el desarrollo de la técnica que permita la desvalorización de las mercancías como se da en los países industriales (Marini, Ruy Mauro, 1986).

⁵⁴ El autor se refiere a mecanismos que remuneran el trabajo por debajo de su valor, no permitiéndole al trabajador obtener los productos necesarios que necesita para su reproducción (1986).

parte del salario del trabajador éstos importan al capital únicamente como productores y no como consumidores. Como resultado de esta reducción, estos tienden a aceptar prolongaciones en su jornada laboral (horas extras) puesto que la jornada habitual no les alcanza a reeditar el valor de su fuerza de trabajo, o sea, propiciando el primer mecanismo de superexplotación al que más arriba hicimos referencia (2013). Estos mecanismos que contrarrestan el intercambio desigual definen, por tanto, al proceso de reproducción del capital de las economías latinoamericanas con base en la superexplotación del trabajo (Barreda, 1996).

Bajo estos mecanismos la superexplotación se entiende, en el análisis de Marini, como la negociación al trabajador de las condiciones necesarias para su reproducción, ya sea porque el aumento de su jornada laboral conlleva su agotamiento prematuro o bien debido a que se le retira la posibilidad de consumir lo estrictamente necesario para su sobrevivencia. Es importante aclarar, enfatiza Jaime Osorio (2013), que si bien la *superexplotación* es un recurso generalizado en el sistema capitalista mundial, por ejemplo, sobre ciertas franjas obreras como los migrantes no debe minimizarse su amplitud en el capitalismo dependiente. A causa de que el problema primordial no está en mostrar que está presente de manera general en el sistema, sino en revelar cuáles son las formas de explotación y superexplotación *normales o generales* en los países hegemónicos y cuáles en los dependientes, para evidenciar los diferentes efectos que ésta tiene en los distintos procesos de reproducción del capital.

En otras palabras, el efecto que tendrá la superexplotación en un país donde es un recurso generalizado en el proceso de reproducción del capital (o en los países dependientes) será distinto al que tendrá ésta en un país donde no es el soporte general en el proceso de acumulación del capital. Los efectos de la superexplotación del trabajo serán más evidentes y profundos en las periferias que en los centros capitalistas, a razón de que funciona ésta y la dependencia en estos países como condición necesaria para el progreso del capitalismo, al permitir reducir salarios en el centro del sistema (Osorio, 2013).

...el pago del salario por debajo del valor diario de la fuerza de trabajo, en tanto cristaliza social e históricamente, tiene consecuencias en la fijación de los salarios medios de una formación social, por lo que *arrastra a la baja los salarios del resto de los trabajadores*, a pesar que algunas franjas no perciban ingresos superexplotativos, lo que convierte a esas economías, las dependientes y la superexplotación en condición del capitalismo mundial, por su impacto y relevancia en la fijación de las tasas de ganancia en el conjunto del sistema capitalista (Osorio, 2013, p.65).

Hemos visto hasta aquí que las economías de América Latina al incorporarse al mercado mundial produciendo una elevada masa de alimentos y materias primas, permitió la reducción salarial de la clase trabajadora de los centros industriales y como resultado éstos últimos elevaron la tasa de ganancia de sus economías. Y que para llevar a cabo este proceso de incremento de la producción en los países dependientes y elevación de la ganancia de los países centrales es necesario el mecanismo de la superexplotación del trabajo. Dicho de otra forma, vimos que para que se llevara a cabo el desarrollo del sistema actual fue necesario, como lo hemos visto con Marx en el capítulo uno, el *uso y la intensidad del trabajo de las periferias del sistema*.

La superexplotación necesaria para el proceso de desarrollo del capitalismo tiene repercusiones en la capacidad de consumo de los trabajadores, en vista de que al cooptar parte de su salario se evita vender las mercancías en el interior de su economía. En su análisis Ruy Mauro Marini (1986) nos dice que las economías latinoamericanas pueden superexplotar a su población *porque no producen para su mercado interno sino más bien para el externo*, de manera más específica para las principales potencias líderes. Esto es, que el ciclo del capital (producción y circulación) se separa al vender los productos en el exterior.

Esta región únicamente producirá para el interior de su economía cuando se *desarrolle* la industrialización en estos países⁵⁵, o bien cuando factores externos como la gran depresión de los años treinta afecten la venta de sus mercancías en el exterior y la importación de productos requeridos por la esfera alta de estos países. Si bien la etapa de circulación en el mercado interno se hace necesaria, las esferas bajas siguen quedando rezagadas del proceso de consumo, por lo que ni siquiera en este periodo son importantes para la realización de las mercancías. Produciéndose ahora una separación ya no entre la producción y la circulación en función del mercado mundial, sino más bien a nivel interno entre la esfera baja y la esfera alta de la circulación (1986).

Que los países dependientes no produzcan para su mercado interno significa que pueden superexplotar a su población y como resultado retraer el consumo de su esfera baja. Esto quiere decir que a estas naciones les resulta totalmente innecesario desplazar su producción de la plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, la cual sea capaz de reducir el valor de los bienes-salario a sus trabajadores y con ello desvalorizar su fuerza de trabajo, para que en última instancia se eleve la tasa de ganancia de estos países. De esta manera, la participación de los trabajadores como consumidores no es significativa incluso cuando se llegue a extender su mercado. En virtud de que, como dice Marini "...la producción industrial latinoamericana es independiente de las condiciones de salario propias a los trabajadores" (1986, p.64); mientras que en las principales economías capitalistas el desarrollo de las fuerzas productivas en las distintas esferas de la producción tiene la finalidad de formar un mercado interno⁵⁶. De manera que, estas economías en su fase industrial los trabajadores

⁵⁵ Cabe mencionar que la industrialización en las economías latinoamericanas llega principalmente por la velocidad y el desarrollo en los centros industriales, los cuales habían alcanzado una concentración de capital importante que en consecuencia volvió rápidamente obsoletos equipos que todavía no se encontraban amortizados. Buscando entonces los centros industriales a América Latina como: 1) Un mercado para su industria pesada o bien un lugar donde se enviaba o vendía su mercancía ya obsoleta y 2) Un mercado que recibe importación de capital extranjero bajo la forma de financiamiento e inversiones directas en la industria. La industrialización latinoamericana corresponde así, nos dice Marini, "a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial, reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas y el monopolio de la tecnología correspondiente" (Marini, 1996, p.3).

⁵⁶ El caso contrario sucede en los países industriales. Aquí el que las esferas bajas consuman los productos manufactureros permite la desvalorización de su fuerza de trabajo y el aumento de la tasa de ganancia. Pues la caída de valor de los productos manufactureros, dado por el desarrollo de las fuerzas productivas, produce la baja del salario de los trabajadores del centro del sistema. De modo que en los países centrales sí existe una relación positiva entre la oferta de mercancías (manufacturas) y el poder de compra de los obreros, siendo indispensable su aumento salarial (Marini, 1986).

son esenciales además como consumidores, aumentando por esta razón los salarios de la clase obrera y por tanto la capacidad de consumo en estos países⁵⁷ (1986).

Cuando sea cada vez más necesario en los países de América Latina la generalización del consumo para valorizar la masa de valor que produjeron, ésta llegará a las clases medias y más tarde en el capitalismo neoliberal tenderá a desplazarse al mercado exterior, es decir, regresando otra vez a la vieja economía exportadora. Aunque ahora se exportará sobre una base industrial, “manufactura tanto de bienes esenciales como de productos suntuarios” (1986, p.75).

De esta suerte, el análisis del capitalismo en las economías dependientes de Ruy Mauro Marini permite señalar que para generar *desarrollo* en alguna economía del sistema capitalista mundial “necesariamente se tiene que extender o intensificar el subdesarrollo, en la misma región o en otras economías dentro del sistema mundial” (Osorio, 2013, p.70). Esta función la han desempeñado, como hemos visto, las economías latinoamericanas a favor del incremento de la acumulación de capital de las principales potencias mundiales, y cuando el desarrollo penetra en ellas, como en el apogeo de la industrialización, ésta se llevó a costa del deterioro del consumo de la esfera baja de estos países.

Revisemos la relación de dependencia que se establece entre México y Estados Unidos actualmente la cual será profundizada en el capítulo 3. Para esto Juan Gómez-Quiñonez (1978) hace referencia a la relación entre las exportaciones y las importaciones entre estos dos países, en donde para el año de 1975 el 61 por ciento de las importaciones de México provienen de este país del norte, al tiempo que el 69 por ciento de sus exportaciones se dirigen hacia ese país. Actualizando esta relación, para el año de 2015 podemos ver que del total de las importaciones mexicanas el 47.3 por ciento provienen de este país, mientras que el 81.2 por ciento del total de sus exportaciones se dirigen a la Unión Americana (SE, 2016). Esto quiere decir que ningún otro país supera en volumen a Estados Unidos como vendedor de mercancías hacia México, y que éste último le vende fundamentalmente al primero. Debido a lo cual, la población de nuestro país consume de los países centrales el 80.5 por ciento de sus productos, esto es, el 47.3 por ciento de productos estadounidenses y el 33.2 por ciento de China, Japón, y la Unión Europea⁵⁸ (SE, 2016).

En el caso de los migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos la relación de dependencia y de beneficio total a la Unión Americana se hace más visible. En virtud de que, como hemos dicho, en los países dependientes las capas más bajas de la población, por ejemplo las familias de estos migrantes al no percibir los ingresos necesarios para sobrevivir reciben parte del salario de sus familiares en Estados Unidos; y dado que lo que se consume en nuestra nación proviene básicamente de las principales potencias “el dinero que los inmigrantes envían a México regresa a Estados Unidos” (Gómez-Quiñonez, 1978, p.71). De modo que, el establecimiento de este tipo de relación que establecen ambas naciones permite que el trabajo de los inmigrantes no sólo

⁵⁷ No obstante, con el capitalismo neoliberal y su política anti-laboral se tienen consecuencias negativas en los salarios de la clase trabajadora mundial, esto es, también en los trabajadores de las economías centrales (Berberoglu, 2013).

⁵⁸ De China importa 69,989 millones de dólares, de Japón 17,368 y de la Unión Europea 43,722 o el 17.7, 4.4 y 11.1 por ciento respectivamente (SE, 2016).

proporcione ganancias a los países de destino a través de la explotación y superexplotación de su trabajo; sino que además la supuesta mejora que las remesas pudieran tener en los países de origen de los migrantes también beneficia a los países centrales por la vía de la importación de mercancías de consumo básico a los países expulsores de fuerza de trabajo.

Por esta razón, la migración internacional en las economías latinoamericanas no parece ser pieza ajena a este rompecabezas; ya que al respecto Juan Gómez-Quiñonez nos dice que el desarrollo económico de un país no puede ser aislado de la falta de desarrollo en otros países o áreas del mismo país, constituyéndose de esta forma “un total dialéctico, una de cuyas manifestaciones es el trabajador inmigrante” (1978, p.68). Con esto no se quiere decir que este u otros problemas no ocurran en países como Europa o Estados Unidos, es evidente que ocurren, sin embargo se considera que en las periferias se dan de manera más profunda. Principalmente porque las relaciones de dependencia de la periferia con los centros permiten la subordinación de los primeros con los segundos económica, política y socialmente, con el propósito de generar ganancias extraordinarias a los países líderes.

En síntesis, dos cuestiones importantes se desprenden de este análisis, las cuales nos ayudan a entender la función que cumple la región latinoamericana en el mercado mundial: 1) Dado que la inserción de las economías latinoamericanas en el desarrollo del sistema capitalista global fue para atender las necesidades del mercado mundial, por medio de la superexplotación del trabajo de su clase obrera, fue innecesario en la región un desarrollo de las fuerzas productivas o bien el desplazamiento de la producción basada en la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa. Teniendo ello como resultado, debido a la continuidad de la relación de dependencia de ese momento, el resquebrajamiento de un mercado interno fuerte que rompiera con los lazos de subordinación de América Latina con los centros económicos. Por ello 2) con base en la contención de la capacidad de consumo de sus trabajadores o bien por medio de la superexplotación del trabajo, tienden a elevar la tasa de ganancia en los principales centros del sistema. Ya sea porque al vender la amplia oferta de mercancías en las regiones centrales y por medio de la disminución del precio de estas se logra desvalorizar la fuerza de trabajo de los obreros del país al que se exportaron, y por tanto elevar la tasa media de ganancia en los centros industriales. O a razón de que uno de los resultados del proceso de desarrollo del capitalismo en nuestra sociedad latinoamericana es, desprovista de la posibilidad de realización de sus necesidades en sus países de origen, la salida de cada vez mayores contingentes de población. Los cuales finalmente generan con su trabajo, gracias a su condición de vulnerabilidad, un incremento de ganancia a los países receptores.

2.1.2. ELEMENTOS QUE REFUERZAN LA SUPEREXPLOTACIÓN EN LOS AÑOS SETENTA

Habíamos visto en el capítulo 1 los factores que elevaron la tasa de ganancia en el periodo de 1940 y hasta 1970, ahí se concedió particular importancia a los elementos que la componen, es decir, la proporción de capital variable respecto del capital total (v/C) y el grado de explotación del trabajo (p'). Adicionalmente vimos que la derrota de la clase obrera a nivel global y la mundialización del

sistema capitalista funcionaron como factores externos importantes. Se considera que estos factores externos refuerzan después de la crisis de los años setenta la superexplotación del trabajo, que en mayor medida tiene el objetivo de elevar la tasa general de ganancia en los centros del sistema (Hermida, 2000; Marini, 1996).

En referencia a la derrota de la clase obrera para el periodo de 1970, nos dice Carlos Hermida (2000), se da el *debilitamiento de las organizaciones sindicales* que en los principales países centrales habían logrado derechos importantes al desencadenar el Estado de bienestar. De tal suerte que, una vez que estalla la crisis de los años setenta la burguesía inicia una guerra para destruir la organización de los trabajadores. El autor nos menciona dos mecanismos para realizar este proceso, el primero se da al suprimir leyes que beneficiaban a los trabajadores⁵⁹ y el segundo por la utilización de los medios de comunicación que desprestigian el derecho de éstos a huelgas, mítines, etc. Estos enfrentamientos del capital con la clase obrera se dieron en Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Francia e Italia causando el debilitamiento de los sindicatos. Es de esta forma como, nos dice Ruy Mauro Marini (1996) que, entre 1970 y 1990 el índice de sindicalización de la masa laboral se redujo de 23 a 17 por ciento en Estados Unidos, de 42 a 40 por ciento en Gran Bretaña, de 22 a 10 por ciento en Francia y de 37 a 28 por ciento en Japón.

Este resquebrajamiento de la organización de los sindicatos, después de la caída de la tasa de ganancia de los años setenta, es pieza clave para que la sociedad capitalista siga desarrollándose; puesto que se considera, al retomar a Ernest Mandel, como un factor extraeconómico que permitirá la salida de la onda larga descendente. Debido a que a través de una política de bajos salarios se eleva la explotación y superexplotación de los trabajadores en distintas esferas sociales, a la vez que en los centros del sistema tiene como resultado el aumento de la masa de riqueza.

Por otra parte, de manera paralela como lo fue la mundialización del pensamiento capitalista como factor extraeconómico que elevó la tasa media de ganancia en los años cuarenta, *la mundialización de la ideología neoliberal* en los años setenta persiguió el mismo objetivo. Carlos Hermida (2000) nos dice que para implantar la *ideología neoliberal* se lleva a cabo de manera esencial su difusión en los medios de comunicación. Al respecto menciona que:

...un desarme ideológico completo que impida cualquier mecanismo defensivo por parte de la sociedad, lograr que los ciudadanos acepten como parte del orden natural una política económica que perjudica a la inmensa mayoría. [...] Las recetas económicas neoliberales se han ido aplicando de forma simultánea a la modelación ideológica de una opinión pública. El fomento del individualismo más feroz en detrimento de las acciones más solidarias, la exaltación del consumo como la realización suprema del ser humano y la adoración del dinero como bien máximo son algunos de los valores y conductas que proyectan a diario los medios de comunicación. [...] La apatía, el desinterés y la indiferencia van ganando terreno. A medida que desaparece el pensamiento crítico, las clases dominantes imponen lo que se ha venido denominar el pensamiento único, cuyo presupuesto fundamental se basa en afirmar que el

⁵⁹ Hermida Revillas nos muestra el ejemplo de la Ley de Empleo de 1982 en Reino Unido, llevada a cabo por la primera ministra Margaret Thatcher, la cual suprimía derechos que protegían la acción sindical (2000, p. 260).

capitalismo, además de ser el único sistema posible, nos conduce a todos a la prosperidad y a la felicidad (Hermida, 2000, p.261).

De esta manera, la doctrina neoliberal va consiguiendo nuevos fieles para reinsertarlos⁶⁰ a la dinámica del mercado mundial y con ello a una nueva división internacional del trabajo, tal como lo hiciera la nación latinoamericana en su inserción al mercado mundial en el siglo XIX. Por este motivo uno de los objetivos del capitalismo neoliberal, como lo veremos en el siguiente apartado, es liberar a las economías latinoamericanas al comercio internacional con el propósito de formar un *mercado mundial único*. La formación de este *mercado* se crea con la reorganización global de la producción o bien lo que Raúl Delgado y Humberto Márquez llaman *redes globales de capital*, las cuales unen regiones centrales y periféricas del mundo bajo un mismo mando operativo (que sobreviene del centro del sistema) (Delgado y Márquez, 2011).

Se considera que la reinsertión de la periferia se lleva a cabo de manera fundamental con la migración de capitales a territorios estratégicos, o al transferir a éstos etapas del proceso de producción de las grandes corporaciones extranjeras, lo cual tiene como consecuencia la incapacidad creciente de una economía nacional integrada. Así “ante la caída tendencial de la tasa de ganancia y las crisis recurrentes del capitalismo, la respuesta estratégica ha sido expandir las fronteras del capital” (Delgado y Márquez; 2011, p.22). Esto por un lado provoca “lograr la valorización del capital mediante la superexplotación de la fuerza de trabajo de los países menos desarrollados” (Peña, 2012, p.76); ya sea en el país de origen de ésta o en el extranjero por medio de la emigración de fuerza de trabajo. Esta última forma a razón de que, como veremos en el último apartado de este capítulo, los flujos de capital en mayor medida de índole extranjero establecen nuevas pautas de producción que no coinciden con las necesidades de la masa que habita estas periferias.

Este último punto referente a la relación entre la internacionalización de capital y la migración de fuerza de trabajo será analizada de manera más puntual en el siguiente apartado, en la medida que se piensa es uno de los principales medios con los que, después del establecimiento de tratados de libre comercio en las economías latinoamericanas, se sucede de manera más frecuente la liberalización de fuerza de trabajo.

Se ha examinado que la dependencia de América Latina al mercado mundial facilita el debilitamiento de las organizaciones sindicales, históricamente débiles, la cual tendrá el objetivo de lograr reducir la capacidad de consumo de los trabajadores de la región específicamente con una política de sustracción de parte de su salario. Además de que facilita conjuntamente con la ideología neoliberal, después de la crisis de los años setenta, la reinsertión de los países dependientes al sistema capitalista mundial para tener el efecto principal de agudizar la explotación de la población trabajadora de estos países y por ende redoblar, nos dice Jaime Osorio, esta explotación en las últimas décadas del siglo XX y del XXI. Pasemos a analizar entonces por qué y cómo el capitalismo neoliberal consigue este objetivo actualmente.

⁶⁰ Si es que se considera que alguna vez estuvieron fuera del mercado global con el modelo sustitutivo de importaciones.

2.2. FUNCIÓN DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

“...la ideología neoliberal - como lo había hecho el liberalismo..., – ha vuelto a plantear como cuestiones centrales el colapso de las barreras proteccionistas que protegieron, en la posguerra, a la industrialización de la periferia y el achicamiento del Estado, que implica –...– abrir las áreas más rentables de las economías dependientes al capital extranjero y, en general, reducir la capacidad de esas economías a las presiones externas... (Marini, 1990, p.11)”.

2.2.1. EL NEOLIBERALISMO COMO RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA

A continuación se verá como la integración de las economías dependientes con las centrales que se da por medio de acuerdos económicos de libre comercio, capitalismo neoliberal, no surge como argumentan algunas investigaciones (Ley IRCA y Comisión Asencio) como respuesta, por un lado, al problema de la inmigración laboral en la Unión Americana. El periodo más actual que nos sirve como antecedente del flujo migratorio entre Estados Unidos y América Latina, es el que los investigadores Juan Gómez-Quiñonez (1978) y Genoveva Roldán (2009) consideran va de 1970 a 1990; siendo su característica principal la crisis económica capitalista de los años setenta y la expedición de leyes que tenían como objeto el control migratorio. Principalmente porque, como hemos visto, en épocas de baja de la tasa media de ganancia la migración internacional de países de la periferia hacia los centrales se convierte en un problema.

Es por esta razón, que en 1971 el Congreso de Estados Unidos inicia audiencias sobre el tema migratorio, llegando a la conclusión final de que los inmigrantes indocumentados tienen un efecto negativo en la economía y en los trabajadores nacionales del país, haciéndose necesaria una legislación para proteger a éstos últimos. Al año siguiente se generan como respuesta propuestas, como la del diputado Peter Rodino que sugería la acción de sancionar a los patrones que a pesar de conocer la condición migratoria del trabajador contrataran migrantes indocumentados. Aunque esta última ley no fue aprobada, el mismo año se llevaron a cabo por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) un programa de control aéreo para detectar a los trabajadores indocumentados que se dirigían a territorio estadounidense y un sistema de alarmas a lo largo de la frontera (Roldán, 2011).

La propuesta de este diputado no modificó la ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952, por lo que sólo pudo ser corregida en 1976 por la Ley 94-571 (o proyecto Eliberg). Entre las obligaciones de esta ley estaban la reducción a todos los países del continente a 20 mil visas permanentes, reduciendo la inmigración documentada en un 60%, reducción de las posibilidades de reunificación familiar, además de imposibilitar la legalización de residencia de migrantes que ya estaban en Estados Unidos. Empero fue hasta los años ochenta a petición de varios opositores a esta corriente migratoria cuando se da una modificación en la ley de 1952, de la que surge en 1986 la Ley IRCA (Immigration Reform Control Act) o ley Simpson- Rodino. Entre las medidas de esta ley, la más

importante en este periodo, está sometidos a ciertos requisitos la posibilidad de regularizar a trabajadores, castigos contra los empleadores con hasta seis meses de cárcel ante la habitual practica de contratar trabajadores indocumentados (Roldán, 2011).

Podemos ver entonces que, ante el clima de crisis que se vivía, Estados Unidos llevo a cabo una política migratoria que tenía el objetivo claro de restringir la inmigración hacia su país. Al respecto nos dice Genoveva Roldán “se esperaba que tanto aquellos que no hubieran podido o querido regularizar su situación como los nuevos indocumentados...no encontrarían empleo e iría perdiendo fuerza este flujo migratorio” (Roldán, 2009, p.342).

Según Juan Manuel Sandoval (2007) con la ley IRCA se lleva a cabo la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo o bien Comisión Ascencio, por el apellido de su presidente, la cual lleva a cabo entre 1988 y 1990 investigaciones sobre el tema. Específicamente en cuanto a 1) las causas que contribuyeran a la inmigración indocumentada y 2) las posibles soluciones referidas a “desarrollo económico cooperativo” que podrían aliviar el problema. En su informe final la Comisión planteo “impulsar una mayor integración económica de los países expulsores a Estados Unidos a través del libre comercio” (Sandoval cita a la Comisión, 1990), ya que el informe mencionaba que una mayor adhesión de los países *subdesarrollados* a los países desarrollados permitiría mejorar la situación de los primeros, y con ello reducir los flujos migratorios que se dan entre estos países. Dicho de otro modo, los tratados y acuerdos de libre comercio generarían las herramientas para solucionar el problema de la migración internacional, en la medida que los gobiernos confiaban en que la liberalización económica y comercial de los países latinoamericanos permitiría generar estrategias de desarrollo en estos países y por ende reducir, a largo plazo, la inmigración al país del norte (Sandoval, 2007).

Dos cosas subyacen de la política migratoria de Estados Unidos, 1) que dado el contexto de crisis de este periodo la ley IRCA y la Comisión Ascencio tienen la finalidad de *reducir* los flujos migratorios o la inmigración hacia ese país, y 2) que el objetivo anterior se llevaría a cabo con la liberalización económica de los países expulsores de mano de obra.

La integración económica de estos países a la Unión Americana, o mejor dicho la implantación del capitalismo neoliberal en estas economías se explica y se hace indispensable, según los países y organismos internacionales, ya sea por el problema de la deuda externa, por el de la migración internacional, o por ambos. No obstante, podemos ver que el objetivo con el que fue creada la Ley IRCA de 1986 de contener los flujos migratorios de México a Estados Unidos no se llevó a cabo como se apunta a continuación:

En estos años se le imprime una velocidad radical al proceso, con tendencias de crecimiento nunca vistas en toda la historia de este mercado laboral binacional. De alrededor de 800 mil inmigrantes mexicanos en 1970, su presencia se disparó a 4 millones y medio en 1990, de representar cerca del 3%, paso a significar el 23% del total de inmigrantes en Estados Unidos... (Roldán, 2009, p.363).

Existieron nos dice Genoveva Roldán diversas trabas jurídico-administrativas en la ley que explican en cierta medida su incumplimiento⁶¹. Pero se piensa que esta contradicción aparente de restricción de trabajadores y de aumento de éstos, es esencial en un contexto de baja de la tasa media de ganancia. En vista de que, lo que ocasionaron las leyes restrictivas de inmigración fue más bien el aumento de la degradación de las condiciones de trabajo de los inmigrantes, principalmente porque ilegalizaba este tipo de trabajo y hacia por tanto más vulnerables a los inmigrantes tanto documentados y en mayor medida indocumentados. Además se expone con las funciones de la migración, que vimos en el apartado 1.1, que el aumento de estos trabajadores en época de crisis es en mayor medida necesario, pues produce costos laborales más bajos para el sector empresarial de centros como Estados Unidos.

De este modo podemos ver empíricamente que la *migración internacional mundial* pasa de 1960, año todavía de ascenso de la tasa general de ganancia, a 1985, que es cuando la crisis del capitalismo se manifiesta de manera más aguda en el territorio mexicano, de 77.1 a 113.2 millones. Actualmente para el año de 2015 es de 243.7 millones de personas (Conapo, 2015). La relación entre políticas económicas neoliberales e intensificación de la migración internacional a nivel mundial, se hace evidente al mostrar que el lapso de 1985 a 1990 es el periodo donde más crece el éxodo poblacional con 34.8 veces más que el periodo anterior⁶². Las veces que este periodo ha crecido no se han superado hasta la fecha, pues el segundo periodo en el que más se elevó fue de 2005 a 2010 con 15.9 veces (Conapo, 2015). A la par de esto más del 80 por ciento de la población migrante procede de países periféricos (Conapo, 2013).

El país que recibe más emigrantes a nivel mundial es Estados Unidos, actualmente este país aglutina del total de los migrantes mundiales al 19.1 por ciento o a 46.6 millones⁶³; al tiempo que, como se analizará en el siguiente capítulo, México es el segundo expulsor de población migrante a nivel mundial⁶⁴ con 12.3 millones de personas (Conapo, 2015). En las Gráficas 3 y 4 podemos ver como los inmigrantes mexicanos del sur y de Centroamérica han estado presentes en E.U desde los años sesenta y en mayor medida en el periodo de los ochenta y los noventa. En el gráfico 3 se hace visible la importancia de México en Estados Unidos, pues su presencia pasó en 1970 de 756,711 a poco más de 4 millones en 1990; por ello se le ha excluido del análisis de América Latina, dado que

⁶¹ Al respecto menciona “Las sanciones para los empleadores cursaban varias etapas: en los primeros seis meses después de que la ley entrara en vigor, el SIN tenía la obligación de llevar a cabo una campaña de publicidad para dar a conocer las nuevas obligaciones impuestas a los empleadores por la ley, mientras tanto no se podía aplicar ninguna infracción. En la segunda etapa, en caso de existir alguna violación a la ley por parte de un empleador no procedía una multa, sino una advertencia, sólo a partir de la segunda violación podía sufrir una multa. La aplicación de las sanciones encontró un conjunto de trabas administrativas, como fue el hecho de que el SIN no repartiera el número adecuado de formularios I-9, ante lo cual solicitó a los empleadores que deberían de revisar los documentos de sus nuevos empleados, aun cuando el formulario para tal propósito no estuviera disponible...No existió la voluntad política ni la capacidad administrativa para hacer valer la legislación Simpson-Rodino, de tal manera que no existe información disponible que corrobore que la ley haya afectado el flujo de indocumentados en forma importante y permanente” (Roldán, 2009, pp.344-345)

⁶² El periodo anterior corresponde de 1980-85.

⁶³ Se considera el más elevado, porque el segundo más alto posee el 4.9 por ciento del total de migrantes más de 3 veces menos que Estados Unidos. Según el Conapo (2015) el número total de inmigrantes a nivel mundial es de 243,700 millones.

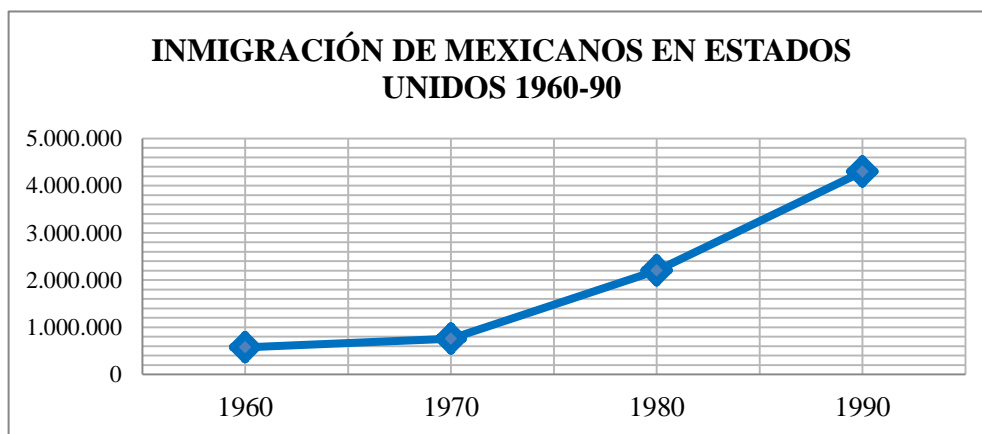
⁶⁴ El primer lugar para 2015 lo ocupa la India, sin embargo hace cinco años atrás México ocupaba el primer lugar como principal país de origen de migrantes (Conapo, 2013).

ningún país en esta región alcanzó el medio millón para 1990. En el grafico 5 podemos observar que si sumamos al centro, Sudamérica y el Caribe con México tenemos que en Estados Unidos los inmigrantes Latinoamericanos constituyen más del cincuenta por ciento del total de sus inmigrantes en la época actual.

Por ello, al contrario de lo que se dice, se piensa que el capitalismo neoliberal no se lleva a cabo para frenar la migración internacional de los países dependientes, sino que se debe a las relaciones de dependencia que existen entre unos y otros países. En otras palabras, porque las naciones dependientes son obligadas bajo una estructura económica de mediados del siglo XIX a satisfacer las necesidades de las regiones líderes; esto es, que la relación entre el capitalismo neoliberal y la migración internacional no está en que ésta última se revierta, sino en los mecanismos que tiene el neoliberalismo para liberar fuerza de trabajo en las periferias y con ello elevar la tasa media de ganancia en los principales centros de Estados Unidos.

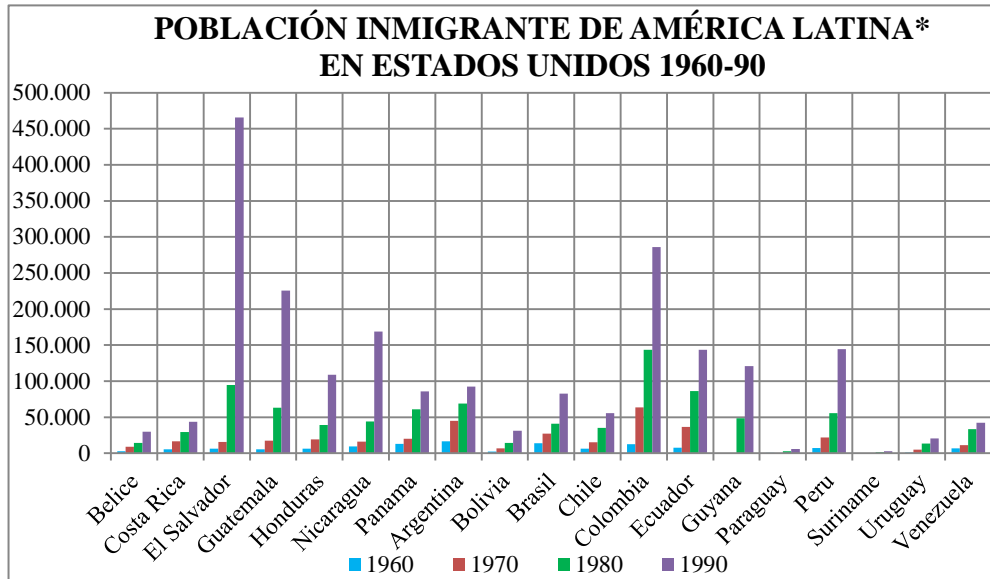
Sin embargo a pesar de que este evento constituye por su impacto en los lugares de acogida y en los migrantes laborales un papel más que relevante, el porcentaje de la migración internacional respecto de la población mundial pasa a constituir para 2015 el 3.3 por ciento, mientras que para 1960 era de 2.6 (CONAPO, 2015). A pesar de ello se piensa que en tanto el éxodo poblacional es consecuencia y condición del progreso del capitalismo, éste seguirá avanzado como parte del proceso de mundialización o globalización del sistema (Peña, 2012). Pero en la década de los noventa y en la época actual con la ayuda del capitalismo neoliberal, pues éste contiene como veremos a continuación mecanismo que permiten generar fuerza de trabajo libre que satisfaga sus necesidades en el mercado laboral.

GRÁFICA N° 3



Fuente: Elaboración propia con base en Migration Policy Institute (MIP) Data Hub <http://migrationpolicy.org/programs/data-hub>

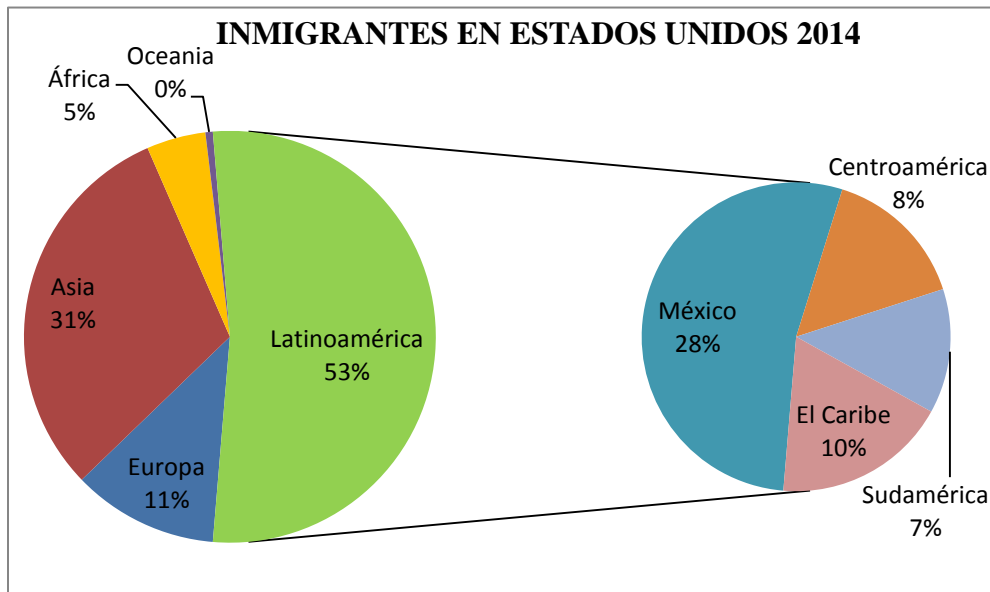
GRÁFICA N° 4



Fuente: Elaboración propia con base en Migration Policy Institute (MIP) Data Hub <http://migrationpolicy.org/programs/data-hub>

*Con excepción de México.

GRÁFICA N° 5



Fuente: Elaboración propia con base en Migration Policy Institute (MIP) Data Hub <http://migrationpolicy.org/programs/data-hub>

2.2.2. EL CONSENSO DE WASHINGTON COMO ANTECEDENTE DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL Y LA LIBERALIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA

El Consenso de Washington (CW), que como se verá es la columna vertebral del capitalismo neoliberal, surge como un programa de ajuste estructural con el objetivo de remediar la baja de la tasa general de ganancia. En esta medida nace repudiando las políticas económicas hasta ahora implantadas, al mostrar al modelo de desarrollo impulsado por el Estado como el culpable de la crisis que se desató en los años setenta.

En tal sentido la nueva forma de crecimiento debía tener características contrarias al anterior, tales como una postura estrictamente abierta y estable. Con ello se esperaba que *la apertura económica* permitiría y facilitaría el comercio internacional entre los países dependientes⁶⁵ y los centrales; mientras que con el objetivo de impulsar el crecimiento de la región, *la estabilidad* proporcionaría el equilibrio económico a partir del cuidado de las finanzas del Estado (Martínez y Soto, 2012). La nueva forma de crecimiento que contendría estas especificidades, fue expresada en el Consenso de Washington en 1989.

Fue en noviembre de ese año que el Instituto Internacional de Economía de Estados Unidos llevó a cabo una conferencia con el título “Latin American Adjustment: How Much Has Happened?”, en la cual John Williamson presentó un resumen sobre las que él y Washington consideraban serían *la clave para restablecer el equilibrio y crecimiento en América Latina*⁶⁶. De esta manera, el CW consistió en diez medidas de política económica que Williamson reconocía como *consenso*, ya que mencionó: “... los economistas latinoamericanos que asistieron a la conferencia coincidían con los estadounidenses” (Martínez y Soto, 2012; Guillen, 2007).

Además, éste fue promovido por las Instituciones que nacen de los Acuerdos Bretton Woods –es decir después de la Segunda Guerra Mundial– como son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, quienes tendrían como objetivo identificar aquellas políticas que consideraban clave para la reestructuración del crecimiento de América Latina. Se puede citar, dicho lo anterior, la afirmación que hace Jeffrey Sachs al mencionar que:

En realidad, el <<Consenso>> resumió las recomendaciones de política de los programas de ajuste estructural que el Banco Mundial y el FMI estaban promoviendo con un estilo de <<terapia de shock>> desde inicios de la década de 1980 en varias decenas de países. (Sachs, 2000, citado por Vilas, 2000, pp.2-3).

⁶⁵ De este apartado en adelante se utilizara como sinónimos los países periféricos y dependientes con la región de América Latina.

⁶⁶ Según Arturo Guillen El <<Consenso de Washington>> describía “tanto al Washington político del Congreso y miembros principales de la administración, como el Washington tecnocrático de las instituciones financieras internacionales, las agencias económicas del gobierno de EUA, la Junta de la Reserva Federal y los ‘think tanks’, grupos de expertos ideólogos” (Guillen, 2007, p.502) .

El Consenso de Washington, contiene así diez puntos que constituirían la base de la política económica neoliberal. Los cuales se enuncian a continuación⁶⁷:

1. **Disciplina Fiscal.** Si bien en la Conferencia se dio a conocer las diferentes opiniones acerca de hasta cuando es aceptable o no el déficit, finalmente se concluyó que los déficits fiscales⁶⁸ son la fuente principal de trastornos macroeconómicos en forma de inflación, desequilibrios en la balanza de pagos, y fuga de capitales. Era necesario entonces equilibrar el déficit fiscal (disciplina fiscal) para no tener, en este modelo económico de desarrollo, la fuga de capitales. Una cuestión a resaltar es que la *disciplina fiscal* es un prerequisite de los programas que negocia el FMI con los miembros que deseen obtener un préstamo. En resumen, esto era fundamental en la medida que mantenía *estable* la economía dependiente para la inversión extranjera.
2. **Cambio en las prioridades del gasto público.** En Washington se concluyó que la mejor forma de reducir el déficit fiscal en un país es con la disminución de los gastos del Estado y no por medio de aumentar los ingresos fiscales. Por esta razón la prioridad fue reducir aquellos gastos que son altos y que contribuyen a la corrupción, como las subvenciones que se consideraban una carga presupuestaria dada su mala asignación. Por otro lado, los gastos que se consideran necesarios son la educación, la salud y la infraestructura, al subrayarse su importancia como generadores de consumo y capital humano. Como vemos, este tipo de servicios básicos no son vistos como derechos fundamentales sino más bien como inversión; aparte de que se menciona que algunos tipos de educación y salud son más relevantes que otros, a saber los más básicos.
3. **Reforma Fiscal.** En la conferencia se plantea un contraste de actitudes, en cuanto a la medida de que elevar la recaudación tributaria puede o no ser una alternativa en disminuir los gastos públicos y con ello el déficit fiscal. A pesar de que hay quién considera ésta una alternativa de poco valor, existe un consenso en que elevar cualquier nivel de ingresos es necesario. Para aumentar dicha recaudación, hasta un nivel mínimo considerado necesario, “se instauraría una base imponible íntegra y amplia, a la vez que se mantenían unos tipos impositivos marginales moderados”⁶⁹.
4. **Los tipos de interés:** Sobre las tasas de interés se llegó a la conclusión de dos principios fundamentales: 1) que éstos tenían que ser determinados por el mercado, de modo que se evitara una asignación inadecuada de los recursos; 2) que deberían ser positivos en términos reales para desincentivar el retiro de capitales e incrementar el ahorro. John Williamson añadía asimismo que los tipos de interés si bien deberían ser positivos, éstos debían ser moderados a fin de promover la inversión productiva y evitar la amenaza de una deuda pública.

⁶⁷ Para la enunciación de los diez puntos se revisó: Casilda, Ramón (2004); Martínez y Soto (2012) y Williamson, John (1990).

⁶⁸ Esto es el exceso de gasto público respecto de los ingresos del Estado (Blanchard, 2009).

⁶⁹ Según Williamson (1990) este punto fue el fundamento de la reforma del impuesto sobre la renta en Estados Unidos en 1986.

Dicho de otra manera, el tipo de interés positivo pero moderado se enfocaría en permitir un ambiente idóneo para la inversión privada y extranjera.

5. El tipo de cambio: Se propuso que éste fuera determinado, al igual que el tipo de interés, por el mercado. Lo que cobró importancia en este punto fue que éste debía ser *competitivo* con el objetivo de promover la tasa de crecimiento de las exportaciones, al respecto se menciona que éste sería competitivo hasta que no se produjesen presiones inflacionarias.

La *lógica empresarial* era que un *tipo de cambio competitivo* generaría confianza en el sector privado, el cual invertiría en industrias de exportación potenciales, generando por tanto un crecimiento en estas áreas. Se consideró así a éste como el primer elemento esencial en una política económica de crecimiento “hacia fuera”, en la medida en que con las exportaciones se superaría los déficits de la balanza de pagos.

6. Liberalización del comercio. Se consideraba a ésta como el segundo elemento vital de una política económica orientada hacia el exterior, debido a que se pensaba que el acceso a precios competitivos de las *importaciones de insumos intermedios* era importante en la promoción de las exportaciones. De manera contraria a la concesión de licencias de importación, comunes en el modelo sustitutivo de importaciones y juzgadas como la peor forma de protección, se hacía necesaria la transición a aranceles.

El ideal de libre comercio se sujetó, por este motivo, a dos requisiciones: la primera se refería a que la protección debía ser estrictamente temporal para las industrias nacientes, por ello un arancel general *moderado* sería aceptado como un mecanismo a la diversificación industrial. La segunda correspondía a que el tiempo en que debía efectuarse la liberalización de las importaciones se llevaría a cabo con base en un calendario predeterminado.

7. Liberalización de la Inversión Extranjera Directa. En la economía de crecimiento hacia el exterior ésta se consideraba indispensable sin discusión, dado que pensaban traería grandes beneficios como aportación de capital, tecnología y experiencia; ya sea mediante la producción de bienes necesarios en el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones. De esta forma, la discusión se centraba más bien en la forma en que la IED debía llegar; algunas partes del CW estaban a favor de que se les facilitaran a los países deudores canjes de deuda por acciones (swaps), con el doble objetivo de promover la inversión extranjera y reducir al mismo tiempo su deuda. Sin embargo, otros como el FMI consideraron que esto podría implicar un incremento de la expansión monetaria nacional produciéndose, por ejemplo, consecuencias inflacionarias.
8. Privatizaciones. A partir de la privatización de empresas estatales esta reforma traería enormes beneficios al presupuesto del gobierno. A corto plazo generaría para el Estado los ingresos derivados de la venta de las empresas y a largo plazo éste no tendría que financiarlas con inversión necesaria. No obstante, la razón principal de este punto fue la opinión de que la industria privada era más eficientemente que las empresas del Estado. Al respecto, Williamson

añadía que la privatización podía ser muy constructiva donde da lugar a una mayor competencia y útil donde se alivia la presión fiscal⁷⁰.

9. Desregulación. La desregulación se consideró como una forma de generar competencia. Pues, se consideraba que las economías latinoamericanas que estaban fuertemente reguladas traían graves problemas de corrupción e ineficiencia; ya que sus mecanismos legislativos controlaban la entrada de empresas nacionales o extranjeras, la inversión extranjera, los precios, barreras a la importación, así como la asignación de créditos discriminatorios etc.
10. Derechos de Propiedad. Este punto era (y es) primordial, porque la transición de la propiedad comunitaria a la propiedad privada constituye un prerrequisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista. En Estados Unidos se llevaba de manera plena, empero abría que asegurarlo en América Latina.

De acuerdo a estos diez puntos del Consenso de Washington, se puede sustraer lo siguiente:

Según las organizaciones internacionales con el objetivo de remediar los problemas de deuda externa y migración internacional en los países dependientes, se llevó a cabo una reestructuración en estas economías, pasando del desarrollo económico *hacia adentro* al desarrollo económico *hacia afuera*. En otros términos, el eje de acumulación de capital se daría a partir del aumento de las exportaciones manufactureras, con el fin de superar los déficits en la balanza de pagos. De esta forma, la *apertura de la economía* se consideraba la única manera en que la región podría salir del colapso en que se encontraba.

Además se reflexionaba sin discusión que el sector privado era generador de mayor eficiencia y bienestar. Puesto que, como vimos en la Conferencia fue evidente que el desarrollo económico en manos del Estado se traducían en ineficiencia, incompetencia y corrupción, provocando desequilibrios en la economía. En este sentido el Estado debía ser únicamente un elemento *facilitador* de los negocios del sector privado nacional y externo básicamente de dos maneras:

Para generar una economía abierta, era necesario en primer lugar mantenerla estable (equilibrio presupuestario sano e inflación baja). Por tanto, la principal función del Estado se enfocó en la estabilidad económica del país con el fin de generar confianza en el exterior y elevar con esto la inversión privada nacional y extranjera, la cual a su vez incrementaría las exportaciones. Los puntos del CW que evidencian esta función del Estado son la disciplina fiscal, el cambio en las prioridades del gasto y la reforma fiscal. Los cuales como vimos tienen el objetivo de estabilizar las economías de los países periféricos, lo que se lograría con la reducción del déficit fiscal y una vez estables insertarlas en el proceso de acumulación global capitalista.

Una vez las economías estables, para proveer la entrada del sector privado, en mayor medida extranjero, el país debía generar también una política orientada hacia el exterior; debiendo implantar los puntos del CW referentes al tipo de interés bajo, tipo de cambio competitivo, liberalización del

⁷⁰ Según Williamson (1990) la privatización se convirtió en política oficial de Estados Unidos con el Plan Baker en 1985. Mientras que el FMI y el BM han debidamente estimulado la privatización en América Latina y en otros lugares desde entonces.

comercio, liberalización de la inversión extranjera directa, y privatización para insertar a sus economías hacia el desarrollo capitalista.

En el cuadro 1 se puede observar que los primeros tres puntos del Consenso de Washington corresponden al objetivo de generar *estabilidad* macroeconómica en el país. Pese a ello se considera que el punto dos correspondiente al *cambio en las prioridades del gasto*, si bien tenía como objetivo directo la reducción del déficit fiscal, una menor participación del Estado en sectores sociales generaba oportunidad a la inversión privada en estos sectores; beneficiando de esta manera la *apertura económica*. Mientras que la meta directa de los puntos cuatro al ocho es la *liberalización* de la economía. A reserva de la *privatización*, la cual Casilda (2004) y Martínez y Soto (2012), consideran que si bien beneficia al sector privado, también el Estado indirectamente al vender las empresas que tenía a su cargo recibe un ingreso derivado de la venta de éstas y con ello alivia las finanzas públicas aunque sea a corto plazo, o sea, beneficiando de igual manera la estabilidad macroeconómica del país.

Con ello se piensa que la estabilidad y sus herramientas son al mismo tiempo instrumentos necesarios para la *apertura* de la economía; dado que siendo estable ésta, se incrementan las inversiones del sector privado en los países de la región. En resumen, es relevante señalar que *el objetivo esencial del Consenso de Washington es la apertura o bien la liberalización de las economías latinoamericanas, y que los demás puntos únicamente son herramientas que ayudan a que esto se lleve a cabo*. Y finalmente observar que, la *desregulación* y los *derechos de propiedad* son el arma legislativa que lo permite.

CUADRO N° 1.
OBJETIVOS DEL CONSENSO DE WASHINGTON*

9. Desregulación y 10. Derechos de propiedad.	
Estabilidad	Apertura Económica
1. Disciplina Fiscal	2. Cambio en las prioridades del gasto
2. Cambio en las prioridades del gasto	4. Tipo de interés
3. Reforma Fiscal	5. Tipo de Cambio Competitivo
8. Privatización	6. Liberalización del comercio
	7. Liberalización de la IED
	8. Privatización.

Fuente: Elaboración propia con base en Williamson John, What Washington Means by Policy Reform, Peterson Institute for International Economics, Abril, 1990.

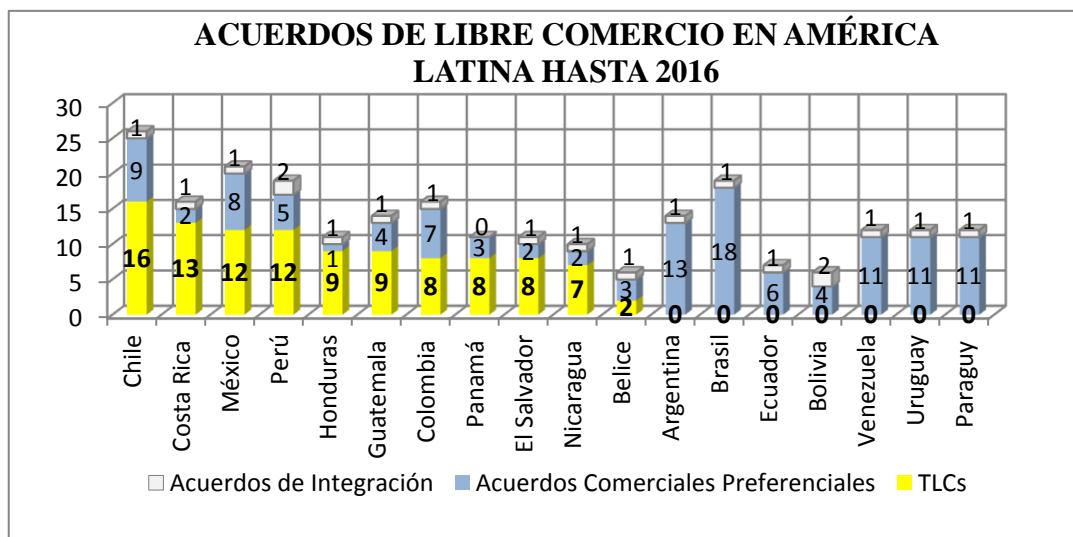
*Se sigue la enumeración de los objetivos que se hace en el documento del CW.

El objetivo central del CW, es decir la apertura de las economías latinoamericanas, se revela con la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio entre estas economías y los países centrales (ver Gráfico 6). Según el Sistema de Información de Comercio Exterior (SICE) estas economías tienen *Acuerdos de Integración* con países de la misma región. Tales como la Alianza del Pacífico (AP), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina, la

Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)⁷¹. Este tipo de alianzas que se dan entre los países que conforman a América Latina llevan a cabo Acuerdos de Libre Comercio con países tales como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, China, Japón etc.

Existen a la par otros tipos de acuerdos llamados *Acuerdos de Comerciales Preferenciales*, los cuales si bien no son considerados propiamente por el SICE como Tratados de Libre Comercio, varios han sido firmados con países centrales cuyo propósito es la liberalización del comercio. Finalmente están los catalogados propiamente como *Tratados de Libre Comercio*, los cuales se han llevado a cabo después de la década de los ochenta y más específicamente en los noventa, siendo México en 1994 y luego Chile en 1996 los iniciadores de estos, mientras que los países de Centroamérica han llevado a cabo la firma y vigencia de estos tratados desde el año dos mil y hasta la actualidad. Es preciso observar que en Sudamérica a reserva de Chile, Perú y Colombia todos los demás países no han optado por este tipo de acuerdos. Se puede decir entonces, tomando como base el mayor número de tratados de libre comercio en vigencia, que los países más liberalizados ha sido México; de Centroamérica: Costa Rica, Guatemala y Honduras; y de Sudamérica: Chile, Perú y Colombia.

GRÁFICO N° 6.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de Comercio Exterior (SICE) y páginas de cada país (2016).

⁷¹Según datos de las paginas oficiales de las respectivas alianzas de integración, los países que componen el AP son: Chile, Colombia, Perú y México; del MCCA: Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; del CARICOM: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Republica Dominicana, Anguilla, Bermuda, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Santa Lucia, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago e islas Turcas y Caicos; y de MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Venezuela y Bolivia.

En síntesis, se hace visible al analizar los puntos del CW dos procesos sustanciales: uno referente a la liberalización de las naciones sudamericanas, cuyo propósito es *su* reinserción en el proceso de acumulación mundial de capital, lo que se hace evidente con la firma de Acuerdos y Tratados Comerciales llevados a cabo por estos países después de los años noventa; y segundo el cambio de prioridades del Estado, al trasmutar de Estado *benefactor* a *facilitador* de la apertura de la economía. Veamos a continuación las características y la definición del capitalismo neoliberal para señalar su relación con el Consenso de Washington.

2.2.3. EL CAPITALISMO NEOLIBERAL

Al igual como lo menciona Marini en el epígrafe de este apartado, el neoliberalismo es una corriente que se basa en el liberalismo⁷². Esta última tuvo su auge hasta la crisis capitalista de 1929, a partir de la cual el keynesianismo pasó a ocupar su lugar como promotor del crecimiento económico. Empero, para la crisis capitalista de los años setenta el keynesianismo es refutado por autores como Milton Friedman y F. Hayek, quienes fundados en el liberalismo de Smith se oponían a la intervención estatal en la economía al considerar según ellos, ésta tenía efectos negativos en las sociedades al producir ineficiencia y corrupción. A esta corriente, según José Méndez (1998), es a la que se conoce como *neoliberalismo económico*. Al respecto menciona:

[...] algunas de las características teóricas del modelo provienen de F. Hayek y M. Friedman, entre las que destacan: 1) se basa en el principio de *laissez faire*; 2) la libre competencia del mercado; 3) el estado no debe intervenir en la economía, sólo debe garantizar la libre competencia del mercado y estimularla; 4) la libre circulación de las mercancías, capitales y personas entre los países y, en consecuencia, evitar tanto el proteccionismo como estimular la apertura hacia el exterior y las nuevas inversiones; 5) el estado debe deshacerse de sus empresas y por tanto debe venderlas a los empresarios del país y del extranjero; 6) tiene prioridad el mercado mundial, más que el mercado interno; 7) los objetivos básicos de la política económica son el crecimiento económico, pero con equilibrio financiero, comercial y gubernamental [...] Otro planteamiento importante del neoliberalismo económico es la apertura comercial; esto es la libertad de comercio entre los distintos países sin ninguna restricción o limitación de tipo económico o de otro tipo [...] (Méndez, 1998, pp.65-66).

Como vemos, las características del capitalismo neoliberal que plantean Hayek y Friedman son las mismas que provienen del Consenso de Washington (CW). En otras palabras, el CW se apoya en los planteamientos de estos autores que enfatizan la contracción del Estado en la economía reduciéndola únicamente a garantizar y estimular el libre mercado; ya que según ellos esto resultaría en una mejor asignación de los recursos.

⁷² El liberalismo surge en la segunda mitad del siglo XIX, siendo su principal representante Adam Smith. Los análisis de este autor que se basan en el *derecho natural* (lo que se conocería como *laissez faire*) e implicaron la restricción de las funciones del Estado a favor de la libertad del individuo. Reduciendo a tres sus obligaciones: 1) administrar justicia, 2) asegurar la defensa nacional y 3) gestionar determinadas empresas, las cuales nunca podrían ser rentables si el sector privado se encargaba de ellas (Méndez, 1998; Ekelund y Hébert, 2008).

Retomemos la definición que hace Duménil y Lévy (2006) acerca del neoliberalismo, la cual alude a que éste “...restableció con particular viveza ciertos rasgos capitalistas específicos de nuestras economías y sociedades otorgando al El Capital su evidencia”⁷³ (2006, p.1). Los autores aseguran esto al afirmar que después de la segunda guerra mundial, es decir con el keynesianismo, se configuran avances sociales importantes sobre todo en los países centrales. Tales como aumentos salariales, “ampliación del sistema de seguridad social, políticas favorables al empleo y avances en materia de educación y salud pública” (2006, p.1); reduciendo con esto, afirman, los ingresos de los propietarios del capital⁷⁴. De esta manera al hablar de *neoliberalismo* señalan:

Con el neoliberalismo, las clases propietarias del capital recobraron sus prerrogativas y el capitalismo, muchos de los aspectos de la violencia que le son propios. Y esta vuelta impetuosa se realizó a menudo con maneras particularmente arrogantes y extrañas. [...] La lucha de clases determina la dinámica del capitalismo, como siempre, pero ahora de manera más evidente. Y en asuntos de imperialismo, si algunas formas indudablemente han cambiado, la violencia económica, la corrupción, la subversión y la guerra están al orden del día. [...] En una brevísima síntesis... el neoliberalismo es una etapa del capitalismo, la última hasta la fecha, cuyo rasgo principal es el reforzamiento del poder y de la ganancia de la clase capitalista. (Duménil y Lévy, 2006, p.2).

Así, tal como lo hiciera el liberalismo entre 1860-1880, siendo la hegemonía económica la de Inglaterra, el neoliberalismo regresa a los mismos objetivos; indicando por la vía de la privatización, liberalización y desregulación la desmantelación de las economías periféricas.

Con esto se define a la fase de acumulación actual, con el soporte de las políticas económicas del CW, como un mecanismo que sirve a los principales países capitalistas para contrarrestar la tendencia descendente de la tasa de ganancia (TDTG); en la medida que uno de sus objetivos es la producción principalmente en los países dependientes de un ejército industrial de reserva (EIR) que les sirva como ventaja comparativa en el comercio internacional.

Sin embargo, los objetivos del capitalismo neoliberal no se reducen sólo a la producción y sustracción de fuerza de trabajo, sino también de recursos naturales y de cualquier excedente económico que se pueda generar en las periferias del sistema. Se puede subrayar entonces que su primer elemento es el que hace referencia a su *expansión*, es decir, la implementación de un mercado global que le permita a los centros la contención de la caída de la tasa de ganancia a costa de la apropiación de beneficios de la periferia.

Esta expansión del capital central es, recordemos llamada por Marx como, la herramienta contrarrestante referida al *comercio exterior*. En ella vimos que el intercambio desigual de bienes entre los países industrializados y los dependientes permite a los primeros la sustracción de plusvalor y ganancia generada en los últimos países. Sin embargo, Marx nos dice que otra forma de

⁷³ Las cursivas son propias.

⁷⁴ Ana Alicia Peña López menciona que la clase empresarial de los Estados Unidos con la crisis de los años setenta pudo “romper esa posición aparentemente privilegiada” de los trabajadores. Pues el aumento de sus salarios no significaba una disminución de su explotación, sino todo lo contrario dado el avance de la productividad sobre todo en los países líderes (2012, p.87).

contener la crisis a partir de este mecanismo contrarrestante se da a partir del capital invertido en las colonias. Lo que se piensa actualmente se llevaba a cabo de manera primordial con inversión extranjera directa.

Por otra parte, en lo que respecta a los capitales invertidos en las colonias, etc., los mismos pueden arrojar tasas de ganancias más elevadas porque en esos lugares, en general, a causa de su bajo desarrollo, la tasa de ganancia es más elevada, y lo mismo, con el empleo de esclavos y culíes, etc., la explotación del trabajo (Marx, 2013b, p.304).

De la misma manera Raúl Delgado y Humberto Márquez (2011) denominan a esto que hemos mencionado un *relanzamiento del imperialismo*. Es importante definir aquí al *imperialismo* como la expansión del capitalismo cuya herramienta central es la fase neoliberal⁷⁵. Siendo uno de sus objetivos principales, que el centro capitalista domine y explote a la periferia con el fin de generar nuevos espacios de valorización y apropiación de riqueza, dadas las contradicciones del sistema capitalista que generan una TDTG (Acosta, 1977; Delgado y Márquez, 2011).

Bajo esta definición se indica que el imperialismo es la expansión del capitalismo, en vista de que en el análisis puede observarse que el imperialismo que surge a partir de la década de los años ochenta, ha tendido a necesitar de un *exterior* para afrontar las contradicciones del sistema capitalista. David Harvey nos dice que si bien desde sus inicios la sociedad capitalista ha creado este exterior o bien *su <<otro>>* del cual apoderarse⁷⁶, lo relevante en el modo de acumulación actual es que el capitalismo ya no sólo domina un fondo exterior de sobrepoblación relativa, sino que ahora espacios que antes no consideraba rentables para el capital (Harvey, 2004).

Se menciona que la fase neoliberal es la herramienta principal de estos procesos, dado que su expansión y las relaciones de dominación que establece con las periferias del sistema sólo pueden ser posibles con un marco teórico, metodológico, ideológico y jurídico neoliberal cuya columna vertebral como hemos visto es el Consenso de Washington. Antes de describir los procesos en los que el centro domina y explota a los países dependientes habría que definir lo que en el análisis se entendería como el centro y la periferia del sistema capitalista.

De esta forma, retomando los argumentos de Delgado y Márquez (2011), los partícipes del centro serían las principales potencias capitalistas como Estados Unidos, de la Unión Europea: Francia, Inglaterra y Alemania, y de Asia: Japón, de igual manera las organizaciones internacionales⁷⁷. Empero si queremos ser más específicos el centro del sistema está comandado por los accionistas y administradores de las grandes corporaciones multinacionales o bien de los

⁷⁵ A pesar de usar el término *imperialismo*, es necesario aclarar que al utilizarlo no estamos adoptando la definición de Hilferding o Lenin, respecto a que la generación de la ganancia es el sistema financiero; debido a que como hemos expuesto en el capítulo 1 se considera que la única fuente productora de riqueza es el trabajo del ejército obrero activo y el ejército industrial de reserva. Por esta razón se toma sólo algunos elementos de este concepto.

⁷⁶ Se refiere a cuando el desarrollo tecnológico genera un excedente de población, el cual le sirve de colchón al sistema para reducir los salarios y con ello incrementar las ganancias primordialmente de los países centrales.

⁷⁷ Como el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las alianzas militares encabezadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

monopolios y oligopolios financieros, industriales, comerciales, de servicios etc.; por los principales líderes de estos países, de los organismos internacionales, de los bancos privados y de los medios de comunicación. Mientras que los protagonistas de la periferia serían de manera general todos aquellos que quedan excluidos del centro del sistema, y de manera más específica formarían parte de éstas América Latina, África, Europa del Este y una parte de Asia (Delgado y Márquez, 2011).

El imperialismo por medio del capitalismo neoliberal *configura de esta forma, principalmente, en los países de la periferia del sistema* lo que Raúl Delgado y Humberto Márquez (2011) denominan “*nuevos apéndices o enclaves de la red global de capital*”. Puesto que, al hacer las corporaciones multinacionales transferencias de capital a la periferia convierten a éstas en una suerte de eslabonamientos o pequeños nichos productivos, financieros, comerciales y/o de servicios de la red global de capital, para sustraer todo tipo de excedentes económicos, además de recursos naturales y humanos. Haciendo de estos, nos dicen los autores, “espacios privilegiados para la extracción y el saqueo de excedentes económicos” (p.25-33). De acuerdo a la categorización que hacen estos autores del mundo, se considera que los países latinos y, concretamente, México encuadran en dos de estas:

Países periféricos que despliegan procesos de maquilización y cierta diversificación económica merced a la penetración de la inversión extranjera en sectores estratégicos, mediante un movimiento de destrucción de la economía nacional y reinserción al mercado mundial bajo una lógica de enclave. Estos países se inscriben en la órbita del capitalismo neoliberal como eslabones de las redes globales de capital monopolista, transfiriendo sistemáticamente grandes porciones del excedente económico hacia los centros. [...] *Países subdesarrollados y dependientes* que están marginados de las dinámicas de inversión extranjera en procesos de industrialización y que, a lo sumo, operan simplemente como espacios para la sustracción de recursos naturales, materias primas y alimentos [...] (Delgado y Márquez, 2011, p.18).⁷⁸

Se considera que Latinoamérica y en especial México se introducen en estas dos categorías, a pesar de que Raúl Delgado y Humberto Márquez (2011) sólo encuadren a México en la primera y a Centroamérica y África en la segunda. A razón de que, la heterogeneidad de los estados en México lo lleva a protagonizar ambas categorías incluso en un mismo estado. Lo importante a destacar es que la principal función de estas naciones, retomando la teoría de la dependencia, es generar un ejército industrial de reserva (EIR) a nivel global que ayude a los principales centros, como Estados Unidos, a competir con otras economías desarrolladas para reducir la caída de la tasa de ganancia en el sistema capitalista. En palabras de los autores convirtiendo “el desarrollo desigual en la divisa del sistema capitalista mundial” (2011, p.17).

Una vez que ya hemos revisado los puntos del Consenso de Washington, la definición y funciones del capitalismo neoliberal, pasemos a describir algunas formas concretas en las que se lleva a cabo este proceso.

⁷⁸ Las cursivas son propias.

2.3. EFECTO DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN LA BASE PRODUCTIVA NACIONAL Y EN LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO LATINOAMERICANA

2.3.1. CONSECUENCIAS (O CRISIS) EN LA BASE PRODUCTIVA NACIONAL

La reinscripción de la región latinoamericana al mercado mundial es la forma concreta en que los centros explotan y expolían a estos actualmente, pues uno de sus objetivos es provocar una crisis económica y social que distorsione la economía nacional de estos países y en consecuencia produzca un EIR. Al ser parte las economías periféricas del sistema mundial, éstas incorporan sus recursos naturales a la dinámica mercantil capitalista para que los principales centros industriales puedan obtener mayores ganancias. Por ello la política económica neoliberal o los programas de ajuste estructural de liberalización, desregulación y privatización son fundamentales para este propósito (Delgado y Márquez, 2011).

Por lo anterior es importante para la investigación el término de *acumulación por desposesión*⁷⁹ que David Harvey (2004) utiliza para describir como este modo de producción necesita además de un ejército industrial de reserva de un *fondo exterior de activos* para allanar los problemas de la crisis. Fundamentalmente, porque considera que este acto de despojo de tierras fértiles y materias primas en países sobre todo dependientes se da con la serie de políticas del Consenso de Washington, transfiriendo por medio de esta vía activos públicos y comunales a empresas privadas extranjeras. El modo violento de utilización de este capital constante nubla en los países periféricos las actividades encaminadas a la producción nacional y como consecuencia produce la imposibilidad de sobrevivencia de la población trabajadora, o bien un EIR latinoamericano en constatare crecimiento. De este modo se piensa que el capitalismo neoliberal produce en algunos lugares y en otros intensifica las corrientes migratorias de países dependientes a países centrales.

La forma en que los centros desarticulan el sustento material de estas naciones, esto es se apropian de tierras y materias primas a la vez de que promueven la aparición o crecimiento del EIR, se da básicamente con la incrustación de inversión extranjera directa, punto siete del Consenso de Washington, en sectores claves como la agricultura, la minería, la industria, los servicios, el comercio y las finanzas, entre otros. De la misma forma estableciendo cadenas globales de producción, o sea, desplazando fases del proceso productivo a estas economías y aprovechando con ello la estrategia de bajo costo⁸⁰ que ofrecen (Sepúlveda, 2011). Raúl Delgado y Humberto Márquez nos dicen al respecto:

⁷⁹ Harvey al hablar del término *acumulación originaria* de Marx considera que "...no parece muy adecuado llamar <<primitivo>> u <<original>> a un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad, en lo que sigue sustituiré estos términos por el concepto de <<acumulación por desposesión>>" (2004, 116).

⁸⁰ Sepúlveda, Leandro menciona que esta estrategia se refiere a "los bajos costos tanto de los niveles salariales como de los impuestos que afectan a las empresas o de otros factores productivos directos (energía) o indirectos (costos regulatorios)" (2011, p.38).

[...] La penetración de la inversión extranjera *reestructura el paisaje socioeconómico*⁸¹ con el arribo de complejos turísticos, paraísos fiscales, zonas de libre comercio, plantas de ensamble, proyectos inmobiliarios, parques industriales, centros comerciales, bancos privados y de inversión, bolsas de valores, complejos agroindustriales, consorcios de telecomunicaciones y redes criminales, entre otras entidades del gran capital (Delgado y Márquez, 2011, p.32).

Un ejemplo de esto es la política de apertura comercial llevada a cabo por Guatemala, país de América Latina que dio pie al incremento de la Inversión Extranjera Directa, la cual había sido históricamente baja hasta la entrada específicamente del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2006 (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica-Estados Unidos y Republica Dominicana) DR-CAFTA por sus siglas en inglés. Donde para 2012 este tipo de inversión ha sido en su mayoría dirigida para la industria extractiva y de generación de energía. Además de que el origen de estas inversiones, según datos de 2010, provienen de EE.UU, Canadá, México, Corea del Sur, España, Suiza, entre otras (Ozaeta, 2012).

De la mano de la apertura de la economía, nos dice Delgado y Márquez (2011), está la valiosa ley laxa de los países periféricos que sirve a los capitales extranjeros para sustraer beneficios de sectores económicos rentables, por ejemplo, con la apropiación de recursos naturales y de territorios comunales y su inserción en la producción intensiva en capital. Esto tiene repercusiones en el medio ambiente y en la pérdida de biodiversidad, lo que en última instancia amenaza la reproducción de la población en su país, dado que al desestructurar “las bases materiales para la producción y reproducción de la vida humana” se pone en riesgo su sobrevivencia (2011, 19-39).

Siguiendo con el ejemplo de Guatemala, éste ha sido uno de los países que al dar pie a la liberalización comercial ha visto modificada en especial su producción agrícola, debido a que antes de la entrada del DR-CAFTA ésta se posicionaba en el segundo lugar después de la industria manufacturera pasando ahora a ocupar el tercer lugar. Lo anterior por la entrada de empresas transnacionales que han disminuido el peso de la agricultura alimentaria para dar paso a la producción de materia prima de los agrocombustibles⁸², que necesitan los países centrales para mantener el aumento de su consumo energético, específicamente de caña de azúcar y palma africana (Katja, 2013).

Poniéndose en entredicho la producción agrícola para el consumo de la población guatemalteca, dado los intereses de las empresas extranjeras por la producción de agrocombustibles para exportación, y abriéndose con ello la problemática del *acaparamiento de tierras* para dedicarla a la producción comercial. Según Katja Winkler (2013) la apropiación de tierras en Guatemala, que ha sido “a favor de intereses externos a las comunidades”, se ha dado gracias a la legislación actual que sólo considera como oficiales dos tipos de propiedad: la privada y la nacional, no reconociendo la propiedad colectiva. Por esta razón, el despojo de tierras en este país para la producción de los

⁸¹ Las cursivas son propias.

⁸² Según Greenpeace “los agrocombustibles nacieron para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero...”. Los agrocombustibles *son generadores de energía obtenidos de materias primas o cultivos agrícolas* como aceite de palma, caña de azúcar, colza soja etc. De esta manera nos dicen “Las tierras se dedican a grandes extensiones de cultivos para alimentar al transporte y no a las personas, con la consecuente volatilidad de precios de alimentos básicos como el maíz” (Parrilla, Greenpeace, 12/9/ 2013).

monocultivos caña de azúcar y palma africana ha ido en aumento y con ello de la misma forma las familias campesinas sin tierras. La desregulación del marco jurídico nacional, punto nueve del Consenso de Washington, ha servido de manera importante para este proceso.

Esta cuestión de utilización de espacios como el de Guatemala, en este caso para la producción de agrocombustibles, el cual anteriormente no era considerado parte de la acumulación de capital no es encubierto por los organismos internacionales. Sus investigadores como Leandro Sepúlveda (2011), aseguran que después de la crisis capitalista de los años setenta “la región ha sido redescubierta como una importante fuente de ventajas competitivas en la economía política de la globalidad, [o bien]...como un motor indispensable del capitalismo contemporáneo” (p.36). Puesto que, “la proximidad (de tipo geográfica o geo-cultural) es una importante ventaja competitiva para las firmas y redes de empresas en términos de desarrollo de economías externas, de aglomeración y de reducción de costos de transacción, entre otros” (p.36). Este autor menciona también que en el proceso de globalización, que se ha definido como de desarrollo del capitalismo, “las regiones se constituyen o *han sido de alguna forma forzadas* a constituirse, como nuevos espacios para la construcción de política y como “actores” en el régimen global” (p.25). Produciéndose distintos efectos en estos territorios.

Es necesario puntualizar entonces que la *región*, con el desarrollo del capitalismo y con la política neoliberal, es vista como un nuevo espacio de valorización y acumulación de riqueza y que su reinserción *al mercado mundial único* responde a decisiones exógenas o dicho de otro modo que ésta debe ajustarse a los requerimientos de acumulación de capital. De tal manera que, los países centrales al realizar inversiones a la periferia modifican las relaciones económicas de los países, al desmantelar derechos de propiedad colectiva y convertirlos en derechos de propiedad privada (Harvey, 2004). Es decir, desestructurar como hemos visto con Guatemala su base material nacional al insertarla a la producción intensiva en capital. Al respecto Blanca Ramírez (2012) nos menciona que “las condiciones en las que se produce el neoliberalismo contemporáneo han generado afectaciones en soportes materiales productivos las cuales se extienden a territorios completos”. Tales afectaciones se refieren a que los territorios pierden su capacidad de respuesta, generándose, nos dice la autora, una *vulnerabilidad del territorio* que indica la degradación, desgaste y abandono del soporte material para la producción y reproducción de la vida humana (Ramírez, 2012, 252-257). Al hablar de vulnerabilidad social y territorial menciona que:

En condiciones de vulnerabilidad, se pone en riesgo la posibilidad de reproducción de la base material de la producción del país, la reproducción social de los grupos más desfavorecidos y de territorios completos que presentan ya lesiones físicas considerables en sus condiciones de evolución y transformación. [...] [De esta suerte] La posibilidad de contender por los derechos mínimos que le proporcionen al trabajador y su familia un nivel de vida adecuado con buena alimentación, salud, educación, así como cuidar que las condiciones de reproducción social de los territorios sean las pertinentes, son sin duda elementos fundamentales para resolver esta problemática, tal y como se expresa en la Declaración de los Derechos Humanos. (Ramírez, 2012, pp.252-255).

Esto se puede evidenciar empíricamente con diversos estudios (La Jornada del Campo, 2011; Ozaeta, 2012; Winkler, 2013) que señalan los efectos de la transición de la producción agrícola comestible a la de agrocombustibles en Guatemala. Los estudios señalan que los efectos han sido negativos para las comunidades donde se han asentado los ingenios industriales azucareros, primero con el acaparamiento de tierras, luego con la ocupación de grandes volúmenes de agua, con el uso de agroquímicos nocivos para la salud, los cuales producen contaminación, etcétera.

Por mencionar algunos casos específicos, de entre los ingenios azucareros y agroindustrias que cultivan palma africana en Guatemala se han presentado denuncias ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) contra siete empresas⁸³, que han desviado la dirección de ríos a costa de sus caudales naturales y del consumo de las comunidades, y a favor de la producción de estas empresas. Sólo como ejemplo, esto se ha dado con los ríos Madre Vieja y Achiguate en el Departamento de Escuintla, donde entre las empresas que se consideran responsables están los ingenios Madre Tierra, El Pilar, Magdalena, Palo Blanco, Grupo Agroindustrias Hame y una empresa bananera.

El desvío de ríos por parte de estas empresas además de causar daños a la naturaleza provoca el desabasto de agua a los pobladores del área, aparte de los graves efectos negativos que causan al contaminar ríos por el uso de plaguicidas dañinos. Sobre esto último en comunidades del Petén entre ellas Sayaxché, a causa de fuertes lluvias se desbordaron las piletas de oxidación de la empresa Reforestación de Palma del Petén (REPSA), la cual es parte de Grupo Agroindustrias Hame que como ya hemos visto fue denunciada por el desvío de ríos, provocando la muerte de miles de peces en los tramos aledaños a las plantaciones. La toxicidad del río fue afectando más especies conforme pasaban los días; según un estudio toxicológico de la Universidad de San Carlos, a pesar de que el plaguicida *Malatión* ha sido prohibido en algunos países⁸⁴ se corroboró que la contaminación pudo haberse dado por la utilización de éste (www.soy502.com, junio, 2015). En la medida que es difícil calcular cuándo terminará el daño, el caso muestra el efecto que estas empresas provocan en los ecosistemas, la alimentación y el trabajo de la comunidad que se dedica a la pesca como principal medio de sobrevivencia, y a su salud por el aire y áreas contaminadas en sus alrededores.

Para el caso de Colombia, si bien los procesos emigratorios o desplazamientos forzados estuvieron vinculados a la violencia producida de los diversos conflictos armados derivados del narcotráfico y la guerrilla, investigaciones como la de Myriam Zapata (2011) mencionan que actualmente el fenómeno del desplazamiento forzado adquiere un carácter transnacional, pues existe un vínculo entre despojo y desplazamiento. Así, nos dice que bajo el discurso de la seguridad nacional y en contra del narcotráfico y la guerrilla se abrió la puerta a la intervención estadounidense, lo que trajo como consecuencia que en la década de los años ochenta y noventa las importaciones de alimentos

⁸³ Las empresas denunciadas por desvío de ríos son: Ingenio Magdalena, Grupo Agroindustrias Hame, Ingenio la Sierra, Ingenio Pantaleón, Ingenio Palo Blanco, Finca la Bananera y Palmas del Horizonte. (soy502, 9/5/2016)

⁸⁴ El estudio menciona que “En personas sensibles puede producir deshidratación, sensación de ahogo y pérdida de conocimiento” además de que “En 1976, 2 mil 800 trabajadores de Pakistán se envenenaron al usar el plaguicida en polvo, y 5 fallecieron” (soy502, junio, 2015).

se incrementaran en el país, produciéndose en la economía campesina como en la guatemalteca el abandono de la actividad agrícola comestible.

El modelo económico de Colombia, denominado por la autora como transnacional, se expande mediante planes estratégicos y se fortalece por la estrategia estadounidense de pacificación y seguridad global. Los cuales tienen como objetivo “la ocupación de territorios para cultivos ilícitos, a la presencia militar estadounidense, al fortalecimiento del capital extranjero vía explotación de recursos como el petróleo, gas, minería, oro, esmeralda y carbón, entre otros, por parte de transnacionales” (Zapata, 2011, p.365). De manera que, el tema del narcotráfico y el terrorismo en Colombia uno de los países más liberalizados de América Latina, fungen como excusas para la realización del expansionismo capitalista estadounidense a través del despojo a las comunidades y el traspaso a las transnacionales. Colombia ha cedido regiones ricas y estratégicas, de las que antes fueron desplazados sectores marginados, a empresas extranjeras de Estados por su ayuda económica y militar para combatir el narcotráfico y terrorismo.

No es el objetivo hacer un análisis exhaustivo de los efectos de la instauración del capitalismo neoliberal en cada una de las economías latinoamericanas, sino únicamente dar algunos ejemplos que nos ayuden a entender la relación entre este o su política económica basada en los diez puntos del Consenso de Washington y la desestructuración de la base material de estos países. Tomando como ejemplo el caso de la palma africana en Guatemala se pueden resumir los efectos en esta nota de investigación de La Jornada:

La industria de la palma africana está en expansión en Guatemala, poniendo en duda seria y razonable la viabilidad de la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la FTN⁸⁵. El cultivo de la palma africana reconfigura social, ambiental y culturalmente el territorio, con lo cual los siguientes pilares de la Política se tornan inviables: 1) disponibilidad de alimentos: el cultivo de palma africana para producir combustibles desplaza la producción de granos básicos para alimentar a la población; 2) acceso económico a los alimentos: al sustituir áreas de cultivo de maíz por la palma aumenta la demanda del grano, y con ello se incrementa su precio; 3) alimentación adecuada: al cambiar el uso de la tierra, los alimentos producidos localmente son remplazados por comida procesada de muy bajo contenido nutricional, agudizando la desnutrición, y 4) el consumo de alimentos de origen nacional debe ser prioritario, oportuno y permanente: la comida procesada que remplaza la producción local muchas veces es importada, y al vender la tierra a los productores de la palma africana, se pierde la fuente oportuna y permanente de producir alimentos locales (La Jornada del Campo, marzo 2011).

De esta manera, se hace visible con algunos ejemplos en Guatemala y Colombia el resquebrajamiento de la producción nacional de la que se ha hablado anteriormente, y dado que el efecto que se da es sobre seres humanos, estos ven cada vez más incierto su futuro al no tener un cimiento productivo que les asegure la alimentación.

⁸⁵ Franja Transversal del Norte en Guatemala.

2.3.2. CRISIS DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Como se ha mencionado las consecuencias en el soporte material nacional conducen a una crisis de reproducción en la población de esas regiones, cuyo resultado muchas veces es la migración interna o internacional en esos lugares. Puesto que, al desestructurar estas comunidades con la introducción de inversión nacional o extranjera o en su defecto por el abandono gubernamental, se le arrebató al trabajador y a su familia la posibilidad de sobrevivencia en su lugar de origen. Si bien puede pensarse que el resultado final es exponerlos, en mayor medida en el medio urbano, a vender su fuerza de trabajo al capital, se considera que las consecuencias para esta población en la fase neoliberal aún no han terminado.

En la teoría de la dependencia vimos que la base productiva de las economías latinoamericanas es la superexplotación del trabajo, más allá de todos los efectos que esto puede tener, a esto subyace que las condiciones en las que se formó la clase obrera latinoamericana se llevaron a cabo “en un clima de permanente represión, corrupción y manipulación autoritaria”, o sea, una organización latinoamericana resquebrajada (Barreda, 1996, p.217). Al respecto nos dice Andrés Barreda lo siguiente:

Así, América Latina dispone hoy de una inmensa clase obrera relativamente calificada, políticamente derrotada y económicamente sojuzgada, patrimonio histórico de la región que el capital mundial considera ya no debe continuar siendo un privilegio exclusivo para el uso local de las burguesías aborígenes. En los tiempos del neoliberalismo la superexplotación de los trabajadores latinoamericanos debe alimentar directamente las ganancias extraordinarias de los capitales norteamericanos, ayudándoles a competir contra los capitales orientales. De ahí la actual refuncionalización histórica del enorme y competitivo ejército obrero latinoamericano (Barreda, 1996, p.218).

De este modo una de las condiciones para la implantación de la fase neoliberal del modo de producción capitalista fue el rompimiento del movimiento obrero, ya que es indispensable para elevar el grado de explotación de la población latinoamericana y con ello la tasa de ganancia. Pues, que su capacidad de organización sea baja o nula permite contener el salario de los trabajadores o bien desvalorizar su fuerza de trabajo, volviéndose esto último una estrategia para la recuperación dada la crisis. Esto significa que en vista de que, desde la introducción al capitalismo de América Latina, el soporte de su producción es la superexplotación del trabajo al imponerse en la década de los ochenta como un poderoso mecanismo para extraer ganancias extraordinarias y con ello contener la crisis, las condiciones en las que se llevará a cabo este mecanismo serán cada vez más devastadoras.

Se ha dicho que la superexplotación del trabajo se manifiesta en el hecho de que el trabajador no recibe el salario nominal suficiente que le permita cubrir sus necesidades mínimas para él y su familia, tales como alimentación, vestido y vivienda; asimismo necesidades educativas, de salud, seguridad laboral, culturales etc. Por lo que, cuando las condiciones laborales no le permiten al trabajador proyectar estas necesidades, reproducción de su fuerza de trabajo, o bien son insuficientes

para el trabajador y su familia se incurre en la violación de su valor, lo que pone en entredicho su sobrevivencia.

Existen varias formas en las que se puede reducir el salario de los trabajadores, las políticas neoliberales constituyen aquí un mecanismo esencial para estos fines, a causa de que este tipo de ideología aboga por una reestructuración en el mercado laboral e impone una nueva cultura laboral dada por la elevación de la productividad y la competitividad (Delgado y Márquez, 2011). Cuestión que en el trasfondo permite extender la explotación del trabajador al generar, principalmente en el medio urbano, la terciarización del personal o bien el llamado *outsourcing*, el cual permite que los trabajadores sean contratados por otras empresas distintas a las que ofrecerán su fuerza de trabajo; permitiendo con esto la reducción de gastos para las empresas en materia de prestaciones sociales. Sobre este punto, nos dice Ruy Mauro Marini, estos mecanismos obligan “al obrero a aceptar modificaciones que afectan desde el puesto de trabajo y el salario hasta la jornada laboral, en su duración e intensidad”, la ampliación del periodo de jubilación y la diferenciación entre los mercados de mano de obra que han permitido la jerarquización entre los puestos de trabajo según su grado de cualificación, “tanto desde el punto de vista del empleo como de la remuneración” (Delgado y Márquez, 2011; Marini, 1996, pp.6-7).

Factores, todos ellos, que inciden en última instancia en el aumento de la explotación del trabajador y del plusvalor y por tanto de las ganancias de las empresas extranjeras, lo que sólo puede ser aprovechado en un contexto de *mercado mundial único*. En estas condiciones de trabajo, el ejército obrero en activo (EOA) permite la superexplotación por el mismo o un salario menor, considerando que el ejército industrial de reserva es quién presiona esta mayor explotación, entretanto el EOA no permitirá la entrada del EIR al mercado laboral. En este escenario la población desocupada y sub-ocupada o el EIR será considerado para el capitalismo neoliberal como un “peso muerto”, dice Andrés Barreda (1996), dado que se considera sólo incrementa los gastos en atención social y “escasa o nulamente genera plusvalor”; considerándose esencial la “privatización de los servicios del Estado dedicados a la reproducción de la fuerza de trabajo” (p. 225). Esto es la privatización de instituciones públicas de salud, educación, vivienda, alimentación, abasto, seguridad, transporte público, fondos para el retiro etc. Los cuales si bien dejan de brindar servicios a los trabajadores, en última instancia lo que representan es la disminución del gasto público y la reducción del salario a los trabajadores.

El descenso del salario en las periferias permite un diferencial salarial a escala global, y genera una estrategia importante de contención de la crisis. Puesto que permite, al desplazar fundamentalmente los países centrales su capital hacia estos países donde la fuerza de trabajo es barata y abundante, el abaratamiento de los costos laborales a escala mundial (Delgado y Márquez, 2011). Por ello, la imperiosa necesidad de desestructurar las economías periféricas y con ello a su población al ser este el propósito de los programas de austeridad llevados a cabo por el Estado.

Gracias a la evasión de la ley en los países periféricos, el capital que deviene de las grandes corporaciones multinacionales expande su radio de acción hacia estos lugares para disfrutar de las ganancias extraordinarias que le confiere el excedente de población relativa y de recursos naturales. Y a razón de que son devaluados activos materiales y humanos en las periferias y transferidos al capital central, se hace visible desde antes de los años noventa pero en mayor intensidad a partir de

entonces el desplazamiento de poblaciones específicamente de México (ver Gráfico 2). Se configura con esto una nueva división internacional del trabajo, siendo la función principal de las economías dependientes la creación de una sobrepoblación relativa para su uso; ya sea por medio de su exportación directa con la migración internacional del trabajo o por su uso indirecto con el desplazamiento de capital de empresas extranjeras a países de fuerza de trabajo barata. El capital se desplaza hacia estos espacios periféricos modificando los patrones de intercambio que regían en el siglo XIX, en donde como vimos se intercambiaban bienes manufacturados por materias primas y alimentos de la periferia. En esta nueva división internacional del trabajo se evidencia en mayor medida el intercambio desigual al permutar capital por fuerza de trabajo y recursos naturales (Delgado y Márquez, 2011).

En resumen, esta mercantilización de los servicios y de los recursos naturales afecta de manera directa el desarrollo de los trabajadores, produciendo una crisis de reproducción de su la fuerza de trabajo; en donde una de sus manifestaciones, en los espacios que se insertan a la lógica de acumulación mundial centralizada, es la migración internacional laboral forzada. La cual como vemos en el Gráfico 2 tiende a aumentar en mayor medida en la década de los ochenta y noventa para todos los países de América Latina, asimismo podemos notar que los países que abrieron más su economía con la entrada de tratados de libre comercio ocupan para 2014 después de México los primeros lugares de inmigrantes en Estados Unidos estos son Guatemala, Colombia, Honduras, Perú. Con excepción de El Salvador que a pesar de tener una media en tratados de libre comercio ha incrementado de manera elevada los niveles de inmigración al país del norte; en oposición a Chile y Costa Rica que a pesar de haber llevado la liberalización de sus economías de manera plena los niveles de emigración hacia la Unión Americana se estancan a partir de los años 2000 y hasta 2014. Revisemos a continuación cuál es el impacto que tiene el capitalismo neoliberal, a través del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), en México, y específicamente la relación que ha tenido con la emigración de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos.

CUADRO N° 2**INMIGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA A ESTADOS UNIDOS**
(En miles)

País	1960	1970	1980	1990	2000	2006	2010	2014
México	576	760	2,199	4,298	9,177	11,541	11,711	11,714
Belice	3	9	14	30	(na)	(na)	47	48
Costa Rica	5	17	30	44	72	81	82	83
El Salvador	6	16	94	465	817	1,047	1,214	1,315
Guatemala	5	17	63	226	481	721	831	916
Honduras	7	19	39	109	283	405	523	588
Nicaragua	9	16	44	169	220	236	248	255
Panamá	13	20	61	86	105	96	99	107
Argentina	17	45	69	93	125	166	172	185
Bolivia	2	7	14	31	53	73	79	81
Brasil	14	27	41	82	212	343	340	336
Chile	6	15	35	56	81	89	91	94
Colombia	13	64	144	286	510	592	637	707
Ecuador	8	37	86	143	299	385	443	424
Guyana	(na)	(na)	49	121	211	250	265	273
Paraguay	1	(na)	3	6	(na)	(na)	(na)	(na)
Perú	7	22	55	144	278	382	429	449
Suriname	(na)	(na)	1	3	(na)	(na)	(na)	(na)
Uruguay	1	5	13	21	24	50	50	53
Venezuela	7	11	33	42	107	163	184	216

Fuente: Elaboración propia con base en Migration Policy Institute (MIP) Data Hub <http://migrationpolicy.org/programs/data->

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2

La teoría de la dependencia de Ruy Mauro Marini ha permitido revelar la función de la economía latinoamericana en el sistema capitalista mundial, la cual en el momento de su incorporación hace referencia a que la región sirvió y sigue sirviendo a los intereses de desarrollo de los centros capitalistas. La forma en que ha llevado a cabo esta función es a través de la superexplotación de su fuerza de trabajo, o sea, del ejército industrial de reserva y el ejército obrero en activo. O dicho de otro modo, por medio de la extensión e intensificación de la jornada laboral y con la rebaja del salario de éstos, que en última instancia se traducen en la disminución de su capacidad de consumo, se logra contener la baja tendencial de la tasa media de ganancia en las principales economías centrales.

En la crisis de los años setenta existieron además dos elementos que reforzaron, con base en la dependencia, la superexplotación de la clase trabajadora en general, como son la derrota de la clase obrera a nivel mundial y la extensión de la ideología neoliberal. Ambos sirvieron ya sea por medio de la acción en contra de los sindicatos o por la difusión de la ideología, sabotear cualquier intento de organización de la clase trabajadora que pudiera tener implicaciones en las ganancias de las empresas. Ya que estos dos elementos sirvieron a través de una política de sustracción de parte del salario al trabajador, o con el pago del salario por debajo de su valor, para explotar en mayor medida a los trabajadores, y como en América Latina la base de la reproducción de su capital es la superexplotación del trabajo se debe notar que las condiciones de la superexplotación reforzada habrían de ser cada vez más devastadoras e inhumanas.

Al mismo tiempo como mecanismo importante de contención de la tasa media de ganancia de finales de los años setenta surge el capitalismo neoliberal, que tiene por objeto con los diez puntos del Consenso de Washington por un lado abrir las economías latinoamericanas al mercado mundial, y por otro una política de Estado facilitador para la entrada de capital extranjero que, y en términos amplios, beneficia en materia jurídica, de salud, ambiental, etc. a empresas norteamericanas.

El capitalismo en su fase neoliberal, como lo menciona Jorge Veraza, es una forma contrarrestante de la baja tendencial de la tasa media de ganancia en los países centrales, al ser uno de sus cometidos la producción en las periferias de un ejército industrial de reserva, que en el país dependiente incida a través de su superexplotación en el aumento de la masa de ganancias de empresas extranjeras y en los países centrales por medio de la migración internacional, asimismo por la apropiación violenta de todo tipo de capital constante que pueda generar ganancias extraordinarias al capital extranjero. Resultando por tanto para los países periféricos en una desestructuración de la base productiva nacional y en una crisis de reproducción de la fuerza de trabajo latinoamericana, donde una de sus formas de sobrevivencia es la migración internacional de fuerza de trabajo.

CAPÍTULO 3

CAPITALISMO NEOLIBERAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN MÉXICO COMO MECANISMOS QUE CONTRARRESTAN LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EN ESTADOS UNIDOS

3.1. ANÁLISIS DEL EFECTO DEL TLCAN EN MÉXICO A TRAVÉS DE ALGUNAS VARIABLES ECONÓMICAS

En el capítulo 2 vimos que el objetivo del capitalismo neoliberal es mantener abiertas las economías latinoamericanas, para posteriormente reinsertarlas al mercado mundial con el fin de que contribuyan a reducir la baja de la tasa media de ganancia de las principales economías centrales; a través del uso del ejército industrial de reserva y de los recursos naturales latinoamericanos, los cuales puedan generar algún beneficio económico en los países centrales. Gracias a que, como se pudo concluir en el capítulo 1, es el trabajo impago que produce plusvalor una de las formas esenciales de lograr contener los periodos de crisis del capitalismo.

En México, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se lleva a cabo bajo esta lógica, esto es, lograr reducir la baja de la tasa media de ganancia en Estados Unidos, o bien apoyarlo a competir en el mercado mundial con otras economías centrales como la China. Por medio de que la internacionalización de capitales de éste país se beneficie del uso de la fuerza de trabajo barata en México, o bien con la emigración de estos trabajadores a Estados Unidos como consecuencia de la apropiación violenta en nuestro país de los recursos naturales, que generan una crisis en la reproducción de la fuerza de trabajo mexicana obligándola a emigrar.

Empero antes de la implantación del TLCAN, en México ya se habían llevado a cabo acciones que conllevaban la implantación de una economía dirigida hacia el exterior, por ejemplo, en 1982 con una carta de intención que Miguel de la Madrid Hurtado firma con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual “contenía los prolegómenos del modelo económico mexicano de los años por venir” (Vázquez, 2016, p.32); y hacia 1986 la entrada de nuestro país al sistema Generalizado de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), como la primera forma de intercambio comercial de México con las principales potencias (Vázquez, 2016). Por lo que, la apertura latinoamericana que se da de manera formal con la entrada en vigor del TLCAN en 1994, ya hacia mediados de los años ochenta se comenzaba a llevar a cabo como un mecanismo que los países centrales utilizarían para contrarrestar la crisis de los años setenta.

3.1.1. ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO

Revisamos que, según los organismos internacionales, la respuesta del capitalismo neoliberal para resolver los problemas de deuda externa y migración internacional de la región latinoamericana es la política económica dirigida hacia el exterior o bien el incremento de las exportaciones. De esta forma la prioridad del Estado mexicano es facilitar la entrada de empresas extranjeras, ya sea con inversión extranjera directa en áreas estratégicas del país o con beneficios de diverso tipo que reduzcan sus costos de producción, para que finalmente estas empresas por medio de las exportaciones manufactureras produzcan desarrollo en los países periféricos y alivien dicen, problemas como la corriente migratoria internacional de mexicanos hacia Estados Unidos.

No obstante, apuntamos antes que las políticas económicas neoliberales del Consenso de Washington llevadas a cabo de manera puntual por el TLCAN en México, representan la necesidad de los países centrales de expandir sus fronteras nacionales con el fin de apropiarse legalmente de los recursos naturales y humanos de las periferias, además de la obligatoriedad de estos últimos de proporcionarlos. Por este motivo la relación que existe entre política económica neoliberal y migración internacional no es positiva sino negativa, esto es, que la primera aumenta u origina la salida de fuerza de trabajo del país de origen del que se trate. Revisemos a continuación algunas variables económicas que nos ayuden a visualizar cómo esto es posible.

La liberalización comercial de México, principal objetivo del TLCAN, se hace evidente en las estadísticas oficiales del Estado; donde el *comercio exterior* de la economía mexicana con el mundo muestra que desde principios de los años noventa éste ha ido en ascenso, con una baja importante en 2008, debido a la crisis, que no tuvo efectos negativos para los años posteriores. Un punto importante a destacar es que las importaciones en la mayoría de los años (1993-2015) exceden las exportaciones, teniendo de este modo la balanza comercial con el mundo un saldo negativo. Tal cual lo demuestran los datos más recientes, donde para 2014 y 2015 la relación de exportaciones menos importaciones tiene un saldo negativo de 3,065.52 y 14,609.41 millones de dólares respectivamente. No habiendo con ello una diferencia importante, si el último saldo de 2015 se le compara con el año de 1993, donde se tenía un saldo negativo de 13,480.6 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2016). Ello significa que pese a la apertura de la economía mexicana, de finales de los años ochenta y principios de los noventa, actualmente nuestro país sigue importando más productos del mercado mundial respecto de los productos que exporta a ella.

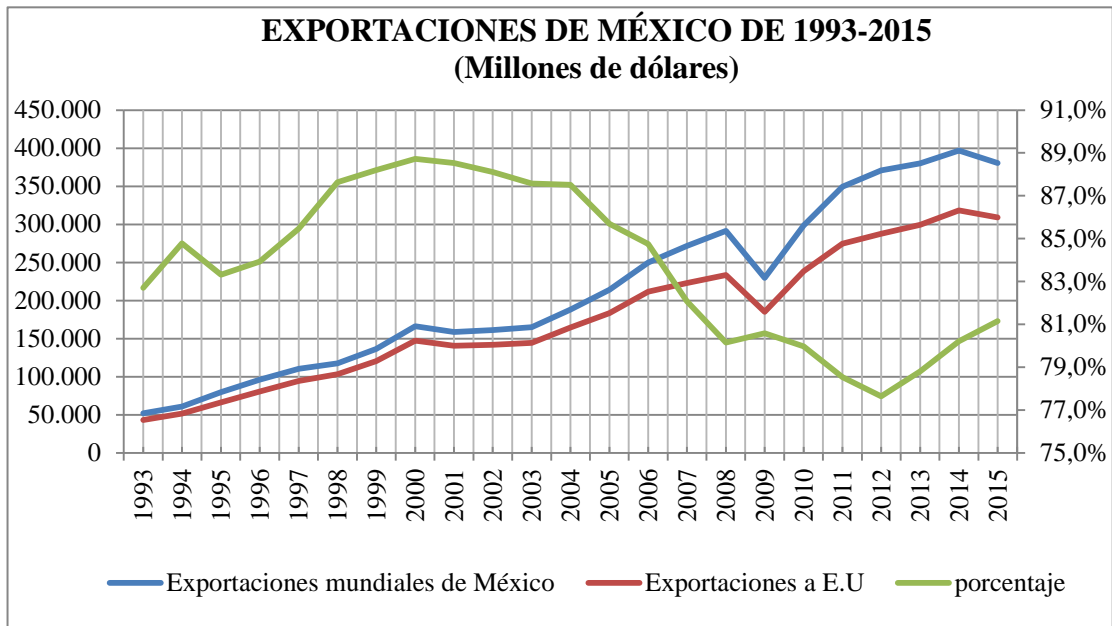
En relación con la balanza comercial con el vecino del norte, ésta tiene un saldo positivo desde 1995 y hasta nuestros días⁸⁶. No obstante si analizamos *las exportaciones* mexicanas tenemos que desde 1993 y hasta el dato más reciente de 2015, en promedio el 84 por ciento de éstas se dirigen hacia Estados Unidos (ver Gráfica N° 7). Para el año de 2015 las exportaciones mundiales de nuestro país se ubicaron en 380,623 millones de dólares, en tanto que las que van al país del norte están en 308,891 (Secretaría de Economía, 2016); teniendo con ello un porcentaje de 81.2 por ciento las que se dirigen a la Unión Americana para este año. Este porcentaje respecto del total de las exportaciones de nuestro país, hace notar que México le produce básicamente a Estados Unidos; de tal manera que la mayor apertura con el mercado mundial muestra más bien una mayor dependencia con el país del norte.

Los principales productos que México le vende son tres subsectores que provienen de la industria manufacturera: el automotriz; la maquinaria y equipos especiales para la industria; así como equipos y aparatos eléctricos y electrónicos. Y del sector extractivo, que en la década de los ochenta había tenido su mayor auge, el petróleo crudo (Vázquez, 2016). Para un análisis de años anteriores podemos ver que la maquila es un componente importante en las exportaciones hasta el

⁸⁶ Abelardo Mariña y Sergio Cámara mencionan que si bien la balanza comercial entre estos dos países ha sido positiva, sobre todo por los saldos positivos de las balanzas petrolera y de la industria maquiladora, “el proceso de liberalización comercial no permitió revertir el carácter estructural deficitario de la balanza comercial, generado por el saldo comercial negativo de productos agrícolas y de manufactura no-maquiladora” (2015, p. 23)

año 2005, y que para 2010 se da una transformación hacia los productos automotrices (ver Cuadro 3 y 4).

GRÁFICA N° 7



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

CUADRO N° 3

EXPORTACIONES MEXICANAS POR SECTOR DE ORIGEN 2014		
SECTORES Y SUBSECTORES MÁS IMPORTANTES	2014	Porcentaje
I. Agricultura y Silvicultura	10,345.5	2.6%
II. Ganadería, Apicultura y Pesca	1,835.8	0.5%
III. Industrias extractivas	47,650.5	12.0%
Petróleo crudo	35,855.5	9.0%
Resto	11,795.0	3.0%
IV. Industria Manufacturera	337,296.9	84.9%
A. Alimentos, Bebidas y Tabasco	13,202.2	3.3%
B. Textiles, Artículos de Vestir e Industrias del Cuero	8,468.5	2.1%
C. Industria de la Madera	721.0	0.2%
D. Papel, Imprenta e Industria Editorial	1,971.0	0.5%
E. Química	10,909.9	2.7%
F. Productos Plásticos y de Caucho	10,433.4	2.6%
G. Fabricación de otros productos hechos a base de Minerales No Metálicos	3,790.2	1.0%
H. Siderurgia	8,549.0	2.2%
I. Minerometalurgia	11,275.8	2.8%
J. Productos metálicos, maquinaria y equipo	256,325.3	64.5%
1. Para la agricultura y la Ganadería	868.4	0.2%
2. Para Otros Transportes y Comunicaciones	114,788.3	28.9%
Industria Automotriz	109,395.1	27.5%
3. Maquinaria y Equipos Especiales para la Industria	48,676.6	12.3%
4. Productos Metálicos de Uso Doméstico	5,774.5	1.5%
5. Equipo profesional y Científico	14,102.4	3.6
6. Equipos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos	71,710.1	18.1%
7. Aparatos de Fotografía, Óptica y Relojería	404.9	0.1%
K. Otras actividades manufactureras	11,650.7	2.9%
Exportaciones totales	397,128.7	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información del Informe Anual del Banco de México 2015 p. 334.

CUADRO N° 4
EXPORTACIONES MEXICANAS PETROLERAS Y NO PETROLERAS

	1990	1995	2000	2005	2010	2014
EXPORTACIONES	40,710.90	79,541.60	166,120.70	214,233.00	298,473.10	397,128.70
Petroleras	10,103.70	8,422.60	16,134.80	31,888.60	41,693.40	42,586.50
Petróleo Crudo	8,920.70	7,419.60	14,552.90	28,329.50	35,918.50	35,855.50
Otras	1,183.00	1,003.00	1,581.90	3,559.10	5,774.90	6,731.00
No Petroleras	30,607.30	71,119.00	149,986.00	182,344.40	256,779.70	354,542.20
Agropecuarias	2,162.40	4,016.20	4,765.50	5,981.10	8,610.40	12,181.30
Extractivas	616.9	545	495.80	1,167.70	2,424.00	5,064.00
Manufactura	27,827.90	66,557.90	144,724.70	175,195.60	245,745.30	337,296.90
De Maquiladoras	13,872.50	31,103.30	79,467.40	97,401	SD	SD
Resto	13,955.40	35,454.60	65,257.30	77,794	SD	SD

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe Anual del Banco de México 2015. p. 333.

SD: Sin Datos.

De las importaciones totales de México se tiene que desde 1993 la gran mayoría, el 69 por ciento, provienen de Estados Unidos, en segundo lugar se ubica la Unión Europea con 12.1, Japón con 6.0, los NIC'S⁸⁷ con 3.4, en quinto lugar los ALADI y Canadá con el 1.8 por ciento para ambos casos (ver Gráfico 8). Representando los demás países o grupos de países menos del uno por ciento del total de productos que ingresan en nuestro país. El cambio más importante de las importaciones de Estados Unidos hacia México se dio de 2000 a 2005, en donde de representar poco más del 73 por ciento pasó a más del 53 por ciento. Después ésta se ha ido reduciendo de 48 a 47. 3 por ciento de 2010 a 2015, quizá porque China ha incrementado de manera importante las importaciones a nuestro país al pasar su participación de menos del uno por ciento en 1993 a 18 por ciento en 2015⁸⁸

En promedio de 1993 y hasta el 2015 el 60 por ciento de las importaciones provienen de Estados Unidos. Con alrededor del setenta por ciento las importaciones de este país hacia México representaban un porcentaje mayor en la década de los noventa, en tanto que para la década de los dos mil en promedio representaron el 57 por ciento y en el año 2015 abarcan el 47 por ciento. Si bien podemos observar que lo que entra a nuestro país de Estados Unidos se ha reducido de un sesenta a un casi cincuenta por ciento de 1993 a 2015; esta reducción no parece ser muy significativa cuando después de veintitrés años (de la época de los noventa al año 2015) casi la

⁸⁷ NOTA: Según la Secretaría de Economía, ALADI corresponde a: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba. CENTROAMÉRICA: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. UNIÓN EUROPEA: Alemania, Austria, Bulgaria, Bélgica, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumanía, Suecia. ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. NIC'S: Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

⁸⁸Vázquez Ruiz menciona que autores como Dussel y Gallagher (2013) argumentan que “China está jugando un rol muy importante en la “desintegración del comercio de América del Norte”. Pues después de 2002 este país ha adquirido mayor importancia que México como exportador de productos hacia E.U, a la vez que China como hemos visto ha incrementado su participación en la importación de productos hacia México.

mitad de todos los productos que entran a nuestro país siguen siendo actualmente elaborados en la Unión Americana.

Si analizamos las importaciones por sector de origen (ver Cuadro 5) podemos ver claramente que es el sector manufacturero el que ocupa el primer lugar con un monto de 344,831 millones de dólares, le sigue la importación de productos petroleros y por último los productos agropecuarios con 41,489.67 y 12,375.7 millones de dólares respectivamente. Es difícil hacer una investigación para conocer qué productos son los más importados, a razón de que sólo el sector agropecuario es el que está sub-desagregado. Los otros sectores únicamente descomponen algunos productos y la mayoría están en subsectores. Aun así podemos ver que los principales productos importados provienen del ramo automotriz; de los productos petroleros están la gasolina para vehículos, el gasóleo o diésel y el gas natural. Y de los correspondientes a los productos agropecuarios están el maíz y la semilla de soya (Banxico, 2014).

Con esto se puede decir que las exportaciones han tenido evidentemente un crecimiento acelerado, y que se ha llevado a cabo de manera plena el punto seis del CW referido a la *liberalización del comercio*, el cual sostiene que “el acceso a precios competitivos de las importaciones de insumos intermedios era importante en la promoción de las exportaciones”. Pese a ello, hay que considerar que estos resultados en el comercio exterior de la economía se explican por la estrategia de utilizar a México como una economía de enclave. Lo que conlleva la internacionalización de las corporaciones internacionales, que como lo veremos a continuación se internan vía inversión extranjera directa en nuestro país, para aliviar costos de producción y elevar sus ganancias y no por el desarrollo de la capacidad productiva de México (Mariña y Cámara, 2015).

GRÁFICA N° 8

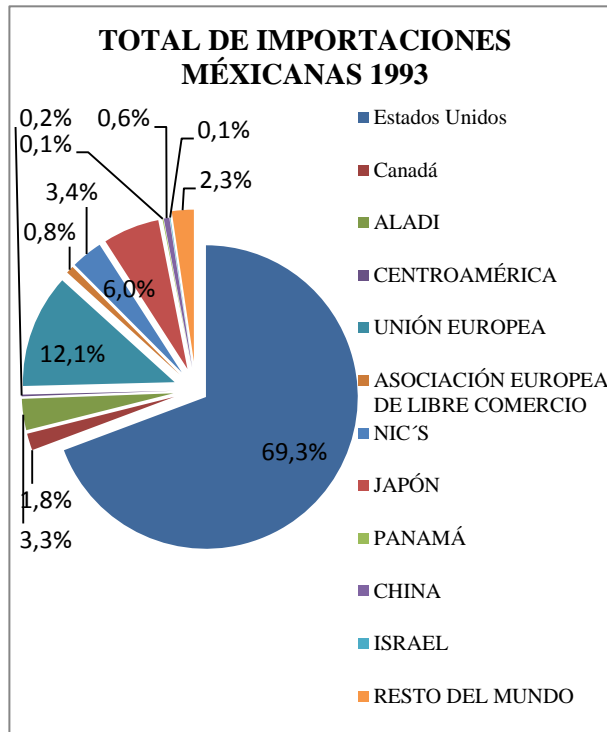


GRÁFICO N° 8A

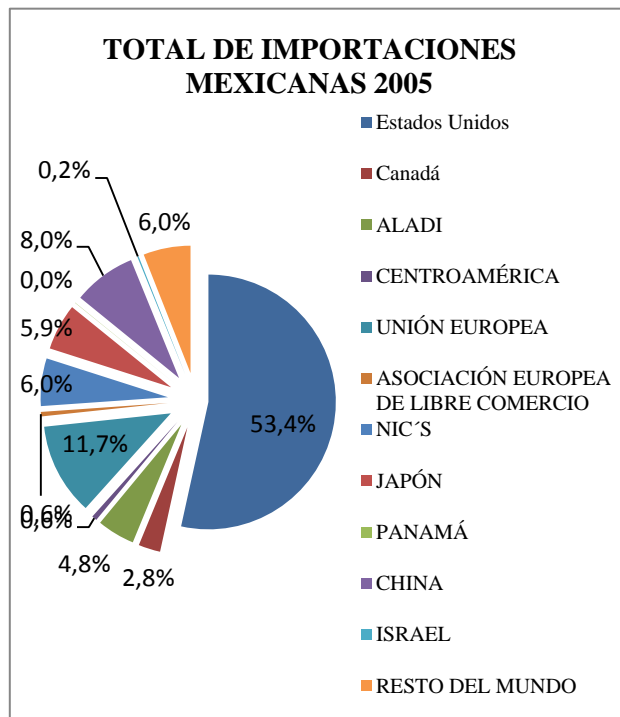


GRÁFICO N° 8B

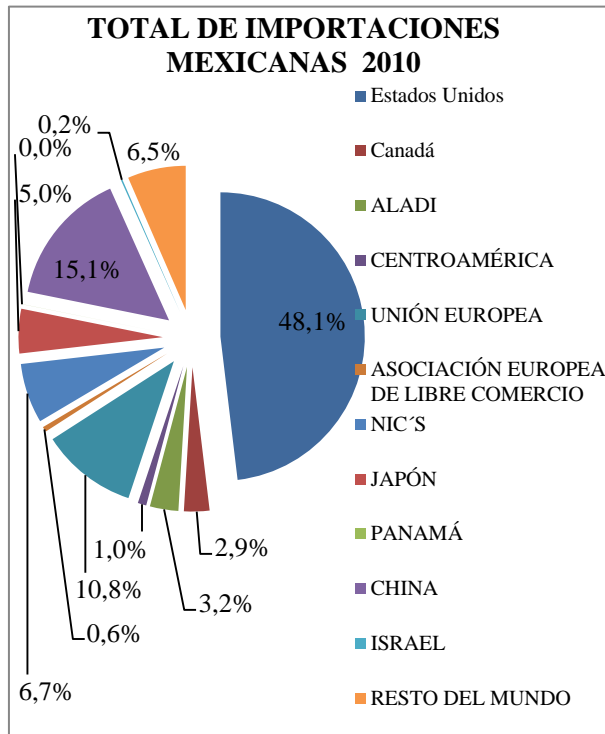
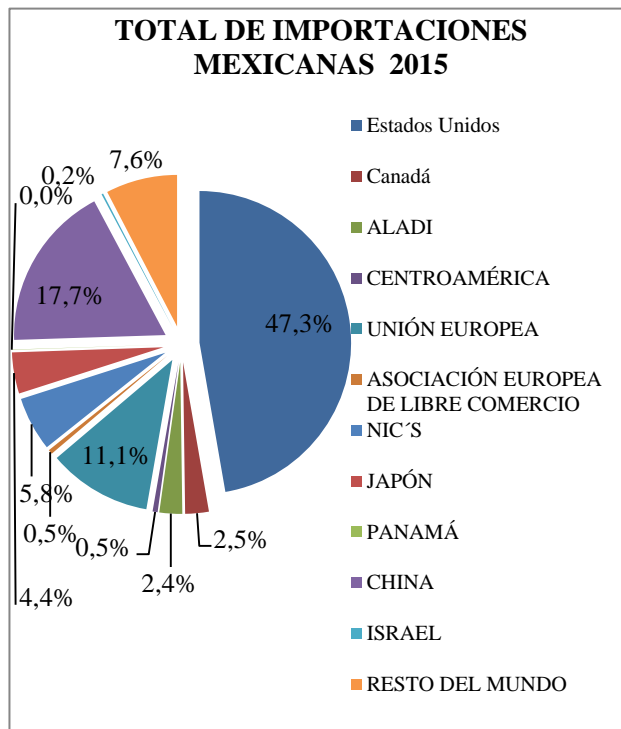


GRÁFICO N° 8C



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía y Subsecretaría de Comercio Exterior.

CUADRO N° 5
IMPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN Y
PRINCIPALES PRODUCTOS 2014

CONCEPTO	MILLONES DE DÓLARES	PORCENTAJE
Productos Agropecuarios	12,375.71	100.0%
Maíz	2,395.34	19.4%
Semilla de soya	2,071.12	16.7%
Trigo	1,334.94	10.8%
Leche y sus derivados	898.83	7.3%
Suma de las principales mercancías	6,700.221	54.1%
Resto	5,675.485	45.9%
Manufactura	344,831.10	100.0%
Industria Automotriz*	49,136.20	14.2%
3. Maquinaria y equipo especial para industrias diversas	57,753.26	16.7%
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	83,408.95	24.2%
Suma de las principales mercancías	190,298.41	55.2%
Resto	154,532.69	44.8%
Productos petroleros	41,489.67	100.0%
Gasolina para vehículos	15,353.69	37.0%
Gas natural	5,206.12	12.5%
Gasóleo o diésel	5,858.31	14.1%
Suma de las principales mercancías	26,418.118	63.7%
Otros	15,071.556	36.3%

Fuente: Elaboración propia con información estadística del Banco de México 2014.

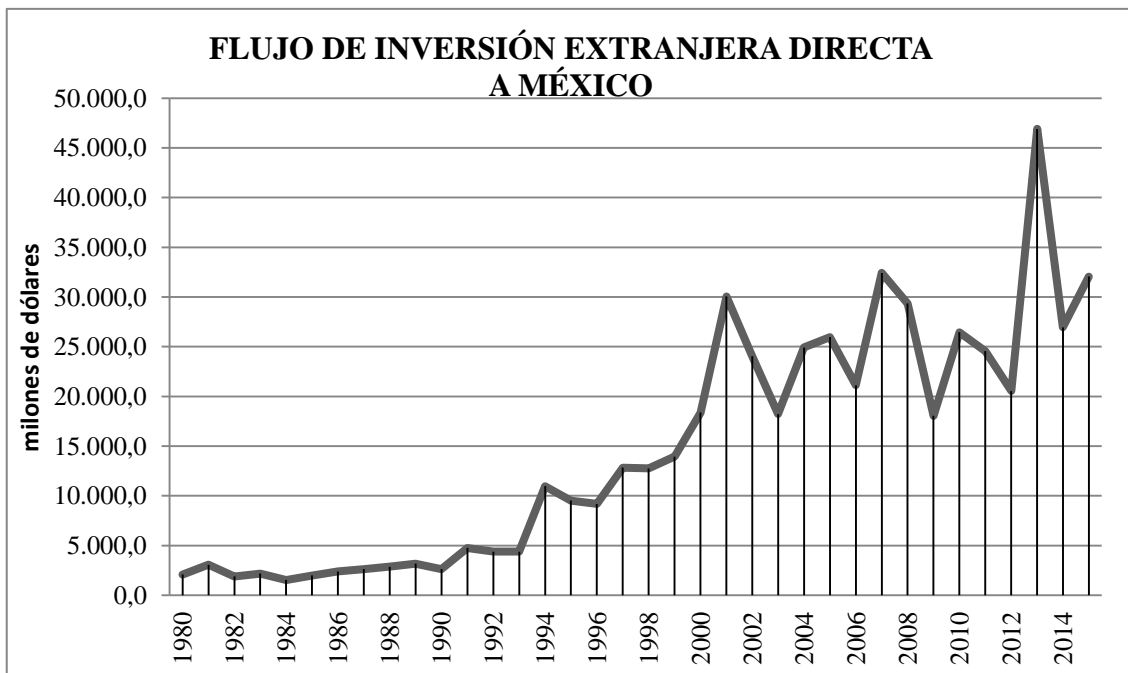
*El sector automotriz es un ramo que proviene de 2. Productos metálicos maquinaria y equipo y del sub-ramo 2. Para otros transportes y comunicaciones. Mientras que el 3. Maquinaria y equipo especial para industrias diversas y el 6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos son ramos más grandes (iguales a 2. Productos metálicos...), por ello la participación del sector automotriz es mayor que la de estos.

En el capítulo 2 vimos que el punto 9 y 10 del Consenso de Washington (desregulación y derechos de propiedad) contiene la reglamentación jurídica que hace legal el proceso de apertura de las economías de América Latina. Por esto, para permitir la transformación de la propiedad comunitaria a la propiedad privada, es decir, mercantilizar “la relación con la tierra y sus riquezas” a la vez de convertir a sus habitantes en fuerza de trabajo libre, se hace esencial la modificación al artículo 27 constitucional llevada a cabo en México (Ceceña, 1997, p.20). Por esta razón la *Inversión Extranjera Directa* (IED) ha invadido todos los ramos de la economía sin ninguna normatividad, en mayor medida desde la entrada del TLCAN; dado que en la reglamentación del acuerdo se concede igual trato a empresas extranjeras y nacionales, libertad del área dónde deseen invertir, así como hacer jurídicamente legal que las empresas extranjeras transfieran sus ganancias fuera del país (Vázquez, 2016).

De este modo al revisar el comportamiento de la IED desde los años ochenta (ver Gráfica 9), se puede observar que ésta se caracteriza por su conducta al alza, más precisamente desde comienzos de los años noventa con algunas caídas importantes en 2001-2003, 2007-2009 y la más reciente de 2013-2014. Analizando el promedio de la variación porcentual por décadas, se puede observar que la década de los ochenta es la que registra un menor crecimiento con un incremento promedio de sólo 5.7 por ciento al año, y que el mayor crecimiento se ha dado en los años noventa con 29 por ciento en promedio, de los dos mil y hasta 2007 de 14 por ciento y de 2007 a 2015 de 10 por ciento al año. Podemos ver de este modo que, debido al TLCAN que incentiva su entrada, los flujos de inversión extranjera directa a México se dieron en mayor medida en la década de los noventa en contraposición a años más actuales; donde a pesar de perseguir un crecimiento se han reducido en volumen respecto a otras décadas. Lo cual puede deberse a la crisis económica que los años 2007-2008, donde debido la reducción de la rentabilidad las empresas mayormente extranjeras han mermado su inversión hacia México en este periodo.

Según datos de la Carpeta de IED de la Secretaría de Economía, los principales países de origen de este tipo de inversión del lapso 1980-1993 fueron: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Suiza, Japón, España y Países Bajos; y de 1994-2015: Estados Unidos, Países Bajos, España, Canadá, Reino Unido, Alemania, Japón y Suiza. Más recientemente para el año de 2015 los cinco primeros lugares los ocupan Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, Canadá y Brasil. Dicho de otra forma, desde sus inicios este tipo de inversión sigue llegando de los mismos países centrales, en especial de Estados Unidos. A excepción de Canadá que tiende a incorporarse propiamente con el TLCAN.

GRÁFICA N° 9



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

El sector al que llega la IED es importante, porque nos muestra si a estos lugares les ha resultado en mejores condiciones de vida y de trabajo como era la pretensión del punto siete del Consenso de Washington referido a la *liberalización de la inversión extranjera directa*, a la vez que se observa qué sectores son los más rentables o los que generan más ganancias para el capital extranjero. Sin embargo, los análisis de la Secretaría de Economía hacen sólo una revisión general de estos sectores; puesto que en ellos solamente se puede ver que en el periodo de 1980-1993 los sectores a los que se dirige ésta por orden de importancia son el *industrial, el de servicios, comercio, extractivo y en último lugar el agropecuario*. El periodo de 1994-2015 persigue la misma tendencia, por tanto lo único que sugiere esta información es que los sectores a los que llega la IED son la industria y los servicios, así como también al sector extractivo a pesar de no dejar claro que es lo que lo compone (Secretaría de Economía, 2016).

En el caso de la minería, correspondiente al sector extractivo, Miguel Ángel Vázquez (2016) menciona que ésta ha sido importante como un ramo generador de ganancias de los inversionistas extranjeros, principalmente canadienses y estadounidenses. Lo cual podemos verificar desde 2012 y hasta 2014 donde ocupó el segundo lugar como proveedor de IED para los años 2012 y 2013, y el tercer lugar en 2014 (ver Cuadro 6). Mientras que en referencia al comercio y los servicios donde desde el año 1995 han sido parte de los primeros cinco lugares a donde llega la IED, nos dice Miguel Ángel Vázquez:

En comercio destaca el papel de las grandes cadenas transnacionales, como Wal-Mart, que no solamente se ha convertido en un intermediario entre el consumo de los mexicanos y los proveedores extranjeros, sino también ha posicionado la “cultura Wal-Mart” entre los mexicanos. En el ámbito de los servicios, destacadamente es de dominio extranjero el sistema bancario, cuyas principales características son: no es de fácil acceso al crédito para obtener recursos para el desarrollo, es una de las bancas comerciales que cobran las más altas comisiones, en contraste con las del extranjero, no obstante su modernización en uso de instrumentos financieros y en tecnologías de la información y la comunicación (Vázquez, 2016, p. 43).

Por otro lado si hacemos un análisis de la industria, principal sector al que llega la IED, es la manufactura la que ha ocupado una mayor inversión desde 1995, y dentro de ella la industria maquiladora de exportación y la industria automotriz (Vázquez, 2016). Se observa que para 2015 la manufactura y la construcción es la que mayor inversión posee, y de los servicios algunos subsectores como Transportes, Información en Medios Masivos y Servicios Financieros. Por último según el estudio de las Secretarías Públicas se muestra que el sector agropecuario no tiene relevancia a pesar de que este se ha incrementado cada año (ver Cuadro 6).

En resumen, el análisis de estas variables macroeconómicas apunta el desarrollo económico de la economía mexicana dirigido hacia el exterior, el cual a primera vista podría referir el éxito de la política económica neoliberal. Empero, lo que se ha visto es que más del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas se dirigen a la Unión Americana, al tiempo que el 47 por ciento de los productos que importamos vienen de éste último país. Es así que se piensa que la tendencia

integración de México con el mundo vía comercio no se ha dado, pues lo que se vislumbra es más bien una relación de dependencia y subordinación con un único país, Estados Unidos.

Si nos fijamos en los productos que México importa y exporta de y a ese país nos damos cuenta que la función de América Latina de satisfacer las necesidades de las potencias centrales, de la que se habló en el capítulo 2, por medio de llevar a cabo una economía de enclave o bien en el caso de México de fábrica de Estados Unidos se ha realizado de manera plena. En la medida que, lo que más se importa es manufactura y dentro de ella el ramo automotriz para luego exportar prioritariamente al país del norte automóviles, productos textiles y electrónicos, y de bienes intermedios las autopartes; en tanto que por otro lado, exportamos petróleo crudo para más tarde importar gasolina y gas natural de ese país. Al respecto nos dice Abelardo Mariña y Sergio Cámara (2016) que este comportamiento de la economía mexicana refleja, con base en la inversión extranjera directa que deviene sobre todo de Estados Unidos, que las grandes corporaciones industriales de este país son las mayores beneficiadas de esta supuesta integración comercial. Por ese motivo se reflexiona que, desde el análisis de estas variables económicas, el comportamiento de la economía mexicana muestra el papel de nuestro país en la economía mundial. En vista de que las empresas extranjeras en busca de lograr contener la caída de la tasa media ganancia empresarial expanden sus líneas de acción hacia otros lugares en busca de fuerza de trabajo barata y evasión de leyes que reduzcan sus costos de producción, para luego transferir legalmente los beneficios producidos en México hacia el origen de estas empresas transnacionales, el cual es esencialmente estadounidense.

CUADRO N° 6

PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR
(Millones de dólares)

SECTOR	1995	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agropecuario	10.0	97.8	11.8	116.4	167.9	138.3	211.7	158.2	154.7
Industrial	4,493.3	11,096.8	14,489.2	16,146.7	13,544.0	14,858.9	37,840.2	20,235.3	19,872.3
Minería	71.2	306.3	201.5	1,383.0	861.1	3,071.9	5,512.1	2,396.7	1,069.4
Electricidad y agua	1.9	181.4	359.7	143.5	-29.2	1,157.4	1,002.7	618.0	638.5
Construcción	44.3	229.5	446.9	378.4	1,599.2	1,692.3	1,028.6	1,025.3	2,314.6
Manufacturas	4,375.9	10,379.6	13,481.1	14,241.8	11,113.0	8,937.2	30,296.8	16,195.3	15,849.8
Servicios	3,871.4	7,186.0	11,470.9	10,191.6	10,840.2	5,550.9	8,850.9	6,554.4	12,029.5
Comercio	911.3	2,307.0	2,462.8	2,979.9	3,062.9	2,823.7	1,828.7	2,090.8	2,336.8
Transportes	788.7	109.5	1,709.1	665.4	330.4	1,358.5	1,365.2	1,614.7	2,883.8
Info. En medios masivos	430.0	-1,595.4	1,511.0	2,284.9	1,198.1	774.2	2,356.8	-4,134.1	2,665.5
Serv. Financieros	841.8	4,622.2	2,116.7	2,400.1	2,701.3	-2,489.5	-278.4	4,873.0	2,549.0
Serv. Inmobiliarios y de alquiler	145.0	394.6	1,283.2	672.9	876.4	771.4	567.7	517.3	256.0
Serv. Profesionales	173.9	138.2	18.5	21.5	806.0	788.7	932.1	403.0	404.0
Serv. De apoyo a los negocios	365.0	395.4	721.1	118.8	702.7	205.8	523.1	169.2	193.2
Serv. Educativos	6.5	57.0	17.8	8.5	12.1	8.6	14.6	4.1	15.0
Serv. De salud	3.7	1.1	3.2	4.2	25.3	42.6	52.9	-12.5	13.4
Serv. De esparcimiento	15.1	27.5	38.5	38.9	108.7	4.9	28.8	91.1	118.3
Serv. De alojamiento temporal	176.0	676.8	1,554.5	963.5	972.7	1,227.4	1,391.5	925.8	588.8
Otros servicios.	14.4	52.0	34.6	32.9	43.4	34.6	67.7	12.0	6.1
Total	8,374.7	18,380.6	25,971.9	26,454.7	24,552.1	20,548.1	46,902.8	26,947.9	32,056.5

Fuente: Con información de la Secretaría de Economía y Estadísticas del Banco de México (pp. 216).

3.1.2. RESULTADO EN EL SALARIO, EMPLEO, POBREZA Y MIGRACIÓN

Recordemos el objetivo de las instancias gubernamentales por el que fueron llevados a cabo los tratados de libre comercio en los países subdesarrollados y en específico el TLCAN en México, estos como vimos fueron resultado de diversas problemáticas como el elevado éxodo poblacional mexicano que llegaba a territorio estadounidense; ya que se argumentaba la integración económica de los países expulsores con los desarrollados a través del libre comercio, proporcionaría las herramientas de desarrollo en los primeros que tenderían a largo plazo a reducir la inmigración hacia Estados Unidos. Asimismo en los diez puntos del Consenso de Washington se hacía énfasis en que para superar los problemas que aquejaban a la región latinoamericana, era indispensable revertir el desarrollo económico *hacia adentro* a un desarrollo *hacia afuera*, a consecuencia de que el progreso dirigido hacia el exterior a través de la elevación de las exportaciones se consideraba la única vía de revertir estos conflictos.

Al evaluar el objetivo de liberalizar a la economía mexicana podemos ver en términos cuantitativos, como lo hemos visto antes, que las variables de comercio exterior e inversión extranjera directa muestran claramente la apertura de la economía mexicana; pese a ello se debe analizar otras variables como el salario, el empleo y la pobreza para observar el impacto que ha tenido la implementación del TLCAN en nuestro país.

Para evaluar el contenido social de las política económica neoliberal es preciso indicar que adicionalmente de la llamada, por Abelardo Mariña y Sergio Cámara, *apertura externa indiscriminada y subordinada* de la economía mexicana, se lleva a cabo a la par la *dimensión anti-laboral* llevada a cabo a partir de 1977 y de manera más plena en 1994. Abelardo Mariña y Sergio Cámara al hablar de este nuevo régimen salarial neoliberal dicen:

Éste se basa en la precarización cuantitativa, al establecerse como criterio de negociación salarial la inflación esperada y no la pasada, y cualitativa, al erradicar el carácter del salario como medio de sustento de los trabajadores y vincularlo a la productividad de la fuerza de trabajo, poniendo énfasis así en su carácter de costos de producción. El régimen laboral neoliberal, del cual forma parte, está complementado por la desregulación laboral, caracterizada por la consecuente flexibilización de las condiciones de compra-venta (inestabilidad en el empleo y desocupación parcial o total), de consumo productivo (intensificación del trabajo y flexibilización de las jornadas) y de reproducción (disminución en la cobertura de las prestaciones sociales) de la fuerza de trabajo (Mariña y Cámara, 2016, p.21).

Esta dimensión anti-laboral juega un papel más que elemental en la política neoliberal a causa de que, al ser el objetivo la reducción de los salarios, se disminuyen los costos de producción de las empresas en mayor medida extranjeras y como resultado éstas ven incrementadas sus ganancias. La desvalorización de la fuerza de trabajo mexicana es de esta manera una de las formas relevantes de generar ganancias en México, de esta manera nos dice David Bacon “los bajos salarios son el imán usado para atraer inversionistas de Estados Unidos y otros países” (2015, p.189). En contraposición, los argumentos usados para la implantación de este tipo de tratados mencionaban que a largo plazo las economías latinoamericanas tenderían a converger con las desarrolladas, si hacemos esta

comparación a partir de los salarios del sector manufacturero en ambas economías podemos ver con datos de Vázquez que:

En la industria manufacturera, principal sector de exportación, los salarios son sumamente contrastantes: en el año 2000, en México se pagaban 2.21 dólares la hora, mientras que en Estados Unidos se remuneraba a 14.33 dólares la hora laborada; percepción que para el 2006 pasó a 2.79 dólares la hora en México, mientras que en Estados Unidos aumentó a 16.88 dólares la hora. El incremento de seis años en México fue de 0.58 centavos de dólar, mientras que en Estados Unidos de 2.55 dólares la hora. Es decir, la divergencia es evidente (Vázquez, 2015, p.48).

Respecto de la relación positiva que habría entre productividad y salario, podemos ver con datos de 2002 que el salario real de México disminuyó 2.2 por ciento y que en contraste la productividad laboral aumentó en un 45 por ciento (Bacon, 2015). Con datos más recientes, Elaine Levine menciona que “a principios de 2014 más del 80% de las personas con ingresos en México recibían una remuneración inferior a la mitad del salario mínimo estadounidense” (2015, p.34).

En relación a lo anterior el salario mínimo promedio en México no ha tenido un aumento considerable en quince años, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para los años de 2000 y 2015 paso de 35.12 a 70.10 pesos (CNSM, 2016). El Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (CAM) revela el significado del nivel del salario mínimo en nuestro país. Al señalar que tomando como base el salario al primero de enero de 2015 de 67.29 pesos, se alcanza a adquirir únicamente el 36.4 por ciento de una *canasta alimentaria recomendable*⁸⁹ (CAR) cuyo costo para ese año es de 185 pesos. Pero si lo analizamos con un salario al 13 de octubre de 2015 de 70 pesos y una *canasta obrera indispensable*⁹⁰ (COI) con un costo de 454 pesos, tenemos que con ese salario el porcentaje que se obtiene es sólo del 14 por ciento. Los datos son devastadores cuando vemos que para el año de 1987 ese porcentaje correspondía a adquirir el 163.8 por ciento de la CAR y de la COI el 94 por ciento. Con ello la pérdida de poder adquisitivo desde 1987 y hasta 2015 ha sido de 79.2 y 84 por ciento de la CAR y la COI respectivamente.

⁸⁹ El CAM menciona que “En relación a la CAR (canasta recomendable-modelo-ideal) es una canasta ponderada, de uso y consumo diario, para una familia mexicana de 4 personas (2 adultos, un(a) joven, un(a) niño/a. Para su contenido, estructura y ponderación para consumo diario, se consideraron aspectos nutricionales, dieta, de tradición, hábitos culturales. Fue definida por el Dr. Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. Está conformada por 40 alimentos, su precio no incluye gastos en su preparación. El CAM realiza un seguimiento de su precio desde hace más de 15 años. Es importante recordar que esta canasta alimenticia recomendable no incluye gastos en pago de renta de vivienda, transporte, vestido calzado, etc.” (CAM, 2015)

⁹⁰ El Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM menciona que “La COI representa el precio de una canasta ponderada, de uso y consumo diario, para una familia obrera de 4 personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a, canasta integrada por 35 bienes y servicios (27 alimentos, 3 productos de aseo personal y el hogar, transporte (metro, metro bus o microbús), energía eléctrica, gas y agua. No incluye otros gastos, como renta de vivienda, vestido y calzado, educación, salud, diversiones. El contenido, estructura y ponderación de uso y consumo, se obtuvo a través de investigación de campo, realizada por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, con el seguimiento de encuestas directas a la familia trabajadora en su hogar. Se ha efectuado la actualización a partir de 1978 (anexamos una cédula de dicha encuesta realizada en 1978 a una de las familias trabajadoras que tenía, como referente, un ingreso familiar diario de un salario mínimo). Se ha realizado el seguimiento sistemático de precios de dicha canasta de 1978 a la fecha” (CAM, 2015).

Aunado a un bajo salario habría que valorar el tipo de empleo que posee la población mexicana, donde del total de la población económicamente activa empleada más de la mitad se encuentra en el empleo informal. Según datos del INEGI la tasa de informalidad laboral⁹¹ fue de 58.2 por ciento para 2015, al tiempo que Elaine Levine menciona que el 31.6 por ciento para 2014 no tenía ninguna relación con su empleador. Por ello, si bien la tasa de desempleo para el último trimestre de 2015 de 4.2 por ciento no da cuenta de la realidad, los datos que hemos visto sí evidencian la política anti-laboral caracterizada por su precariedad y flexibilidad (Vázquez, 2015; Levine, 2015; INEGI, 2016).

Según cifras oficiales la pobreza se vislumbra, en este contexto de desvalorización de la fuerza de trabajo (bajos salarios) y de empleo precario o nulo, natural para casi la mitad de los mexicanos, la que para 2012 afecta a 53.3 millones o a 45.5% de la población (Levine, 2015) Mientras que según el Banco Interamericano de Desarrollo para 2014 el tamaño de la población vulnerable, porcentaje de la población con ingresos entre 5 y 12.4 dólares por día es a nivel nacional de 40.7 por ciento. Todo esto producto de la formación de un mercado global que tiene el objetivo de abaratar los costos de producción de grandes empresas de los países centrales, con el objetivo de lograr contener la caída de la tasa de ganancia media empresarial en Estados Unidos. En el Grafico 10 podemos observar que la tendencia de esta tasa, en la cuarta onda larga del desarrollo capitalista que considera Ernest Mandel⁹² de 1940-hasta la actualidad, tiene su periodo de ascenso de 1940 y hasta finales de los años sesenta (periodo de auge); mientras que su periodo de descenso se da en la década de los setenta (periodo de crisis), el cual se logra contener entre otras cosas por la política anti-laboral que permite, no de la misma manera que en el periodo de auge pero sí, un ligero crecimiento en el modelo neoliberal.

Lo anterior significa en México nuevas formas de trabajo flexible, bajos salarios, aumento de pobreza y pobreza extrema, desigualdad, incremento del empleo informal o precario. Dicho de otra manera, un país que no genera la soberanía alimentaria ni el empleo formal que su población requiere; dándose entonces una exclusión social y una crisis de reproducción de esta fuerza de trabajo, resultado nos dice Cordero y Figueroa (2011) de una violencia estructural en la vida cotidiana de la población, que ve en el proceso migratorio internacional una de tantas formas de sobrevivencia. En el Grafico 11 se muestra como la cantidad de migrantes mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos⁹³ en los años ochenta constituyó más de 2.1 millones de un total de 2.5 a nivel mundial, para 1900 cerca de 4.5 millones de un total de 4.7 y para 2000 más de 8 millones; siendo este último periodo de 1900-2000 donde más ha crecido esta corriente migratoria.

Se ha dicho que la emigración de México hacia Estados Unidos encuentra su vinculación como hemos visto a la necesidad del capital, sobre todo central, de contener la crisis o la baja tendencial

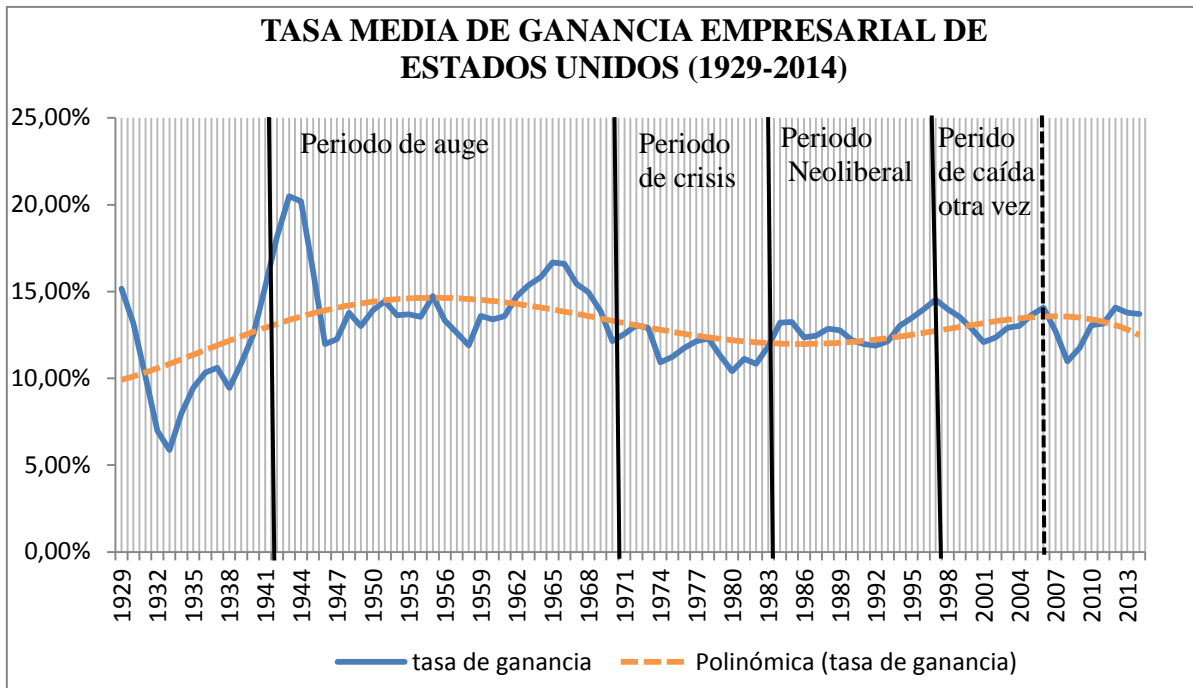
⁹¹ Al hablar de la tasa de informalidad, el INEGI menciona “todas las modalidades de empleo informal sumaron 30 millones de personas, para un avance de 4% respecto al igual periodo de 2014 y representó 58.2% de la población ocupada (tasa de informalidad laboral). De manera detallada, 14.3 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal, cifra que significó un incremento de 4.6% anual y constituyó 27.8% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 2.3 millones corresponden al servicio doméstico remunerado; 6.2 millones al ámbito agropecuario, y otros 7.2 millones al de las empresas, gobierno e instituciones” (INEGI, 2016, p.9).

⁹² Para un mayor detalle véase el capítulo 1 apartado 1.2.2 “Tasa de ganancia en Ernest Mandel y el periodo de 1940-1970”.

⁹³ La corriente migratoria de mexicanos a Estados Unidos inicia desde 1850 como lo veremos en el siguiente apartado.

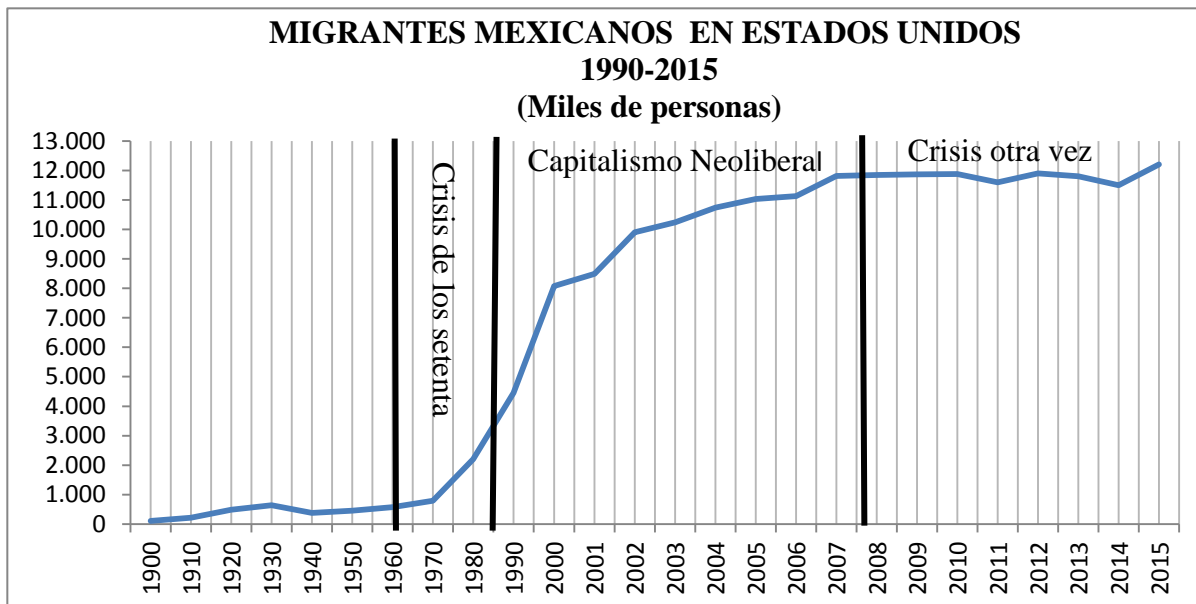
de la tasa de ganancia, pero se piensa ésta se acelera con una política de bajos salarios y desempleo en su país de origen. O bien que existe una conexión indisoluble entre los flujos migratorios contemporáneos, en este caso mexicanos, y las transformaciones que produce el capitalismo neoliberal en las economías periféricas.

GRÁFICA N° 10



Fuente: Elaboración propia con asesoría metodológica de José Guadalupe Sandoval Manzano (2016)

GRÁFICA N° 11



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Migración y Remesas del Conapo de 2000-2015, Peña (2012) de 1900-2000 y Roldán (2009)

3.2. BALANCE DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO- ESTADOS UNIDOS Y SU IMPORTANCIA EN LAS GANANCIAS DE ESTADOS UNIDOS

3.2.1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: RESEÑA HISTÓRICA

La relación de Estados Unidos con la inmigración de otros países se ha dado desde su establecimiento como nación, ya sea ante la necesidad de poblar su territorio con personas europeas, o por fuerza de trabajo apta para la acumulación de capital de una nación en pleno desarrollo. Recordemos que actualmente (2015) y en años anteriores este país ocupa el primer lugar como receptor de migrantes a nivel mundial, al captar de un total de 243,700 millones de migrantes a 46.6 millones o el 19.1 por ciento del total; siendo el más alto pues Alemania que ocupa la segunda posición capta sólo el 4.9 por ciento (Conapo, 2015). Por esto último, desde sus orígenes Estados Unidos se sirvió de población negra de África, puesto que ya para el año de 1870 habían capturado a 10 millones de negros, por lo que nos dice Patricia Morales "...La esclavitud, inmigración masiva y forzada, constituyó la primera fuente de mano de obra que llegó a Estados Unidos para impulsar su desarrollo" (Morales, 1987).

Luego en 1868 el gobierno de este país ante la falta de mano de obra firmo un tratado con China para la importación de esta fuerza laboral. A pesar de que para 1886 el 90 por ciento del trabajo agrícola en California ya era realizado por chinos, no tardaron en surgir las expresiones de racismo y una política anti-inmigratoria hacia estos. En 1875 apareció la *política migratoria restrictiva* que ponía límites al ingreso de trabajadores chinos, y en 1882 la *Ley de Exclusión China* que duro hasta la segunda guerra mundial. A la par de esta fuerza de trabajo, los japoneses llegan a formar parte del desarrollo económico de ese país hasta 1900 cuando se introduce el *Acuerdo de Caballeros*, el cual reducía el número de permisos en Japón para ir a laborar a la Unión Americana; mientras que para 1917 se crea una "*zona asiática prohibida*" con el objetivo de no permitir la entrada de asiáticos y orientales a ese país (Bethell, 2000; Morales, 1987).

En el capítulo 2 vimos que en conjunto los latinoamericanos han sido desde los años noventa los principales inmigrantes en la Unión Americana y dentro de ellos son los mexicanos los que poseen el número más elevado, para el año de 2015 en ese país hay 12.3 millones de trabajadores mexicanos, aunque si se considera a los de *origen mexicano* el número es mucho más elevado como lo veremos en el siguiente apartado (Conapo, 2015). No obstante, la primera etapa de esta relación entre la fuerza de trabajo mexicana y el mercado de trabajo de Estados Unidos se da desde 1850 a 1900. De manera que cuando los chinos eran la principal fuerza laboral del país del norte, los mexicanos comenzaban a incursionar en él, debido a que la Unión Americana se había apropiado en 1848 de más de la mitad del territorio mexicano. Este acontecimiento generó en nuestro vecino del

norte nuevo territorio explotable, por ejemplo, con el descubrimiento del oro en California en 1849, pero también fuerza de trabajo mexicana disponible para laborar en los campos agrícolas estadounidenses, la cual había sido desplazada de sus tierras al quedar del lado norteamericano. Ante las restricciones hacia los chinos y japoneses la población mexicana se volvió la favorita dada su cercanía geográfica, que implicaba en el mayor de los casos una migración temporal y barata. Se puede decir entonces que esta primera etapa de la migración de mexicanos a Estados Unidos es una de auge, a razón de que la intensificación de esta corriente migratoria empieza a ser más numerosa para el año de 1870 dada la exigencia de explotar las riquezas del sudoeste norteamericano y por la construcción de vías férreas que conectaban a ambos países (Roldan, 2009; Gómez-Quiñonez, 1978).

En el lapso de 1910-1929 encontramos en México acontecimientos como la Revolución Mexicana, la cual conjuntamente con profundizar un ambiente de zozobra entre la población demostró la creciente desigualdad que se vivía en el país, con la política de exportación del gobierno de Díaz que beneficiaba al sector extranjero y despojaba de sus tierras a amplios sectores campesinos volviéndolos de esta manera susceptibles a la emigración. En tanto en la Unión Americana la Primera Guerra Mundial la afecto en cuanto a la disminución de su fuerza laboral esencialmente necesaria en un ambiente de auge del sudoeste americano. Por ello, los dos acontecimientos tanto de expulsión como de atracción sirvieron para que en 1917-1918 se dieran los primeros contratos de trabajo y las primeras agencias para reclutar mano de obra mexicana. Para este momento la trascendencia de este tipo de migración ya es importante, por tanto las leyes anti-inmigratorias comienzan a ser evidentes. Por ejemplo, con la Ley 80 por ciento en Arizona que limitaba el empleo de trabajadores no estadounidenses y exigía que el 80 por ciento de los empleados ocupados en cualquier sector de la economía fueran ciudadanos de Estados Unidos (Gómez-Quiñonez, 1978). Al igual que aquellas que exigirían incluso exámenes para los migrantes con el objetivo de medir su calidad alfabeta, el Acta de cuota de 1924 la cual restringía la inmigración a un número específico de personas, o la constitución de la Patrulla Fronteriza en el mismo año, por mencionar algunas (Roldán, 2009).

El periodo de 1930-1940 caracterizado por la crisis económica de los años treinta, nos permite mostrar, como se dijo en el capítulo 1, que los trabajadores migrantes existen en los países en mayor medida centrales según sus necesidades de acumulación de capital, puesto que este periodo se caracteriza por las deportaciones de estos trabajadores. Sin embargo, una vez que se da la recuperación económica de este país (1940-1970) y resurge el auge de su economía vuelven a ser evidentes los flujos migratorios entre estos dos países; en la medida que el suceso de la Segunda Guerra Mundial ayuda a reducir la mano de obra necesaria en Estados Unidos. En México, por otro lado, el modelo sustitutivo de importaciones producía un crecimiento de 6.4 por ciento del PIB, resultado básicamente del sector manufacturero que en consecuencia rezagó al sector agrícola. Al respecto, Moreno Brid y Jaime Ros al referirse a la economía mexicana de ese periodo nos mencionan:

Hacia finales del periodo (1968) el sector 40% más pobre de la población recibía menos de 11% del ingreso total, en tanto que el 10% más rico, recibía casi cuatro veces esa cantidad (más del 42%). El coeficiente de Gini⁹⁴ era muy alto de alrededor de 0.54, y la distribución del ingreso no había mejorado comparada con la de 1950 (Moreno y Ros, 2010, p.160).

Ante un desarrollo de la industria que no incluía al campo y que más bien la excluía del desarrollo, se sentaron las bases para la creación de un ejército industrial de reserva dispuesto a manifestarse en población migrante internacional acorde a las necesidades de la economía norteamericana. El *Convenio Bracero* de 1942-1964 que acordaba la contratación de mano de obra mexicana para los campos agrícolas estadounidenses, se da a causa de condiciones en ambos países, las cuales impulsaron el flujo migratorio de indocumentados mexicanos en este periodo.

El último lapso que se considera como antecedente es el de 1970-1990. Revisamos en el capítulo 2 que éste se caracterizó por la crisis capitalista de los años setenta y, dado este contexto de crisis, por la generación de leyes que tenían como objeto la restricción de la inmigración hacia Estados Unidos. La ley IRCA y la Comisión Asencio tenían ese objetivo que, afirmaba la Unión Americana, se llevaría a cabo a través de la liberalización de las economías latinoamericanas. No obstante en este periodo fue cuando hubo el incremento más importante de inmigrantes mexicanos en ese país, al pasar en 1970 de 800 mil inmigrantes mexicanos a 4 millones y medio en 1990 (Roldán, 2009). Por esta razón, se dijo antes que existía una contradicción aparente entre la política migratoria restrictiva y el aumento de inmigrantes mexicanos en ese país, pero se señaló que dado el periodo de caída de la tasa de ganancia, Estados Unidos necesitaba una transformación en su fuerza laboral, la cual al haber logrado varios derechos importantes en el periodo anterior generaba implicaciones en las ganancias de las empresas. Así, nos dice Ana Alicia Peña, el migrante indocumentado pasa a formar parte de esta restructuración, al destruir con su trabajo barato la fuerza de la clase obrera estadounidense. La migración de mexicanos hacia la Unión Americana caracterizada por bajos salarios y sin goce de beneficios sociales pasa a formar parte de un mecanismo contra la caída de la tasa de ganancia en los países centrales, y contra o para competir con el arribo de economías como la China (Peña, 2012).

3.2.1.1. Principales lugares de origen de la emigración mexicana

A pesar de que la corriente migratoria entre México y Estados Unidos ha surgido desde mediados del siglo XIX, ésta se ha intensificado con la crisis capitalista de los años setenta y más aun con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN)⁹⁵ (ver Grafica N° 11). Actualmente los flujos migratorios se han mantenido a pesar de la crisis económica que se desato en 2008; aunque han cambiado abarcando otros Estados de la República Mexicana que antes de la crisis no se consideraban importantes (Conapo, 2010). Hay estados en México que se han

⁹⁴ El coeficiente de Gini mide el nivel de pobreza en los países, en donde 1 es muy alto y 0 es muy bajo.

⁹⁵ Según autores como Gómez-Quiñones (1978), Peña López Ana Alicia (2012) y Roldán Dávila Genoveva (2009).

clasificado como regiones de migración tradicional o histórica⁹⁶ (ver Cuadro 7); según información de Jorge Durand y Douglas Massey si bien las regiones que se caracterizaban por ser expulsoras de mano de obra eran la región histórica y la región fronteriza de México, desde la década de los ochenta y en mayor medida en los noventa se dio en la región centro, principalmente por el Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla y “por la incorporación de migrantes provenientes del Distrito Federal, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos” un fuerte éxodo poblacional que tradicionalmente aportaban muy pocos migrantes. Y para inicios del siglo XXI se ha incorporado si bien en menor medida la región sureste, ejemplo de ello es Veracruz (Durand y Massey, 2003).

Para revisar la actualidad de esa información se revisó las Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte), donde se observó según la variable *migrantes procedentes del sur de México con destino a Estados Unidos* para los años de 1995, 1999, 2000, 2005-2014 que existen doce Estados de la República Mexicana que han estado presentes en cada uno de estos años (cambiando únicamente de posición). Estos han sido: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, México, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, y Guerrero⁹⁷ (ver Cuadro 8). Los primeros cinco pertenecen a la región clasificada como histórica o tradicional, los siguientes dos (Sinaloa y Sonora) son parte de la región fronteriza; por lo que no debería sorprendernos que estos estén presentes dentro de los primeros doce lugares desde 1995 y hasta 2014. En tanto que los últimos cinco Estados, donde tres corresponden a la región central (México, Distrito Federal y Puebla) y los últimos dos a la región sureste de la República Mexicana, han estado presentes al igual que los anteriores desde finales de los noventa y principios del siglo XXI. Empero, existen por otra parte Estados donde su incorporación al proceso migratorio es reciente, ya que desde su aparición en 2005 se han mantenido, ejemplo de ello son de la región centro el estado de Hidalgo y de la región sur Chiapas y Veracruz.

Es importante destacar la relevancia actual de Chiapas pues desde 2005 y hasta 2013 ha estado dentro de los primeros cuatro lugares, y en los años de 2006, 2008 y 2012 ha ocupado el primer lugar de migrantes provenientes del sur con destino a Estados Unidos. Para Veracruz si bien sólo para 2005, 2006 y 2007 se encontró dentro de los primeros cinco lugares, en 2008 pese a que se alejó de esa posición sigue estando presente dentro de las primeras trece posiciones. En el caso de Hidalgo, éste se ha posicionado en los primeros catorce lugares desde 2005 con excepción de 2011-2013-2014. Es importante enfatizar que estos estados de México se consideran relevantes porque antes de 2005 no figuraban como emisores de migrantes provenientes del sur con destino a la Unión Americana (EMIF Norte, varios años).

Otra forma de conocer el origen de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, es con las remesas que estos envían a su familia, en la medida que se supone el destino de parte de su salario es el Estado de origen del migrante. De esta manera, según datos del Banco de México (2015, p.305) tenemos que los primeros diez estados receptores de remesas son para 2014: Michoacán, Jalisco,

⁹⁶ Se retoma la clasificación que hacen en su investigación Jorge Durand y Massey Douglas (2003), en cuanto a dividir a México en regiones de migración. Así se retoma a cuatro regiones llamadas: región histórica, fronteriza, central y la sureste (ver Cuadro 6).

⁹⁷ El cuadro 7 nos muestra los estados de la República Mexicana que han estado presentes en promedio en el lapso de 1995, 1999, 2000, 2005-2014. El año que mejor ejemplifica esto es el 2010.

Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, y Guerrero (ver Cuadro 9). Esta información constata que son Michoacán, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas de la región tradicional; el Estado de México, Puebla, Distrito Federal e Hidalgo de las región centro; así como Oaxaca, Guerrero y Veracruz de la región sur⁹⁸, los principales orígenes de los migrantes tal como lo vimos con los datos de la EMIF Norte. A excepción de Chiapas, de Sonora y Sinaloa de la región fronteriza, se puede confirmar de qué estados de la República Mexicana proviene el éxodo poblacional de fuerza de trabajo que se dirige al país del norte.

CUADRO N° 7

REGIONES MIGRATORIAS EN MÉXICO, SEGÚN DURAND Y MASSEY

REGIONES	ESTADOS QUE LA CONFORMAN	CARACTERÍSTICAS
Fronteriza	Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.	Esta región junto con la tradicional son regiones que desde los inicios de la migración de México hacia Estados Unidos ⁹⁹ han sido parte de la emigración hacia ese país. Dada su relación con el país del norte estos estados figuran dentro de niveles bajos y muy bajos de marginación.
Tradicional o Histórica	Durango, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima, Michoacán y Guanajuato	Se caracteriza por tres rasgos fundamentales: antigüedad, dimensión y condición legal. Su experiencia migratoria se remonta al siglo XIX (antigüedad), desde siempre ha contribuido con más de la mitad del flujo migratorio (dimensión); Asimismo son los que tienen mayores índices de personas migrantes con documentos (condición legal).
Centro	Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Guerrero y Oaxaca ¹⁰⁰	Región de contrastes, donde existen entidades de muy baja y muy alta marginación. La migración de esta región incremento su volumen en la década de los ochenta y noventa. Además de que se caracteriza por incluir a dos sectores diferentes: el indígena-campesino y el urbano.
Sureste	Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo	Su participación en la migración internacional hasta la década de los noventa fue muy marginal. A fines del siglo XX ésta comienza a incrementarse. Los autores mencionan que la migración proveniente de esta región tiene la característica de ser mayoritariamente indocumentada.

Fuente: Elaboración propia con datos de Durand, Jorge y Douglas, Massey (2003)

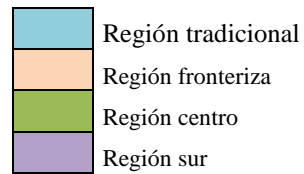
⁹⁸ Los Estados de Oaxaca y Guerrero son considerados por Jorge Durand y Douglas Massey como parte de la región central, mientras que el Consejo Nacional de Población (Conapo) los considera parte de la región sur.

⁹⁹ Ver el apartado 3.2.1 anterior a éste.

¹⁰⁰ CONAPO considera a Guerrero y Oaxaca parte de la región sureste.

CUADRO N° 8


PRINCIPAL ORIGEN DE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DEL SUR DE MÉXICO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS, SEGÚN LA EMIF NORTE, 2010		
LUGAR	ESTADO	2010
1	Michoacán	77 499
2	Guanajuato	52 228
3	Jalisco	49 304
4	Chiapas	32 534
5	Oaxaca	28 263
6	Puebla	24 200
7	Guerrero	24 043
8	Sinaloa	21 597
9	México	18 396
10	Distrito Federal	17 900
11	Zacatecas	15 856
12	Sonora	14 541
13	Veracruz	14 240
14	Hidalgo	13 233
15	San Luis Potosí	13 138



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Serie anualizada 1995, 1999-2014, disponible en www.colef.mx.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES ESTADOS RECEPTORES DE REMESAS

DESTINO DE REMESAS	LUGAR QUE OCUPA EL ESTADO EN LOS AÑOS CORRESPONDIENTES				
	1995	2003	2011	2014	2015
Michoacán	1	1	1	1	1
Guanajuato	3	2	2	3	2
Jalisco	2	3	3	2	3
Estado de México	7	4	4	4	4
Puebla	6	7	5	6	5
Oaxaca	8	9	6	7	6
Guerrero	4	6	7	10	7
Distrito Federal	5	8	8	5	8
Veracruz	15	5	9	8	9
San Luis Potosí	10	12	11	11	10
Zacatecas	11	13	12	12	11
Hidalgo	16	10	10	9	12
Baja California	23	24	19	14	13
Tamaulipas	21	20	16	15	14
Nuevo León	22	22	23	13	15
Chihuahua	19	19	18	19	16
Chiapas	27	11	14	22	17
Morelos	9	14	13	16	18
Durango	14	17	17	18	19
Sinaloa	13	15	15	17	20
Querétaro	17	16	20	21	21
Nayarit	20	21	21	23	22
Coahuila	18	25	25	20	23
Sonora	24	26	24	25	24
Aguascalientes	12	18	22	24	25
Tlaxcala	26	23	26	27	26
Colima	25	27	27	26	27
Yucatán	28	29	28	28	28
Tabasco	32	28	29	29	29
Quintana Roo	29	30	30	30	30
Campeche	31	31	31	31	31
Baja California Sur	30	32	32	32	32


 Región tradicional
 Región fronteriza
 Región centro
 Región sur

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Banco de México 2015 p.339. Disponible en <http://www.banxico.org.mx/publicaciones>

3.2.1.2. Principales lugares de llegada de los migrantes mexicanos en Estados Unidos

Según el Anuario de *migración y remesas 2016* del Consejo Nacional de Población (Conapo) los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos constituyen 12. 2 millones de personas, ocupando con ese número el segundo lugar de donde más sale fuerza de trabajo en busca de mejores condiciones de vida. A pesar de eso, esto no nos permite revelar la magnitud de la población mexicana en ese país; haciéndose necesario de este modo tomar el *total de personas de origen mexicano* en la Unión Americana. De esta forma para el año 2015, al considerar a los mexicanos de segunda y tercera generación, la población de origen mexicano que vive en el país del norte es de 36.9 millones (ver Cuadro 10).

CUADRO N° 10
MIGRANTES DE ORIGEN MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS
(Miles de personas)

Año	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	2014	2015
Migrantes mexicanos	576	788	2,199	4,447	8,072	11,027	11,873	11,458	12,211
Mexicanos de 2da generación	3,095	4,634	6,872	9,647	7,029	8,650	11,215	12,140	12,838
Mexicanos de 3ra generación	----	----	----	----	7,398	8,815	9,995	12,169	11,893
Total de mexicanos en EE.UU	3,671	5,422	9,071	14,094	22,500	28,492	33,083	35,768	36,946

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Migración y Remesas 2016 del CONAPO y del Observatorio de Migración Internacional del CONAPO, disponible en http://www.omi.gob.mx/es/OMI/3_Poblacion_residente_en_EU.

---- Estas cifras están conjuntas con los mexicanos de segunda generación.

En el año de 1994 existían 6.5 millones de emigrantes mexicanos en la Unión Americana, los estados de mayor importancia a donde llegaban eran California, Texas, Illinois, Arizona, Florida, Nevada, Nueva York, Carolina del Norte y Colorado¹⁰¹ (ver Cuadro 11); ya para el año de 2014 ha cambiado la importancia de los migrantes mexicanos en algunos estados. Por ejemplo, California sigue ocupando desde 1994 el primer lugar como receptor del éxodo poblacional mexicano, aunque éste ha reducido el número de migrantes mexicanos de casi 54 por ciento en 1994 a 35.1 por ciento para 2014. En el mismo sentido Texas sigue posicionándose en segundo lugar a pesar de que en términos cuantitativos, al igual que Nevada y Nueva York, ha permanecido más bien estancado; Illinois con excepción de 2005 ha permanecido en tercer lugar en los años seleccionados (ver Cuadro 11), mientras que la participación de Florida ha caído de 1994 a 2014. Los estados que han aumentado su porcentaje y subido de posición han sido Arizona, Carolina del Norte y Colorado.

Al mismo tiempo, la fuerza de trabajo de México se ha diversificado en los diferentes Estados del país del norte, pues ha disminuido el porcentaje que representaban los nueve principales Estados a donde llegaban los mexicanos de 90 por ciento en 1994 a 78 por ciento en 2014; esto quiere decir

¹⁰¹ Estos estados de la Unión Americana han sido los más importantes desde los años noventa, por ello el Conapo ha seguido su análisis en los años actuales. Después de 2010 se han incorporado otros estados no tradicionales en el destino de los migrantes mexicanos como Georgia y Wisconsin.

que los mexicanos han optado por otros lugares de residencia distintos a los que han prevalecido desde los inicios de los noventa. En el Cuadro 11 podemos ver que las regiones sudoeste expansión, costa este y grandes planicies han incrementado el número de mexicanos, y de la costa este específicamente Georgia al estar desde 2010 dentro de los primeros nueve lugares; de la misma forma el Estado de Washington perteneciente a la región del sudoeste expansión (ver Cuadro 12).

CUADRO N° 11
POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS, SEGÚN
ESTADO Y PERIODO DE INGRESO

AÑO	1994	2000	2005	2010	2014
TOTAL	6 485 253	8 072 288	11 052 962	11 872 689	11458134
Estado de residencia*	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
California	53.7	47.8	42.2	39.9	35.1
Texas	20.0	19.0	20.3	20.0	21.7
Illinois	7.9	5.8	5.4	5.3	5.9
Arizona	4.1	5.3	5.6	5.1	5.9
Florida	3.0	2.4	2.3	2.1	2.3
Colorado	0.3	2.3	2.2	1.7	2.0
Nevada	1.1	2.0	1.9	1.7	1.7
Nueva York	1.1	1.8	1.2	1.8	1.6
Carolina del Norte	0.6	1.4	2.0	2.2	2.5
Total de los principales Estados	91.7	87.9	83.0	79.8	78.7
Otros estados	8.3	12.1	17.0	20.2	21.30
Región de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sudoeste primera parte ¹	78.8	73.1	69.1	66.0	63.8
Sudoeste expansión ²	2.8	6.1	4.8	6.1	6.2
Grandes lagos ³	8.4	7.2	7.3	7.6	7.6
Costa Este ⁴	7.1	7.4	10.8	12.2	12.1
Grandes planicies ⁵	1.9	3.9	4.6	4.1	5.0
Otra ⁶	1.0	2.3	3.3	4.0	5.4
Periodo de ingreso	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Antes de 1975	23.8	17.3	11.8	10.2	9.0
De 1975 a 1985	36.2	24.4	16.6	15.4	15.5
De 1986 a 1995	40.0	39.2	29.7	27.4	24.7
De 1996 a 2005	---	19.1	41.9	38.2	36.7
De 2006 a 2010 ⁷	---	---	---	8.8	14.1

1/ Incluye: California, Arizona, Nuevo México y Texas.

2/ Incluye: Washington, Idaho, Oregón, Nevada y Utah.

3/ Incluye: Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin.

4/ Incluye: Connecticut, Delaware, Distrito de Colombia, Florida, Georgia, Maryland, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Pennsylvania, Rhode Island, Carolina del Sur y Virginia.

5/ Incluye: Colorado, Kansas, Iowa, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming.

6/ Incluye: Alabama, Alaska, Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Hawái, Kentucky, Luisiana, Maine, Massachusetts, Minnesota, Mississippi, Montana, Nueva Hampshire, Ohio, Tennessee, Vermont y Virginia Occidental.

7/ Para el año de 2014 es de 2006 en adelante

--- Indica cero.

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, marzo de 1994-2010.

*Los estados de residencia están enlistados conforme al año 2000.

CUADRO N° 12
POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN LOS PRIMEROS 10 ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA EN 2005, 2010 Y 2014

Lugar	Estado de residencia en 2005	Porcentaje 2005	Estado de residencia en 2010	Porcentaje 2010	Estado de residencia en 2014	Porcentaje 2014
1	California	42.1	California	39.9	California	35.1
2	Texas	20.3	Texas	20.0	Texas	21.7
3	Illinois	5.5	Illinois	5.3	Illinois	5.9
4	Arizona	5.5	Arizona	5.1	Arizona	5.9
5	Florida	2.4	North Carolina	2.2	North Carolina	2.5
6	Colorado	2.2	Georgia	2.1	Florida	2.3
7	Georgia	2.2	Florida	2.1	Georgia	2.2
8	Carolina del Norte	2.0	Washington	1.9	Colorado	2.0
9	Nevada	1.9	New York	1.8	Washington	1.9
10	Nueva York	1.1	Colorado	1.7	Nevada	1.7
	Total principales Estados en 2005	85.2	Total principales Estados en 2010	82.2	Total principales Estados en 2014	81.2

Fuente: Elaboración propia con datos de: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2010-2014.

3.2.1.3. Origen y Destino de la corriente migratoria México-Estados Unidos

Con información del Instituto de Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2014), podemos ver los circuitos migratorios entre los Estados expulsores de México y los receptores de Estados Unidos. Antes de analizar a que lugares llegan los migrantes mexicanos, podemos confirmar por medio de las *matrículas consulares de alta seguridad* otorgadas por los consulados de México en Estados Unidos, que básicamente son tres lugares en los que se concentra esta población trabajadora, como ya lo hemos visto California en primer lugar, enseguida Texas e Illinois, los primeros pertenecientes a la región considerada como sudoeste y el tercero a la región grandes lagos. Al mismo tiempo con esta información se puede constatar que los tres principales estados de la República Mexicana expulsores de población son Michoacán, Guanajuato y Jalisco (ver Figura 3).

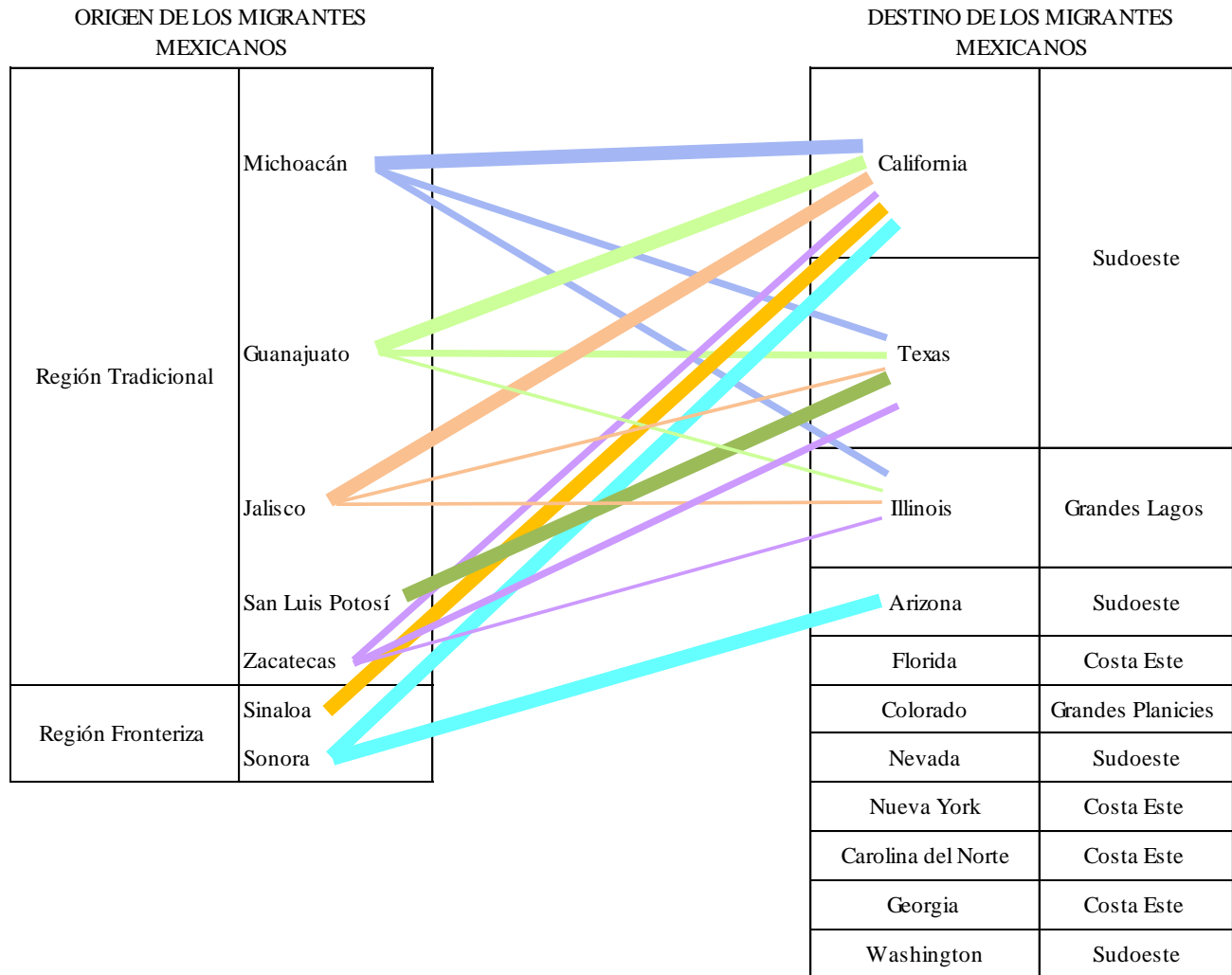
Los lugares a los que llegan a residir estos tres estados de mayor emigración mexicana, son con un porcentaje mayor al sesenta por ciento California, Texas e Illinois. De igual forma los dos estados de la *región fronteriza* con mayor número de emigrantes, Sinaloa y Sonora, el sesenta por ciento de estos van a laborar a California en el primer caso y en el segundo a California y Arizona, estados norteamericanos que también pertenece a la región sudoeste (ver Figura 3).

En el caso de la región central mexicana, podemos ver que en términos generales los migrantes de ésta y la región sur han llegado a residir a más Estados del país del norte a diferencia de la región tradicional y fronteriza. Prueba de esto, es que estos últimos se concentran más del 60 por ciento en

los tres principales lugares de llegada de Estados Unidos (California, Texas e Illinois); en cambio el 60 por ciento de la fuerza de trabajo mexicana proveniente del centro y del sur se concentra en tres o más de tres Estados de la Unión Americana. Para *el centro*, si bien los tres estados con mayor presencia de este éxodo poblacional (Puebla, México y Distrito Federal) se dirigen a California, Texas e Illinois su presencia es de menor peso que la que tienen los estados de la región tradicional y fronteriza de México. Por ejemplo, Puebla al tiempo de adoptar como estado de residencia California llega en la misma proporción a Nueva York y, aunque en menor medida, a Nueva Jersey. Hidalgo es otro ejemplo de la diversificación de residencias, pues si bien llega a California y Texas, llega asimismo a Florida, Carolina del Norte y Georgia. De *la región sur*, Chiapas a la par de llegar a California y Texas llega a Florida, Carolina del Norte, Georgia y Tennessee; por último las personas de origen veracruzano si bien llegan a los tres principales lugares de inmigración de Estados Unidos, se dirigen de igual forma a Florida, Carolina del Norte y Carolina del Sur (ver Cuadro 13).

Los datos de origen y destino de la corriente migratoria México-Estados Unidos, nos permiten decir que desde 2005 a la fecha se ha llevado una mayor diversificación de lugares de salida en México, sobre todo de la región centro y de la región sur, y que lo mismo ha sucedido en los lugares de llegada a la Unión Americana. Al tiempo que las regiones tradicional y fronteriza mexicanas siguen concentrándose en las regiones históricas de Estados Unidos.

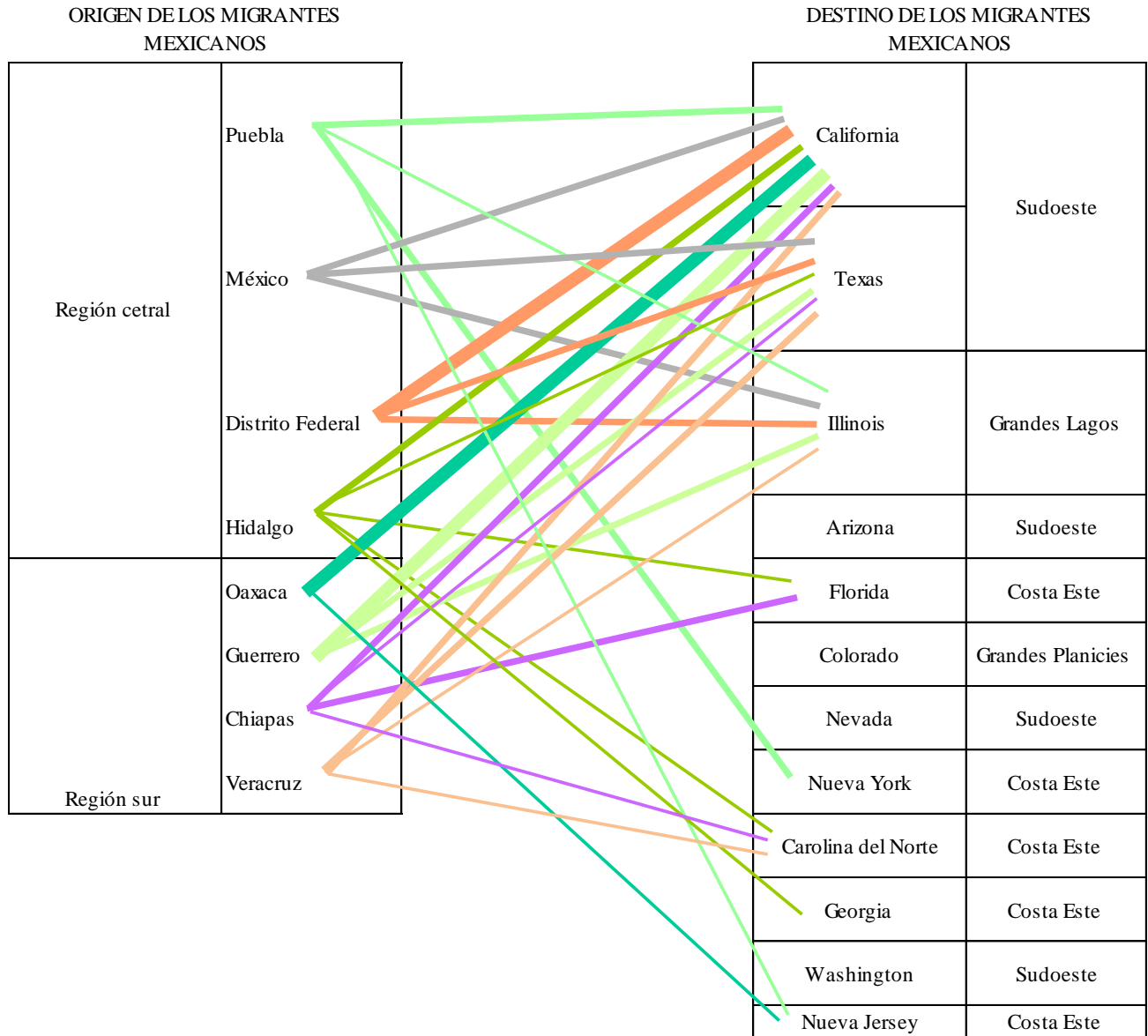
FIGURA N° 3
CIRCUITOS MIGRATORIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, PRINCIPALES ESTADOS DE
EXPULSIÓN Y ATRACCIÓN 2014



Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto de Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2014) disponible en <http://www.ime.gob.mx>.

Nota: La línea gruesa representa entre el 30-60 % de población migrantes mexicana que se dirige a algún estado de la Unión Americana, la línea media entre el 15-29 % y la línea delgada del 8-14 %.

Continuación...



Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto de Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2014) disponible en <http://www.ime.gob.mx>.

Nota: La línea gruesa representa entre el 30-60 % de población migrantes mexicana que se dirige a algún estado de la Unión Americana, la línea media entre el 15-29 % y la línea delgada del 8-14 %.

CUADRO N° 13

CIRCUITOS MIGRATORIOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS POR PORCENTAJE, 2014

Región	DESTINO ORIGEN	Sudeste				Grandes Planicies	Grandes Lagos	Costa Este					Otras ¹	Total mayor del 60 %
		California	Texas	Arizona	Nevada	Colorado	Illinois	Florida	Nueva York	Carolina del Norte	Nueva Jersey	Georgia	Tennessee / Carolina del Sur	
Tradicional	Michoacan	47.6	11.1				13.2							71.9
	Guanajuato	23.9	33.6				10.9							68.4
	Jalisco	56.8	8.4				9.5							74.7
	Zacatecas	28	28.7				11.2							67.9
	San Luis Potosí		65.3											65.3
Fronteriza	Sinaloa	67.9												67.9
	Sonora	37.3		33.9										71.2
Central	Puebla	29.6					7.1		22.8		9.7			69.2
	México	25.4	18.6				15.2		3.9					63.1
	Distrito Federal	35.8	14.7				13.2							63.7
	Hidalgo	22.7	14.5					10.2		8.3		7		62.7
Sur	Chiapas	19.1	8.7					15.6		7.1		5.8	4.6	60.9
	Oaxaca	45.2	4.1							4.2	7.4			60.9
	Guerrero	33	14				14							61.0
	Veracruz	17.9	17.5				11.3	3.8		7.8			3.7	62.0

1/ Tennessee para Chiapas y Carolina del Sur para Veracruz

Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo (2014) y con información del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME).

3.2.1.4. Principales Actividades Económicas que Realizan los Migrantes Mexicanos en Estados Unidos

Por su componente laboral de bajo costo, proximidad y temporalidad, los mexicanos en Estados Unidos son más que relevantes para esta economía. Elaine Levine (2014) menciona que en la época de los años noventa y en la primera década del siglo XXI la Población Económicamente Activa (PEA) de ese país creció 11.5 por ciento debido a los inmigrantes especialmente mexicanos que llegaron a ese país, pues sin estos su incremento se hubiera dado en sólo 5 por ciento. De esto subyace menciona la autora, que “la mitad o más del crecimiento de la PEA es resultado de la inmigración” y como consecuencia:

Hay un consenso bastante generalizado entre economistas de que al no haber contado con los nuevos inmigrantes, como parte de la PEA de Estados Unidos, se hubiera restringido no solamente el crecimiento del empleo, sino también el crecimiento económico del país durante los años señalados (Levine, 2014, p.15).

La fuerza de trabajo mexicana migrante desde 2005 se ubica tomando el nivel de actividad económica y por nivel de importancia, en los sectores terciario, secundario, y primario. En el lapso de 2012-2014 el sector primario constituyo el 4.9 por ciento, el secundario el 32.0 y el terciario el 63.2 por ciento. Si el análisis se realiza por género vemos que las mujeres en el lapso de 2013-2015 se ocupan el 81.5 por ciento en el sector terciario, persiguiendo la misma tendencia años anteriores. De manera opuesta, los hombres ocupan un porcentaje similar tanto para el sector secundario como

para el terciario con 40.5 y 53.3 por ciento respectivamente; en el sector primario los hombres laboran el doble que las mujeres, con 6.2 para los hombres y 3.1 por ciento para las mujeres (Anuario de Migración y Remesas del Conapo, 2015 y 2016).

La diversidad de los inmigrantes en Estados Unidos conlleva a que éstos lleguen a laborar en sectores muy distintos de aquél país. A saber son básicamente dos fuerzas laborales de migrantes las que contribuyen en la producción de la economía norteamericana, por un lado los latinoamericanos y específicamente los mexicanos que llegan a sectores como la construcción, la manufactura ligera, y en mayor medida los servicios; en contraposición a los de origen asiático que llegan a laborar fundamentalmente en áreas técnicas y profesionales (Levine, 2015; Peña, 2012).

Estados Unidos es el ejemplo más claro de un país conformado a partir de la migración internacional a la que utiliza para proveerse tanto de fuerza laboral calificada para sus procesos productivos de vanguardia como de una fuerza de trabajo poco calificada para los sectores más atrasados de su economía. Además la diversidad étnica de sus migrantes le ha permitido confrontar entre sí a los extranjeros e incluso dentro de un mismo grupo étnico dada la diversidad de tipos de trabajadores que inmigran de una misma región (por ejemplo, los asiáticos) (Peña, 2012, p.76).

De manera más puntual, de acuerdo a cinco categorías ocupacionales de la Unión Americana (Levine, 2015), podemos ver con datos de 2013 que la población de origen mexicano¹⁰² labora principalmente el 26.7 por ciento en los servicios; 20.3 en ventas y ocupaciones de oficina; 18 por ciento en producción, transporte y movimientos de materiales; 17.7 en recursos naturales, construcción y ocupaciones de mantenimiento; y 17.3 por ciento en gerencia, profesionistas y ocupaciones relacionadas. Como se puede observar las categorías correspondientes a los servicios y al sector secundario, con la construcción, son las que poseen los porcentajes más elevados. El porcentaje no desdeñable de *gerencia, profesionistas y ocupaciones relacionadas* puede deberse a que se considera no sólo a los migrantes mexicanos, sino de igual modo a población de origen mexicano nacida en el país del norte, es decir, a hijos de inmigrantes mexicanos que se supone por su nivel de educación y nacionalidad pueden tener una mejor inserción en el mercado laboral de Estados Unidos. No obstante, no se debe perder de vista que el porcentaje de esta categoría a pesar de no ser muy pequeño es el más bajo respecto a otras nacionalidades.

Por otro lado no debemos desdeñar la categoría *recursos naturales, construcción y ocupaciones de mantenimiento*, ya que *dentro de ésta* se encuentra la agricultura, pesca y silvicultura. En la cual los mexicanos constituyen, pesar de ser del 2.6 por ciento, el mayor porcentaje respecto a cualquier otra nacionalidad¹⁰³, a la vez que son mayormente latinos los que se concentran en ella con el 40 por ciento (Levine, 2015).

¹⁰² Migrantes mexicanos y población nacida en Estados Unidos con alguno de sus padres mexicano/a.

¹⁰³ Ninguna otra nacionalidad alcanza siquiera el uno por ciento en esta actividad (blancos 0.7 por ciento, afroamericanos 0.3 por ciento, asiáticos 0.2 por ciento, puertorriqueños 0.2 por ciento, cubanos 0.1 por ciento).

Antes de analizar la importancia de la fuerza de trabajo mexicana como un mecanismo básico de reducir la baja de la tasa media de ganancia en los tres sectores generales de la economía de Estados Unidos, debemos enlazar el análisis de los circuitos migratorios y los sectores a los que llegan a laborar. Esto es, recordar que al servir la migración internacional como una importante fuente de fuerza de trabajo en mayor medida en los países centrales, ésta se distribuye en esas economías según su funcionalidad. Dicho de otra manera, que si el segundo destino más importante de Puebla es Nueva York, la razón fundamental se da porque ésta llega a satisfacer principalmente las necesidades del sector servicios y comercio de ese estado, al atender en su mayoría restaurantes (el 70 por ciento de los mexicanos trabaja en restaurantes muchos originarios de Puebla), bares, tiendas de autoservicio y en general distintos comercios de esa gran metrópoli de Estados Unidos (Nájar, 2016). Además de que, como lo revisamos y como veremos a continuación, si el destino principal de los oaxaqueños y guerrerenses es California es porque su experiencia en la agricultura, así como su bajo costo los hacen indispensables en los campos agrícolas de ese lugar. Asimismo veremos como el importante flujo de veracruzanos que se dirigen a Carolina del Norte tiene como uno de sus orígenes su experiencia en la industria cárnica y también en su bajo costo.

3.2.2. IMPORTANCIA DE LA EMIGRACIÓN MEXICANA EN LA DISMINUCIÓN DE LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA DE ESTADOS UNIDOS

El objetivo del capítulo 1 de esta investigación fue apuntar la trascendencia del uso de la fuerza de trabajo y del grado de su intensidad para modificar ya sea positiva o negativamente la tasa media de ganancia de las economías centrales (capítulo 2). Se hizo énfasis en que cuando se habla de fuerza de trabajo se hace referencia al ejército obrero en activo y *al ejército industrial de reserva*, y por tanto se hizo visible a la migración internacional de fuerza de trabajo como una parte esencial del proceso de desarrollo del capitalismo al ser una forma en la que se puede manifestar el EIR.

En este sentido la migración internacional de fuerza de trabajo en el contexto de un mercado global único se vuelve más que indispensable, al ser un medio por el que países centrales como Estados Unidos logran satisfacerse de fuerza de trabajo barata y dócil para ser explotada (Peña, 2012). De esta manera las principales economías del mundo disfrutaban de dos maneras, como se ha visto en el apartado uno de este capítulo, del ejército industrial de reserva latinoamericano: a través de la migración internacional de esta fuerza laboral o por medio de la migración de capitales extranjeros a economías periféricas. Revisemos algunos casos en las tres ramas económicas de Estados Unidos para evidenciar las formas en las que se utiliza a la migración mexicana que se dirige a su país.

3.2.2.1. Importancia de los Migrantes Mexicanos en el Sector Primario de la Economía de Estados Unidos

Para llevar a cabo un análisis de los migrantes mexicanos que laboran en el sector primario de Estados Unidos, es importante tener en cuenta el contexto en el país de origen, porque al mismo tiempo de los factores de atracción se considera que existen también factores de expulsión que obligan a la comunidad agrícola a emigrar.

Como se ha visto en el capítulo dos, la transición del modelo sustitutivo de importaciones (MSI) al modelo neoliberal (MN) se justificaba de manera esencial por la política cerrada y proteccionista que se estaba llevando a cabo. La cual según los ideólogos neoliberales había acarreado problemas de ineficiencia y corrupción, impidiendo de esta manera aseguraban “el desarrollo de la creatividad y competitividad, el crecimiento económico sano, [lo que tenía] efectos negativos sobre el empleo, los salarios y en el control de la inflación” (Serra en Tarrío, 2013); provocando finalmente según ellos la grave crisis de la deuda de los años ochenta en México. Bajo esta posición, en el caso del sector agrícola los campesinos eran los responsables del atraso en el campo, en atención a ello la nueva fase del capitalismo llevaría a cabo la modernización de la economía agrícola a través de abrir espacios al capital privado y con ello eliminar a los productores ineficientes; en cambio para Estados Unidos y Canadá el capitalismo neoliberal significaba “un importante instrumento para su expansión comercial” (Tarrío, 2013, pp.294-297).

La globalización o la expansión de la ideología neoliberal de un mundo sin barreras amasa la meta de acceder a los mercados de otros países (Tarrío, 2013), dado que el objetivo primordial del Tratado de Libre Comercio para América del Norte es formar una extensión del mercado estadounidense en México que le sirva a Estados Unidos para fortalecerse como una potencia agroalimentaria global. La forma en que esto sería posible es utilizando a México como productor de bienes necesarios y como comprador de productos elaborados en Estados Unidos. Al servir nuestro país como productor, la Unión Americana aprovecharía los bajos costos de producción a través de la inversión extranjera directa hacia México; o bien en el caso de la venta con la importación de productos de consumo básico, lo que se lograría de manera más fácil al deformar la soberanía y autosuficiencia alimentaria de nuestra nación. Para llevar a cabo este doble objetivo, se deja de llevar a cabo la política proteccionista del MSI con la eliminación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en los primeros quince días del gobierno de Miguel de la Madrid, y en mayor medida a partir de 1988 con el gobierno de Carlos Salinas como se enuncia a continuación:

A partir de 1988 se eliminan los obstáculos a la apertura comercial del sector agropecuario: controles arancelarios, la eliminación de los sistemas de crédito oficial y los precios de garantía, dejando al libre mercado la autorregulación del sistema alimentario y el retiro de los subsidios a los principales insumos: fertilizantes, semillas mejoradas, electricidad, agua, eliminación de precios de garantía y reducción de los precios internos para alinearlos con los internacionales. Esto se da en un contexto de precios deprimidos del mercado mundial; el mercado es invadido por productos de Estados Unidos a bajo precio y subsidiados por el gobierno de aquel país (Tarrío, 2013, p.290).

La eliminación del permiso de importación de productos agropecuarios se sustituyó por un arancel ad valorem, debido a que la desgravación gradual de granos básicos de consumo en México -como el ajonjolí, semilla de algodón, arroz, cártamo, trigo, frijol, maíz, sorgo y soya- fue estratégica para la Unión Americana en su lucha por la hegemonía agroalimentaria mundial. En el caso del maíz y el frijol de consumo elemental en el país, la desgravación arancelaria llegó doce años antes del vencimiento del plazo extra largo. Además antes de llevarse a cabo el TLCAN en la agricultura mexicana, el Estado llevaba a cabo la protección comercial de ésta, mediante los precios de garantía o pagos directos a los productores, cambiando al instaurarse la liberalización por el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) que según María Tarrío es “un sistema menos eficiente y más inseguro para los productores” (Tarrío, 2013, p.306).

Antes de hablar de las implicaciones que esto puede tener, la realización de estas medidas que se enfocan en la desprotección del campo seden la interacción de este sector a la iniciativa privada sobre todo estadounidense, tanto por la facilidad de exportar sus productos a nuestro país por medio de la desgravación y debilitamiento del campo, como en la producción en México de aquello que según nuestros gobernantes generaba mayores ventajas comparativas¹⁰⁴. La migración de capital

¹⁰⁴ María Tarrío menciona el caso de la fresa producida en México para la exportación, con la que hubo *barreras no arancelarias* que impidieron su entrada al mercado estadounidense, debido a lo cual las ventajas competitivas de las que hablaban nuestros gobernantes no se dieron. Las barreras no arancelarias que aplica la Unión Americana se refieren a que a diferencia de México, este país y Canadá mantuvieron al margen ciertos productos agrícolas, la protección mediante subsidios en este sector, además de que realizaron “restricciones a la importación disfrazadas de medidas

estadounidense en el campo mexicano “fue introduciendo el modelo estadounidense de producción intensiva de carne... [Así como de] diversas agroindustrias de congelado de hortalizas y de alimentos balanceados... [Provocando] cambios en el patrón de cultivos” al destinar de manera primordial la superficie destinada a maíz y frijol a la de sorgo y hortalizas de exportación y de producción intensiva en carne. (Tarrío, 2013, pp.284, 297).

Sin embargo, antes de utilizar al país como productor de la dieta norteamericana fue necesario simultáneamente de la cancelación de la política proteccionista y en general de la participación del Estado en el sector, valerse de su poder para realizar la reforma jurídica al artículo 27 constitucional, a la Ley agraria y a la legislación sobre bosques y aguas, para que los capitales extranjeros una vez convertida la propiedad comunitaria en propiedad privada “pudieran hacer negocios en cualquiera de los subsectores: agrícola, ganadero, forestal e incluso en la administración de las aguas nacionales”. De manera que, nos dice María Tarrío:

Este era el comienzo de la reforma integral del campo mexicano, uno de cuyos objetivos estaba en la total mercantilización de la producción, e incluso, orientado a la posible enajenación de las tierras ejidales, en la perspectiva de las ventajas comparativas y competitivas en un entorno mundial desfavorable y sin reciprocidad (Tarrío, 2009, p.292)

En este sentido tanto la disminución de la participación del Estado en el sector agrícola, las medidas de desgravación permitidas incluso en productos básicos de la alimentación mexicana, y el que en enero de 2004 las importaciones agroalimentarias libres de arancel llegaran a 93 por ciento de productos agropecuarios y forestales de Estados Unidos, provoca como es natural una crisis de reproducción en los campesinos mexicanos; primordialmente al transformarse la estructura productiva a favor del país del norte y con este cambio en el uso de la tierra, la deforestación y erosión de sus bosques y suelos que les hace más difícil la producción de los alimentos de consumo básico, el incremento del desempleo agropecuario, la caída de los precios de sus productos frente a las importaciones del exterior, que en consecuencia genera la importación de alimentos de consumo básico como el maíz y el frijol y perder por tanto la posibilidad de producir lo estrictamente necesario para sobrevivir.

Las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a México se duplicaron durante los años del TLCAN, de 4.6 mil millones a 9.8 mil millones de dólares anuales... Las importaciones de maíz aumentaron de 2 millones 14 mil a 10 millones 330 mil toneladas de 1992 al 2008. México importó 30 mil toneladas de puerco en 1995, un año después de que el TLCAN entró en efecto. Para el 2010, las importaciones porcícolas, casi todas procedentes de Estados Unidos, habían crecido 25 veces más a 811 mil toneladas. Como resultado, los precios de la carne de puerco puesta en el mercado por los productores mexicanos, bajaron un 56 por ciento (Bacon, 2016, p.186).

Ante este panorama, el éxodo de personas en busca de trabajo en los campos agrícolas de la Unión Americana parece no estar tan distante ante la problemática derivada de la política liberalizadora de la economía o específicamente del TLCAN. Si bien hemos dicho antes, que la participación de los

sanitarias y fitosanitarias (Ley de Seguridad de la Salud Pública y Preparativos y Respuesta al Bioterrorismo) a los productos de otros países” (pp.303-305).

trabajadores mexicanos en el mercado de trabajo estadounidense se da en mayor medida en el sector servicios y en la industria, a la vez que el sector primario ha quedado reducido a un porcentaje menor al cinco por ciento; debemos considerar, nos dicen autores como Ana Alicia Peña y Mines Richard, que este sector ha sufrido de un sub-conteo por las distintas dependencias y/o estudios. Debido de manera esencial a que más del cincuenta por ciento de la población que trabaja en este sector es indocumentada, trabaja de manera temporal, y debido a la inseguridad del trabajo durante todo el año varios migrantes trabajan en algún otro sector a aparte de éste (Peña, 2012). De tal forma que, la presencia de trabajadores agrícolas mexicanos en Estados Unidos se debe considerar superior a la mostrada por las estadísticas oficiales; empero no podemos perder de vista que a pesar del sub-conteo, datos de Elaine Levine suponen que los latinos son el grupo étnico de Estados Unidos que más presencia tiene en este sector (Levine, 2015).

Revisamos antes que el principal Estado donde llegan los migrantes mexicanos es California, se debe añadir ahora que éste es considerado uno de los que tienen el mayor número de trabajadores agrícolas, en donde el 75 por ciento de estos provienen de nuestro país y el 53 por ciento son indocumentados (Student in Action with Farmworkers).

California tiene una fuerza laboral agrícola de casi 700,000 trabajadores, así que no está lejos el día cuando los migrantes indígenas oaxaqueños puedan alcanzar la mayoría. Ellos son la fuerza laboral que ha sido producida por el TLCAN y los cambios en la economía global impulsada por las políticas de libre comercio. Además, “el sistema alimentario estadounidense ha estado por largo tiempo dependiente del flujo de un grupo cambiante, recién llegado de trabajadores que establece los salarios y las condiciones de trabajo en el nivel de ingreso en el mercado laboral agrícola”, dice Mines. Los salarios más bajos pagados a esta más reciente ola de migrantes –las personas indígenas de Oaxaca- establecen el piso salarial de todos los otros trabajadores en el sector agrícola de California manteniendo bajos los costos laborales de los empresarios agrícolas de California, y sus ganancias altas (Bacon, 2016, p.184).

Por ello es preciso retomar el Informe del Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas (ETAI) de 2010 referido a este Estado, para visualizar la relevancia del trabajador migrante en mayor medida indígena en el sector agrícola de Estados Unidos. Antes de enunciar los mecanismos que hacen posible que estos trabajadores generen mayores ganancias a esta área, se debe mencionar que los principales lugares de origen de los migrantes agrícolas mexicanos en California, provienen más del 80 por ciento del oeste y sur de Oaxaca y el 9 por ciento del este de Guerrero; predominando los indígenas de origen mixteco, zapoteco y triqui. En tal sentido más de la mitad de los inmigrantes indígenas hablan mixteco, 26 % hablan zapoteco y 9% triqui (Mines, 2010). El origen de esta población no debiera sorprendernos, puesto que como analizamos antes California sigue ocupando el primer lugar de destino de los migrantes mexicanos, al tiempo que más del 45 por ciento de la población oaxaqueña se dirige a este lugar y de Guerrero el 33 por ciento; siendo en ambos estados de la República Mexicana su destino preferido, California (ver Cuadro 13).

Según el ETAI (Mines, 2010) se enuncian a continuación algunas formas de reducir el salario a los trabajadores migrantes en general y en especial a los trabajadores indígenas mexicanos.

1. Los trabajadores agrícolas mexicanos con una permanencia de más de 9 años logran mejores salarios, mayor adquisición de bienes y mejores condiciones laborales. Pero, si se compara entre los indígenas y los no indígenas esto se dio de manera más considerable con estos últimos. Dicho de otra forma, a pesar de que los migrantes mexicanos indígenas logren mayores salarios y con ello aumenten la posibilidad de adquirir más bienes, esta supuesta mejoría siempre será menor a la de otros grupos. Por esta razón se piensa que el trabajo indígena es considerado un medio de reducir salarios y en consecuencia aumentar ganancias específicamente en este sector.
2. La obligatoriedad, por parte de mayordomos, hacia los trabajadores de pagar por transporte al lugar de trabajo es una práctica mucho más recurrente entre los recién llegados, esencialmente indígenas, que entre los que llevan más de 5 años laborando en el mercado estadounidense. Esta forma de extracción de ganancia es casi nula cuando los trabajadores agrícolas mexicanos *no indígenas* alcanzan más de 9 años laborando en alguna región en California.
3. El incremento en la contratación de indígenas mexicanos en el mercado agrícola estadounidense de California, ha sido la favorita para la parte inferior de este mercado laboral. Por ejemplo, los migrantes indígenas mexicanos se integran en mayor medida en las cosechas, mientras que los inmigrantes mexicanos no indígenas han ocupado “mejores empleos” y de mayor duración: encargados de riego, aplicadores de pesticidas, administradores de propiedades. Como lo hemos señalado antes, esto se debe principalmente a sus bajos niveles de escolaridad, el desconocimiento de sus derechos y la necesidad de aceptar bajos salarios.
4. En el Informe se pudo constatar que las supuestas mejoras salariales o mejores empleos están relacionadas con condiciones laborales más aceleradas¹⁰⁵, es decir, con un incremento de la superexplotación. Aunque, la encuesta nos dice que, se debe recordar que en promedio todos los grupos son mal pagados y soportan duras condiciones de trabajo.
5. Las trabajadoras agrícolas en los campos de California son las que reciben menores salarios, al revelarse en la encuesta que son las más explotadas. Se puede hacer notar de este modo que el uso del trabajo femenino en los campos agrícolas de California permiten una reducción de los salarios todavía menor.
6. Algunas otras formas que reducen el salario de los trabajadores mencionadas en el informe son: la utilización de contratistas de trabajo agrícola, cobrar a los trabajadores por su equipo de trabajo y el cobro por el transporte. Las cuales extraen parte del salario del trabajador a favor del monto de las ganancias de las empresas o del sector agrícola.
7. Por último, se considera que los bajos niveles salariales en el sector han provocado el incremento del hacinamiento en California; en la medida que el precio de las casas y las rentas de éstas o de departamentos han aumentado en comparación con los ingresos de los trabajadores agrícolas. Además de que hay una elevación mayor del hacinamiento cuando

¹⁰⁵ El informe se refiere a que los migrantes trabajan a destajo en lugar de hacerlo por hora, por lo que si el salario es más alto probablemente se deba al tipo y cantidad de cosecha que realizan, lo cual a su vez implicaría un mayor trabajo.

existe una temporada alta agrícola. Si bien este último punto no muestra una forma de reducir los salarios a los trabajadores, nos permite observar las malas condiciones de vida de éstos en los Estados Unidos como consecuencia de la precariedad de sus salarios¹⁰⁶.

Ana Alicia Peña López menciona que el trabajador mexicano es esencial en la agricultura de Estados Unidos “porque poseen seis características que el resto de la fuerza laboral no tiene: bajo costo, temporalidad, juventud, capacitación, movilidad y ser indocumentados” (2012, p.159). Se reflexiona que todas estas características las cumplen los trabajadores indígenas; a causa de que su incremento o lo que se ha dado en llamar la “indigenización” de la agricultura estadounidense es actualmente la principal forma de reducir los salarios a los trabajadores, directamente con la rebaja de estos o por los diferentes medios que hemos visto más arriba (pago del transporte, mayor explotación si el salario aumenta, uso del trabajo femenino, uso de contratistas, pagar por sus herramientas de trabajo etc.). La fuerza de trabajo mexicana y en mayor medida la indígena por sus altos niveles de vulnerabilidad (ver Cuadro 14) contribuye de esta forma en la reducción de los costos de producción de las empresas agrícolas estadounidenses y por ende en el aumento de sus ganancias. Recordemos que en el apartado *funciones de la migración en el modo capitalista de producción* del capítulo 1, se vio que al pago de salarios más bajos y a la superexplotación se les suma el mecanismo de dividir a la clase obrera en general, que se caracteriza por la existencia de una desconexión entre los trabajadores migrantes en cuanto a su raza, cultura, identidad, etc. oponiéndose la organización de la clase obrera y beneficiando en general al capital por la mayor obtención de plusvalor y ganancia.

En cuanto al liderazgo granelero mundial de la Unión Americana, si bien no puede atribuirse totalmente a la mano de obra mexicana indígena superexplotada en los campos agrícolas norteamericanos, sí podemos decir que ésta ha contribuido con una parte de este liderazgo, o en el menor de los casos en las ganancias de las empresas agrícolas para las que trabajan.

¹⁰⁶ Para profundizar en casos específicos sobre las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores agrícolas mexicanos, ver Peña López Ana Alicia 2012 pp. 158-171.

CUADRO N° 14
VULNERABILIDADES DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

TIPO DE VULNERABILIDAD	RANGOS
1.Estatus legal	Legales Residencia Permanente Permiso Laboral temporal Indocumentados Con papeles falsificados o vencidos Sin documentos
2.Tiempo de residencia	Permanentes Años de estancia Temporales Ciclos anteriores
3.Condición étnica o racial	Mestizos Indígenas
4.Sexo	Hombres Mujeres
5.Edad	Adultos Jóvenes Niños
6.Sector productivo	Servicios Industria Agricultura
7.Tipo de contrato laboral	Por periodo de tiempo A destajo Por día
8.Experiencia Laboral	Con experiencia Sin experiencia
9.Nivel de educación	Bachillerato o más Secundaria Nivel primaria Sin educación oficial
10.Red social	Con redes Sin redes
11.Región de empleo	Región tradicional Nueva región
12.Región de emigración	Región tradicional Nueva región

Fuente: Tomado de Ana Alicia Peña López (2012, p.196)

3.2.2.2. Importancia de los Migrantes Mexicanos en el Sector Secundario y Terciario de Estados Unidos

Un caso correspondiente al sector secundario que muestra la estrecha relación entre la liberación de la economía mexicana y la emigración de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos es la investigación de David Bacon (2012) sobre Granjas Carroll México (GCM). En ella se muestra que GCM construyó después de la entrada en vigor del TLCAN una de sus 16 granjas porcícolas en el Valle del Cofre de Perote en Veracruz; México y Estados Unidos establecen una relación cuando Smithfield Foods, empresa productora de carne de cerdo más grande del mundo en Estados Unidos, pasa a controlar parte de GCM en 1999 y ésta a usar parte de sus mecanismos de producción. Los cuales se basan en la violación de la reglamentación en medida de medio ambiente y salud, al respecto la investigación nos dice que:

David Torres, nativo del Valle del Perote que pasó ocho años trabajando en el área de maternidad de la empresa, estima que GCM tiene 80 complejos cada uno hasta con 20,000 marranos. Las naves o criaderos se aprecian limpios y modernos. “Cuando fui a trabajar allí, pude ver que la compañía estaba completamente mecanizada”, dice Torres.

Sin embargo, detrás de cada complejo se halla un enorme estanque, o laguna de oxidación, donde se deposita la orina y excremento de los cerdos. En un paseo reciente por el Valle, sólo una de varias docenas de lagunas estaba cubierta. “Granjas Carroll no instala concreto o geomenbranas debajo de sus estanques”, acusa Torres; “así que el manto freático se está contaminando. Aquí la gente obtiene su agua de pozos, que están rodeados de granjas porcícolas y lagunas de oxidación” (Bacon, 2012, pp.46-47).

Smithfield Foods antes había recibido ya prohibiciones en Carolina del Norte acerca de la construcción de nuevas lagunas abiertas, a menos de que llevara a cabo otros mecanismos de eliminación de desechos menos contaminantes. A causa de estas prohibiciones la más grande productora de cerdos viaja a México por medio de la adquisición de parte de GCM; de modo que nuestro país al privilegiarla de este tipo de reglamentaciones provoca que los efectos en la tierra y en la salud de las comunidades se hagan todavía más profundos. Al respecto David Bacon asegura que el virus AH1N1 que en 2009 sucedió en nuestro país, se originó en Veracruz a causa de estas lagunas abiertas que atraían por todos lados a moscas generando infecciones en el aire y en las aguas de las comunidades aledañas, a causa de que el primer caso de fiebre porcina confirmado fue en un niño de ocho años de este estado. A pesar de esta evidencia, instituciones del gobierno mexicano desconocieron que la empresa tuviera alguna conexión con el virus (Bacon, 2012 y 2016).

Si bien, la violación de leyes de protección al ambiente y a la salud de los ciudadanos permite un contexto más idóneo para la generación de ganancias de las empresas involucradas, en la producción se da a través de incrementar el volumen de cada actividad de la industria; teniendo como secuela una mayor superexplotación de los trabajadores y un mayor incremento de accidentes y de condiciones de trabajo más riesgosas que al no ser atendidas por las empresas, benefician a éstas por medio de una reducción en cuestión de gastos médicos para sus trabajadores (Bacon, 2012; Peña, 2012). En el mismo sentido, para que los empresarios estadounidenses ubicados en México pudieran

competir a nivel global por sus bajos precios, la legislación mexicana en materia de comercio permitió el incremento de las importaciones de maíz y soya, principales fuentes de alimentación de los cerdos, y de carne de cerdo¹⁰⁷. De manera que los precios de ésta última cayeron en un 56 por ciento para los porcicultores nacionales, afectando a los productores porcícolas nacionales y a los productores de maíz (Bacon, 2012).

Aunado al peligro de las condiciones de salud de todas las comunidades aledañas a GCM, el deterioro de la tierra, y de las condiciones más severas de sobrevivencia de porcicultores y agricultores por el encarecimiento de sus productos, se suma la construcción en Carolina del Norte en 1992 del más grande matadero de cerdos en el mundo: Tar Heel, al que llegaron a trabajar varias personas procedentes de Veracruz desplazadas por GCM. A continuación se hace referencia a algunos testimonios que David Bacon nos proporciona en su investigación para dar cuenta de esto:

Roberto Ortega recuerda que había cientos de personas procedentes de Veracruz en la planta de Tar Heel, cuando él trabajó allí a finales de los años 90 y principios de la década siguiente; celebraban reuniones comunitarias, comían mariscos y tocaban el famoso son jarocho de su estado con harpas y guitarras: “Casi toda la ciudad [Las Choapas] está aquí”,..., “Algunos son supervisores y capataces y traen gente de allá” (Bacon, 2012, p.57).

...Carolina Ramírez...observó que la contratación de mano de obra era un factor importante; “Había reclutadores en muchas ciudades de Veracruz”, recuerda, “Había incluso furgonetas estacionadas en diferentes lugares y existía todo un entramado a través del cual se prometía a la gente trabajo en las plantas empacadoras. Era un secreto a voces.” (Bacon, 2012, p.57)

“Estas compañías son muy poderosas y pueden hacer lo que quieran, contratan legal e ilegalmente,” denuncia Miguel Huerta. “Pueden ir a México y traerse tantos empleados como quieran, y reemplazarlos cuando deseen”. La pobreza, no obstante, es el verdadero reclutador. Ella crea... la necesidad. “Todos nosotros tuvimos que dejar Veracruz por ella”, recalca, “De otro modo no haríamos algo tan duro” (Bacon, 2012, p.58).

En las citas anteriores vemos que la fuerza de trabajo de Veracruz es importante en la industria cárnica de Carolina del Norte, específicamente en el matadero de cerdos Tar Heel. Por lo que algunos de los campesinos y porcicultores que debido a las importaciones no pudieron seguir produciendo puercos o maíz para vivir, así como la población en general que se afectó por los daños a la tierra y por el peligro a la salud al que quedaron expuestos por GCM propiedad de Smithfield Foods, fueron obligados a desplazarse a trabajar al matadero Tar Heel en Carolina del Norte también propiedad de Smithfield Foods.

Según datos de la página oficial de Smithfield Foods esta empresa es la mayor productora y procesadora de carne de cerdo en Estados Unidos, la cual para el año 2013 contaba con 13.09 billones de dólares por ingresos de ventas y con 361.3 millones de dólares en ganancias para ese año. Asimismo la revista Fortune 500 en 2013¹⁰⁸ la ubica en el lugar 213 de mil empresas, lugar

¹⁰⁷ Para el resquebrajamiento del sector agrícola mexicano ver apartado anterior 3.2.2.1.

¹⁰⁸ Para notar el peso de las mil empresas que la revista Fortune 500 enlista cada año, es preciso mencionar que ésta considera para el año 2016 que las mil empresas de ese año representan dos tercios del PIB de Estados Unidos.

nada despreciable al observar que ésta se posiciona poco después de Monsanto Company la cual se ubica en el lugar 206¹⁰⁹. Después del año 2013 Smithfield Foods se fusiona con Shuanghui de China, distribuidora de cerdo más grande en China, formando la empresa productora y procesadora de carne de cerdo más grande del mundo: WH Group, con sede central en Hong Kong y que cotiza en la bolsa de valores de este último país (Bhattacharya, 2016).

En otras palabras, se puede afirmar que aun cuando se consideré que Smithfield Foods es una empresa con desarrollo tecnológico alto, esta empresa número uno en la producción y procesamiento de carne de cerdo utiliza fuerza de trabajo mexicana, o sea migrantes, para la generación de ganancias tanto en México con GCM, como en Estados Unidos con el matadero de cerdos más grande del mundo esto es Tar Heel.

El diario de negocios en línea The Mexican News explica que “el costo de producción es muy bajo por la elevada proporción de animales en relación con los trabajadores... La preparación del alimento y la alimentación de los cerdos están totalmente automatizadas, como también lo están el control de la temperatura y la eliminación del excremento.”

Pero a decir de David Torres, los trabajadores no son empleados directos de Granjas Carroll: “Como nos emplea un subcontratista, no tenemos derecho a reparto de utilidades ni a prestaciones de la empresa. Granjas Carroll logró millones de dólares en utilidades, pero jamás distribuyó una parte de ellas a los trabajadores (su derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo Mexicana).” Torres recibía quincenalmente \$1250 pesos..., y cuenta que la empresa lo recogía a las 6 de cada mañana y lo regresaba a su casa a las 5:30 cada noche, a menudo seis días a la semana. (Bacon, 2012, p.53).

De manera que, con el caso específico de GCM se puede observar cómo una empresa extranjera inyecta su capital en un sector rentable en México, para aprovechar el bajo costo de la fuerza de trabajo mexicana, la no obligatoriedad de las leyes en materia de salud y medio ambiente, que reducen sus costos de producción y evitan o reducen la caída de la tasa media de ganancia del sector por medio de incrementar la masa de ganancias anuales. Y como consecuencia de las afectaciones que produce en la periferia, en Estados Unidos se vale de esta misma fuerza de trabajo o ejército industrial de reserva mexicano dada su experiencia y bajo costo.

Dado que la industria cárnica no es la única que genera ganancias a Estados Unidos por medio del uso y la explotación del trabajo migrante mexicano, en la siguiente cita Ana Alicia Peña López nos muestra su importancia en el sector secundario en Estados Unidos:

¹⁰⁹ Monsanto Company como se sabe ha generado grandes ganancias a costa de la producción de semillas transgénicas que dañan tanto al medio ambiente, la producción de los agricultores nacionales y la salud de las personas.

El sector industrial es un espacio laboral donde es muy claro el desplazamiento de trabajadores nacionales o inmigrantes por trabajadores de más bajo perfil laboral y con costos más baratos por ser inmigrantes recientes o indocumentados. Este desplazamiento beneficia a las empresas en dos aspectos: por la reducción de costos y por el mayor control sobre su mano de obra, al sustituir un trabajador sindicalizado, nacional o ciudadano con derechos por un inmigrante, desorganizado, sin documentos o con ellos, pero con una gran vulnerabilidad y dificultad para organizarse y pelear por sus derechos laborales. Además, la confrontación entre los trabajadores empleados y despedidos siempre se reforzará en estos casos de desplazamiento laboral, y si esto implica a un tipo de trabajador étnicamente distinto, se añade el elemento del racismo y la xenofobia como factores a manipular para que los trabajadores no se reconozcan entre sí y vean entre ellos al enemigo que los dejó sin empleo o le bajó el salario y no al capitalista o empresario que lo explota (Peña, 2012, pp.181-182).

En referencia al *sector terciario*, se vio con datos de Elaine Levine que éste es donde llegan a laborar en mayor medida los migrantes mexicanos con el 63.2 por ciento para el lapso de 2012-2014. Aparte de ello debemos observar que del porcentaje de trabajadores que se dirige a este sector, varios se dedicaban en su país de origen a actividades del sector primario, cambiando de este modo su perfil laboral ¹¹⁰. Este sector ha venido incrementado su participación cada año, dado que del periodo 1993-1997 laboraban en éste el 27.4 por ciento, para el año 2000 el 51.2, para 2010 el 63.6 y para 2013 el 64.6 por ciento (Anuario de migración y remesas, 2014; Peña, 2012). Ana Alicia Peña en referencia a las actividades que en este sector realizan con más frecuencia los hispanos, en su mayoría mexicanos nos dice:

...se concentran en ciertas actividades de: limpieza y mantenimiento de edificios y jardines, servicio doméstico, manejo y preparación de alimentos, cajeros en tiendas de autoservicios y ventas de menudeo. La característica de estos empleos son bajas calificaciones laborales, bajos salarios, contratación temporal, jornadas largas, sin seguridad social, y precarias condiciones de trabajo (Peña, 2012, p.186).

A fin de profundizar en la manera como estos trabajadores contribuyen en las empresas estadounidenses, analicemos el caso Wal-Mart (WM) y a los migrantes mexicanos dedicados a la limpieza de estos establecimientos comerciales.

Es primordial mencionar primero que grandes empresas como ésta utilizan la subcontratación de personal, esto es, contrataciones por medio de otras empresas distintas a las que prestarán el servicio; principalmente porque de esta manera reducen sus costos en materia de prestaciones sociales. Utilizando este medio Wal-Mart ha evadido la responsabilidad de utilizar los servicios de trabajadores inmigrantes indocumentados para limpiar sus tiendas.

¹¹⁰ Ana Alicia Peña López al referirse a los inmigrantes temporales en el sector servicios, dice que sólo el 20% laboraba en esa actividad en México y que 60% trabaja en el sector agropecuario... “lo que nos indica que muchos de estos trabajadores rurales son absorbidos por los servicios urbanos cambiando su perfil laboral y de vida al ingresar al mercado estadounidense: se trata de una emigración del campo mexicano a las ciudades estadounidenses” (2012, p.186).

En una investigación sobre la subcontratación de este tipo de trabajadores en la tienda, federales de Estados Unidos en noviembre de 2003 irrumpieron en distintas tiendas Wal-Mart¹¹¹ en las que efectivamente laboraban trabajadores extranjeros indocumentados, arrestando a más de 300 de estos trabajadores. Wal-Mart sabía que parte de su plata de trabajadores no tenían documentos, pues 13 de sus subcontratistas de limpieza hace varios años aceptaron su responsabilidad de contratar a trabajadores sin documentados (Murphy, 2003).

Según Murphy (2003) la empresa para contratar a cerca de 1.1 millones de empleados en la Unión Americana usan más de 100 contratistas externos para limpiar más de 700 tiendas en todo el país; de esta forma, WM al utilizar a subcontratistas viola el derecho de horas extras, seguridad social y compensación para sus trabajadores. Respecto a esto, Lilia García directora ejecutiva del Fideicomiso de Cooperación en Mantenimiento dice que “Cuando no pagas impuestos, no pagas el Seguro Social y no pagas la compensación de los trabajadores, tienes una ventaja de 40 por ciento de costos”. Subcontratistas como Stanislaw Kostek de la compañía CMS Cleaning refuerza esto al reconocer que el uso de limpiadores extranjeros era bueno para WM y para sus consumidores; a razón de que al reducir costos laborales se beneficiaban indirectamente los precios, a los consumidores y a las ganancias de la empresa. Al respecto se menciona:

El uso de trabajadores ilegales pareció beneficiar a Wal-Mart, sus accionistas y gerentes al minimizar los costos de la compañía, y benefició a los consumidores al ayudar a mantener bajos los precios de Wal-Mart. Los contratistas de limpieza se beneficiaron, y miles de trabajadores extranjeros pudieron ganar más de lo que podían en su lugar de origen¹¹². (Greenhouse, 2003)

Dicho de otra forma, se asegura que indirectamente al reducir el salario de los trabajadores inmigrantes indocumentados y con ello los costos de la empresa se reducían los precios de los productos que vende WM, esto es beneficiando sus ganancias anuales. Sobre esto Wal-Mart ha figurado en la lista de la Revista Fortune 500 por más de 22 años, en la que por varios años ha tenido el primer lugar. En el año de 2016 figura en el lugar número 1 con ventas de 482,130 millones de dólares y con ganancias para ese año de 14,694 millones de dólares. Wal-Mart desde el año 2000 y hasta 2016 ha ocupado el primer lugar en la revista, excepto en 2012, 2009, 2006 y 2001 donde es ExxonMobil la que ocupa el primer lugar y en 2000 General Motors (Fortune 500, varios años).

Se piensa por este motivo que los beneficios son para WM y las subcontratistas, ya que los trabajadores migrantes trabajaban los siete días de la semana, sin recibir pagos de horas extras, con un descanso nada más de 15 minutos y con duras condiciones de trabajo. A fechas más recientes (2013 y 2014) de esta redada en 2003, en la cual fue evidente el uso del trabajo indocumentado como una forma de reducir costos y elevar las ganancias de Wal-Mart, se puede observar que *el robo del salario*, esto es, el pago por debajo del mínimo, de menos horas que las trabajadas y por

¹¹¹ Las detenciones se realizaron en tiendas en Alabama, Arkansas, Arizona, Connecticut, Delaware, Kentucky, Massachusetts, Maryland, Michigan, Carolina del Norte, Nueva Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Virginia y Virginia Occidental (Murphy, 2003).

¹¹² Traducción propia.

medio del no pago de horas extras es el mecanismo eficaz que utilizan distintas empresas en California para elevar los márgenes de sus ganancias (Greenhouse, 2003) .

Como resultado de esto las compañías dedicadas a contratar inmigrantes indocumentados para las grandes empresas, han sido denunciadas por este tipo de mecanismos referentes al pago del salario por debajo de su valor, sin embargo estas empresas han optado por su “cierre o la bancarrota”, argumentando con ello que no pueden realizar el pago por la violación del salario que deben a los trabajadores. Ana Herrera trabajó por ocho años en una compañía de limpieza en San Diego, California y tras denunciar a ésta por el no pago de horas extras que ascendía a \$ 20,000 la empresa desapareció. A pesar de eso las compañías para las que trabajan los empleadores no desaparecen o cierran, puesto que éstas siguen operando con un nombre distinto para evitar el pago de los salarios caídos que reclaman sus ex-trabajadores (Morales, 2013).

Otro caso es el de Hilda López quién no trabajo en el área de limpieza de alguna empresa, sino en una fábrica de vestidos en los Ángeles, empero nos permite mostrar que empresas en California de distinto ramo utiliza el pago del salario por debajo de su valor como una manera de sustraer de la superexplotación de sus trabajadores mayores márgenes de ganancias para sus empresas. Ella rara vez recibía su sueldo completo e incluso los últimos cheques que recibió de su quincena empezaron a no tener fondos, por ese motivo demandó a la fábrica para la que trabajaba y como respuesta ésta se declaró en bancarrota. Hilda y la Unión de Costureros y otras en las que se apoyó, no se detuvieron y denunciaron entonces a la compañía que contrataba a su empleador. El resultado final no fue exitoso, en virtud de que recibieron una compensación de \$1,200 por igual a 76 trabajadores por debajo de los \$5, 780 que le debían a Hilda (Martínez, 2014).

Empresas como estas evitan por todos los medios devolver a los trabajadores lo que les corresponde, teniendo en cuenta que según un estudio del Centro Laboral de la Universidad de California en 2013, únicamente el 17 por ciento de los trabajadores que interponen una queja o denuncia en contra de su empleador logra recuperar el salario adeudado. Las ganancias que éstos reciben, por medio de la superexplotación de los trabajadores en este caso indocumentados o bien por el no pago de su salario correspondiente, haciende en el condado de los Ángeles a mil millones de dólares al año (Martínez, 2014). Según Lilia García “en los Ángeles cada semana se roban 26 millones en salarios...No estamos hablando de un incidente aislado, es como una epidemia que le está pasando a mucha gente” (Morales, 2013).

En síntesis podemos observar con el ejemplo de Wal-Mart en el sector servicios y con el de Smithfield Foods en el sector secundario, como las empresas más grandes de la Unión Americana utilizan fuerza de trabajo mexicana, documentada e indocumentada, o sea, ejército industrial de reserva mexicano en forma de migración internacional laboral forzada con el objetivo de reducir costos y aumentar sus ganancias. Existen de este modo en los tres sectores económicos de la Unión Americana diversas vulnerabilidades en los migrantes mexicanos que hacen que esto sea aún más posible. El cuadro 14 de Ana Alicia Peña López resume los diversos mecanismos en los que el trabajador puede ser más propenso a la superexplotación. Estos son importantes dado que son los mecanismos de los que se valen los empleadores, mayordomos, subcontratistas, etc. para reducir sus salarios. Así entre más abajo se encuentre el trabajador y más vulnerabilidades tenga es fuerza de

trabajo apta para generar ganancias a la Unión Americana. Los trabajadores agrícolas oaxaqueños que laboran en California tienen la debilidad de ser indocumentados, muchos de ellos temporales, indígenas, mujeres, jóvenes y niños, trabajadores a destajo y con baja escolaridad; por lo que la sumatoria de vulnerabilidades en el migrante significan *peores condiciones de trabajo* y salario y en consecuencia la elevación de su superexplotación. Dos resultados subyacen de lo anterior, por un lado las enfermedades que aquejan al migrante como resultado de una vida de trabajo acelerado, inadecuado y mal pagado; mientras que por otro está el aumento de la masa de ganancia en los sectores o empresas en las que laboran o laboraron. Empresas que como se revisó son grandes emporios de Estados Unidos, las cuales han elevado con sus ganancias anuales parte del PIB de ese país (ver Gráfica 10).

3.2.3. CRISIS, MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUPEREXPLORACIÓN DEL TRABAJO

La última crisis económica de índole mundial, la de 2008, de la que algunos aseguran se ha salido y de la que otros más aseguran todavía estamos en ella, tuvo su origen en la política económica neoliberal que surge para contener la crisis capitalista mundial de 1970. Esto es, que los mecanismos que el capitalismo neoliberal utiliza para lograr contener la baja tendencial de la tasa media de ganancia, o sea, la utilización de fuerza de trabajo de la periferia sembró las bases de la nueva crisis económica actual (Berberoglu, 2013). Precisamente porque el capitalismo neoliberal al caracterizarse como se analizó en el capítulo 2 y 3 por una política de bajos salarios y de explotación y superexplotación de la clase trabajadora, logra elevar la masa de ganancias del sector más rico de Estados Unidos, o bien, de lo que Jorge Veraza llama el sector burgués oligárquico estadounidense, con la formación de islotes de producción en las periferias. En tanto que el resto de la burguesía norteamericana se beneficia en su país de la política de bajos salarios y aumento de la productividad (aumento de la tasa de plusvalor), lo que por tanto incrementa la superexplotación de la clase trabajadora norteamericana e inmigrante primordialmente mexicana, por los bajos salarios del exterior que mantienen bajos los de estos países. Al hablar de esta política y los beneficiados Jorge Veraza nos dice:

La causa es que la política económica neoliberal intenta contrarrestar una *baja tasa de ganancia que continuamente tiende a bajar*, para ello privilegia un doble método: las plusganancias se las entrega a la oligarquía y el mayor plusvalor posible y aun partes del salario se los entrega al resto de la burguesía para que compense dicha tasa de ganancia; pues de otra forma ésta desanimaría a los capitalistas a invertir (Veraza, 2010, p.127) .

De manera que el objetivo del capitalismo neoliberal se ve cumplido al lograr reducir la baja tendencial de la tasa general de ganancia de las grandes empresas norteamericanas por medio de:

- Desde la producción por el pago del salario por debajo de su valor. Suceso que se da en las periferias, donde las empresas al trasladarse a estos países a través del traspaso de parte de su proceso de producción logra beneficiarse de bajos salarios y recursos naturales en esos países. Los casos en Guatemala y Colombia vistos en el capítulo 2 dan cuenta de esto. En el capítulo 3 se ha visto el caso de México que cumple como revisamos la función de fábrica de la Unión Americana. En el lado de Estados Unidos este mecanismo es utilizado ampliamente en el sector migrante mexicano.
- Desde la producción también, las grandes empresas se benefician de la explotación y superexplotación que éstas ejercen a través de varios mecanismos hacia los trabajadores, lo cual les permite una generación de plusvalor más alto y como resultado la producción de más mercancías y la posibilidad de incrementar sus ganancias. Esta cuestión es válida tanto para la clase trabajadora norteamericana como para la inmigrante mexicana en Estados Unidos, como se expuso en el capítulo 3 en el apartado de la importancia de la migración mexicana

en las ganancias de Estados Unidos, como en México con la migración de capitales o de estas empresas a nuestro país.

- Desde la venta, las grandes empresas comercializadoras básicamente norteamericanas se benefician por el retorno del pago del salario a sus trabajadores en forma de ganancias, al comprar la clase trabajadora mexicana y norteamericana en ambos países mercancías de primera necesidad.

Con toda esta gran maniobra de extracción de plusganancias, el traslado de las grandes empresas norteamericanas a otros países se tradujo para su clase trabajadora, en desempleo, bajos salarios y con ello en menores posibilidades de llevar a cabo su reproducción dado el deterioro continuo de su salario¹¹³, o bien la caída del capital variable como dice Jorge Veraza. Es por esta razón que el sector financiero obtiene el papel de salvaguarda en el consumo de los estadounidenses, en donde como sabemos con la política liberalizadora de la economía se permite financiar además a personas sin solvencia económica, propiciando una crisis en el sector financiero *originada por el sector industrial* que tiene efectos en toda la economía (Veraza, 2010).

La política neoliberal, construida toda ella para contrarrestar brutalmente la caída de la tasa de ganancia a costa de la clase obrera, del medio ambiente, de la democracia y de los derechos históricos de los trabajadores y del pueblo en general, así como a costa del derecho de los pueblos de la Tierra, y del derecho internacional y de la cultura en general, se vio rebasada por la ley de la tendencia de la tasa de ganancia a decrecer. Es más, dicha política activó esta ley; incluso propició, desregulando a los banqueros, que éstos –ante el espectáculo horripilante de ver que las ganancias eran insuficientes y caían– dieran el pasito necesario procediendo a desregularse ellos mismos. Y así fue como anidaron como carne podrida en una olla el crecimiento de una crisis económica mundial colosal... (Veraza, 2010, p.133).

De manera que todos los sectores de la economía sacan provecho de la clase trabajadora mundial, en este caso norteamericana y mexicana, siendo el sector financiero de Estados Unidos el más beneficiado al recibir la mayor parte de los salarios de la clase obrera norteamericana como pago de la deuda que contrajeron más intereses. Así los trabajadores pagan un dinero, que proviene de sus salarios no pagados por las empresas en las que trabajaron¹¹⁴ (pues las corporaciones ponen parte de sus ganancias, producto de la superexplotación de los trabajadores, en el banco) y aun le dan al sector financiero sus respectivos salarios futuros que recibirán de las empresas en las que trabajan (Veraza, 2010). En referencia a ello nos dice Berch Berberoglu (2013) que la brecha entre salarios y ganancias en la Unión Americana se hace cada vez más grande. El autor al citar una investigación

¹¹³ Berberoglu menciona que “en cada década entre 1820 y 1970, los trabajadores estadounidenses tuvieron salarios crecientes, pero desde la década de 1970, esto terminó: los salarios reales dejaron de crecer y desde entonces no han aumentado. Los trabajadores estadounidenses se volvieron más productivos, pero se les paga lo mismo. Más aún, los salarios comenzaron a estancarse y a caer, mientras las ganancias de los capitalistas se multiplicaron. Así la brecha existente entre trabajadores y el capital se hizo cada vez más grande” (Berberoglu, 2013, 15).

¹¹⁴ Recordad el caso de Wal-Mart y sus mecanismos de subcontratación que hacen posible el pago del salario por debajo de su valor.

de Andrew Sum evidencia como es en esta crisis, la más reciente hasta ahora, cuando la distancia entre salarios y ganancias es más grande:

Los sueldos y los salarios crecieron sólo en 1% en los primeros 18 meses después de que los economistas declararon que la recesión había terminado en junio de 2009...En el mismo lapso de tiempo, después de la recesión de 2001, los sueldos y salarios aumentaron el 15%. Lo hicieron en 50% después de la recesión de 1991-92 y en 25% después de la recesión 1981-82. Las ganancias de las corporaciones, en contraste, tuvieron un crecimiento sin precedentes de 88% en esos mismos 18 meses. Comparece eso con el 53% después de la recesión de 2001, el nulo crecimiento después de la recesión de 1991-92 y el 28% después de la recesión de 1981-82. (Berberoglu cita a Sum, 2013, p.18)

Es de este modo que la contención de la baja tendencial de la tasa general de ganancia de los años setenta en Estados Unidos se cumplió, por la explotación y superexplotación de la clase trabajadora tanto norteamericana como mexicana dados los lineamientos económicos basados en el uso de trabajo barato. En el último caso esto únicamente pudo darse dada una relación de dependencia entre esta última economía y la Unión Americana, y que hizo posible utilizar a nuestro país como una extensión de la economía norteamericana para lograr superar la crisis. Haciéndose visible que las formas de salida de las crisis conforme el capitalismo se desarrolla, se van haciendo cada vez más devastadoras para primeramente los países que sirven como islotes de producción a las economías centrales, o más específicamente para su clase trabajadora; en la medida en que las diversas vulnerabilidades de los trabajadores migrantes, las cuales se van agudizando por el mismo capitalismo neoliberal, los hacen más propicios para la producción de ganancias en Estados Unidos.

CONSIDERACIONES FINALES

La migración internacional de fuerza de trabajo desde la Crítica de la Economía Política de Marx se muestra como una necesidad en el capitalismo, en contraposición de otras líneas de pensamiento que la consideran un problema que debe combatirse o en el menor de los casos reducirse. Vista como un proceso que condiciona el desarrollo del sistema capitalista de producción adquiere suma importancia. Y esto es así porque el papel de ésta dentro del mercado global es entregar fuerza de trabajo libre para que pueda ser explotada y superexplotada en los principales países centrales, con el propósito fundamental de ayudar a combatir la baja tendencial de la tasa media de ganancia (BTTMG) de la economía capitalista mundial. Básicamente porque la principal función de la fuerza de trabajo en el capitalismo, y por tanto de la migración como tal, es ser proletariado dispuesto a producir valor y plusvalor, que en última instancia es lo que el sector empresarial considera como ganancia, a cualquier economía que así lo requiera, o dicho de otro modo ésta estará siempre disponible para los requerimientos de acumulación de capital. La forma en que esto es posible es por medio del uso y la intensidad de su trabajo en los diversos sectores de las economías centrales, esto es, que para lograr contener las crisis del sistema se tiene que llevar a cabo el incremento de la explotación y superexplotación del ejército obrero en activo y del ejército industrial de reserva. Los migrantes internacionales, particular forma en que se expresa el EIR al producir una masa de ganancias cada vez más elevada la cual logra disminuir la caída de la tasa media de ganancia adquiere de este modo su justo papel y su justa dimensión en la economías centrales.

Esta función del éxodo poblacional al tiempo de emerger por una cuestión del desarrollo del sistema capitalista, se fundamenta de manera plena por cuestiones históricas que tienen que ver con la incorporación, de mediados del siglo XIX, de las economías latinoamericanas al mercado capitalista mundial. La cual las ha llevado a ser una especie de apéndice de las economías centrales que no producen para su mercado interno sino para atender las necesidades de estas últimas. Lo que significa que por medio del aumento de la jornada laboral, con la intensificación de su trabajo o con la rebaja del salario a los trabajadores, que en general se traduce en el incremento de la contención de la capacidad del consumo de éstos, se ha logrado elevar la masa de ganancias en los países centrales.

Este papel de las economías latinoamericanas si bien se ha alcanzado, en la década de los años setenta se ha intensificado por el surgimiento del capitalismo neoliberal que tiene por objeto contrarrestar la BTTMG. El antecedente de la nueva fase del capitalismo neoliberal son los diez puntos del Consenso de Washington, que tienen como propósito por un lado la transición del Estado benefactor a un Estado *facilitador* que mantenga *estable la economía*, con base en una inflación baja y con políticas de beneficios y preferencias jurídicas al capital extranjero, o bien manteniendo un ambiente idóneo para la entrada de capital extranjero en áreas rentables de la economía latinoamericana; y por otro con una serie de medidas de ajuste estructural a nivel mundial, la liberalización de estas economías.

Es así como el capitalismo neoliberal es un mecanismo contrarrestante de la baja de la tasa general de ganancia en este periodo, porque uno de sus propósitos es la producción principalmente en los países dependientes de un ejército industrial de reserva, el cual pueda ser disfrutado por las corporaciones internacionales al valorizar su capital mediante la superexplotación de la clase trabajadora en las periferias o en algún país central a través de la migración internacional de fuerza de trabajo. Por tanto el neoliberalismo con su política de apertura se expande por todos los rincones del planeta, para formar un mercado mundial único en el que los centros del sistema puedan sustraer en su beneficio cualquier excedente económico de los países periféricos.

El capitalismo neoliberal necesita además de un EIR, de activos de la periferia para allanar los problemas de la crisis, esto es, la apropiación violenta en la mayoría de los casos de tierras fértiles y materias primas. La acumulación por desposesión que tiene como característica esta fase, tiene como consecuencia la disminución de la producción nacional a favor de la producción intensiva en capital, desarticulando de esta forma el sustento material de la región latinoamericana, la pérdida de biodiversidad y repercusiones en el medio ambiente que amenazan la producción y reproducción de la vida en las comunidades y que en última instancia generan un EIR en constante crecimiento, donde una de las formas en las que se expresa éste último es la migración internacional laboral forzada.

Un caso ejemplar de la relación de dependencia de los países periféricos con los centrales es el de México y Estados Unidos. Donde la forma en que el capitalismo neoliberal se manifiesta en nuestro país es con el Tratado de Libre Comercio de América Norte (TLCAN), cuyo resultado lejos de diversificar nuestras relaciones comerciales produjo una mayor profundización de la subordinación de México con el país del norte. Actualmente más del 80 por ciento de lo que produce la población mexicana se dirige a Estados Unidos, al tiempo que el 47 por ciento de los productos importados provienen de ese país, el segundo lugar lo ocupa China y el tercer lugar la Unión Europea lo que representa respectivamente alrededor de un tercio y un sexto de los productos que provienen de la Unión Americana; en cuanto a la entrada de inversión extranjera directa otra vez es Estados Unidos el país privilegiado. Entonces, es el capital de los grandes consorcios norteamericanos sobre todo de los ramos manufacturero, servicios y comercial el que se desplaza a México para aprovechar su política anti-laboral y de apertura, que se traduce en todo tipo de privilegios en materia de evasión de la normatividad en salud, trabajo y medio ambiente, para más tarde retornar las ganancias generadas a su país de origen.

México al adquirir la función de fábrica de Estados Unidos genera para su población bajos salarios, empleo precario, desempleo, pobreza, desigualdad, pérdida de soberanía alimentaria, resquebrajamiento de la base productiva nacional, que desvirtúa cualquier posibilidad de un mercado interno fuerte, y que en general se traduce para la población en una crisis de producción y reproducción de su fuerza de trabajo. Es así como una de las consecuencias de esta población es la emigración mexicana en este periodo, la cual se origina o intensifica por esta política económica neoliberal. Los migrantes internacionales en este caso mexicanos lejos de haber tomado una decisión libre son víctimas de la política económica de su país, subordinada a la economía norteamericana.

El país de llegada ante la necesidad de llevar a cabo el proceso de reproducción del capital y el país de origen ante su función de servir al capital central, forman conjuntamente un entramado histórico-estructural que lleva a que el desplazamiento de personas de las periferias a los centros, en este caso de mexicanos hacia la Unión Americana, sea forzado. Por esta razón este movimiento poblacional no sólo es palanca del proceso de reproducción del sistema, al servir como un medio de contención de la caída de la tasa media de ganancia, sino que también es producto de su desarrollo por la forma en que se explota a la nación de la que sustrae cualquier tipo de beneficio.

Es de este modo que a la corriente migratoria tradicional de mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos provenientes de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa; así como de la región centro: México, Distrito Federal y Puebla; y de la región sur: Oaxaca y Guerrero, se han ido incorporando especialmente en esta última región otros estados que en la década de los noventa no tenían relevancia, como son: Chiapas, Veracruz e Hidalgo. A la par de estos nuevos estados que se incorporan al entramado migratorio, éstos van ocupando nuevos lugares de residencia que antes no habían sido importantes receptores de migrantes, otorgando al proceso una mayor diversificación.

Los mayores niveles de vulnerabilidad (ver Cuadro14) que poseen los trabajadores inmigrantes mexicanos documentados e indocumentados, así como sus características de vecindad, temporalidad, bajo costo, juventud, capacitación y movilidad los hace los inmigrantes adecuados en las actividades de menor capacitación laboral en el país del norte. Específicamente al desempeñar actividades agrícolas, de construcción y manufactura ligera en el caso del sector secundario, y del sector terciario en actividades de limpieza de todo tipo: en edificios y casas, en restaurantes, además de encontrarse atendiendo pequeños negocios de venta al menudeo. Por esta razón y dada la relación de dependencia entre nuestro país y Norteamérica, el mal cancerígeno de la migración se irá expandiendo hacia otros estados sobre todo del sur dado el desarrollo del sistema capitalista.

De esta forma, el migrante mexicano si bien no desempeña una participación directa en las ganancias de los grandes consorcios de Estados Unidos, indirectamente sí tiene una participación relevante al reducir los costos de producción de éstos. En el sector secundario y terciario con acciones como son la rebaja de su salario, por el no pago de horas extras, por la evasión del derecho a servicios médicos, vacaciones, por la explotación y superexplotación de su trabajo, etc. En el caso del sector agrícola, los trabajadores en los campos agrícolas de Estados Unidos han beneficiado a las grandes corporaciones por el uso del trabajo indígena que permite generar salarios más bajos, condiciones laborales pobres, descuentos al salario por el pago de uso de maquinaria y de transporte, mayor explotación si el salario aumenta, uso del trabajo femenino, uso de contratistas, etc. Lo que en suma incrementa las ganancias de grandes empresas a nivel global como lo son Smithfield Foods y Wal-Mart, mientras que al mismo tiempo participan en la contención de la baja de la tasa media empresarial de Estados Unidos.

A pesar de las deportaciones de la población migrante que se dan en épocas de decaimiento de la tasa media de ganancia, las cuales como vimos ayudan a reducir los niveles de desempleo en las economías desarrolladas, se considera que la migración internacional de fuerza de trabajo es indispensable tanto en periodos de auge y aún más en periodos de crisis, contrario a lo que pareciera con las medidas anti-inmigratorias que se desatan en esos momentos. Una mano de obra barata en la

mayoría de los casos indocumentada dispuesta a ser explotada en las peores condiciones de trabajo es una forma idónea de recomponer la caída de la tasa general de ganancia, pero en Estados Unidos la salida de la onda descendente de los años setenta comandada por el capitalismo neoliberal provoca en la población los mismos resultados que en el nuestro, bajos salarios, aumento del desempleo, empleo precario, pobreza, y otra vez crisis en 2008.

Ante los resultados tan desiguales que ha traído el neoliberalismo para la mayoría de la población norteamericana como resultado del proceso de reproducción del capital, actualmente la relación entre estas dos naciones y su corriente migratoria correspondiente adquieren mayor atención y difusión. Lo anterior por el reciente estallido social del pueblo norteamericano que resultó en la elección como presidente de Estados Unidos, de un magnate que para sorpresa del sistema mismo está a favor del proteccionismo, de mayor y mejores empleos y salarios para *sus* conciudadanos y en contra del libre mercado. Sin embargo su discurso también está plagado de mensajes xenófobos y racistas especialmente ante la comunidad mexicana en ese país.

Ante esta radiografía de la función de la migración y de los países dependientes y en especial del balance de la relación entre estas dos naciones ¿qué es lo que depara la manzana podrida en la canasta capitalista neoliberal para nuestro país y para los mexicanos en México y en Estados Unidos? Para muchos el triunfo de éste era prácticamente imposible ¿Debemos pensar ahora también que la política económica que ha prometido a los estadounidenses será irrealizable? Con lo que se ha planteado en este trabajo es difícil pensar que ambos países puedan sobrevivir uno sin el otro, su relación de dependencia así lo sugiere para México. Nuestros gobernantes dada la relación de dependencia con ese país no parecen dimensionar el problema que se avecina y por lo mismo no generaran respuestas acordes a una población que demanda un mercado interno fuerte, que se tome en cuenta a la clase trabajadora mexicana además de productora como consumidora, y por ende que aumenten los salarios, los empleos, su calidad, que se tome en cuenta al campo, la soberanía alimentaria, la base productiva nacional, etc.

Si estas respuestas no se dan, como es previsible pensar, el ejército industrial de reserva aumentará, y como una de sus formas el empleo informal en donde ya de por sí la tasa de informalidad asciende a casi el sesenta por ciento de la población ocupada, y por ello todas las variantes de empleo precario que no hacen más que incrementar el ejército industrial de reserva estancado, el cual es más probable que caiga al pauperismo que se inserte propiamente en el ejército obrero en activo. El resultado que deviene producto del desarrollo pleno del sistema, esto es la baja tendencial de la tasa media de ganancia profundizará todavía más el deterioro de las precarias condiciones de vida y de trabajo de la población mexicana, sus formas de sobrevivencia. Esto en última instancia se traduce ya sea en hacer más difícil la organización de los mexicanos o al haberles despojados de todo será la semilla de una organización, tal como lo demuestran diversos puntos de resistencia sobre todo en el sur de México.

Para el año de 2015 los 12.2 millones de inmigrantes mexicanos y los 36.9 millones de origen mexicano en Estados Unidos, producto de un proceso histórico de mediados del siglo XIX, han formado organizaciones fuertes debido a la reiterativa política anti-inmigratoria, racista y xenófoba que ha caracterizado a la Unión Americana desde siempre. La organización de los migrantes mexicanos en el país del norte existe, pero no con la misma fuerza en todos los niveles, la reciente

inmigración de estados del sur de México en ese país que se inició en 2005 aparece en este panorama como la más perjudicada. Asimismo será difícil que la nueva organización de esta reciente corriente migratoria así como la organización madura de los migrantes tradicionales, logren contener la ira de una población que parece haber encontrado en su nuevo presidente la aprobación de cualquier acción racista. El discurso del líder norteamericano que asume al mexicano como delincuente y violador seguramente servirá para que la explotación y superexplotación del trabajo de éstos muestre sus niveles más severos e inhumanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Sánchez José (1977), *El Imperialismo capitalista. Concepto, períodos y mecanismos de funcionamiento*, Editorial Blume, España.
- Anuario de Migración y Remesas (2014, 2015 y 2016) del Consejo Nacional de Población, SEGOB.
- Arango, Joaquín (2003), *La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra en Migración y Desarrollo*, Octubre, N° 001, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, Latinoamericanistas.
- Bacon, David (2016) “Cómo la Globalización y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte han causado la migración de México” en Juan Manuel Sandoval Palacios y Miguel Ángel Vázquez Ruiz (coords), *En la senda del TLCAN: Una visión crítica*, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (REMAL) y Universidad de Sonora, México, Pp.183-192.
- _____ (2012) “Migración de jóvenes mexicanos en Estados Unidos. Memoria” del Proyecto PAPIIT IN304312: Situación socioeconómica de los jóvenes en México y su proceso de migración internacional hacia Estados Unidos, 1990-2012. Facultad de Economía. UNAM
- Barreda Marín Andrés (1996), “Neoliberalismo, crisis en la reproducción de la fuerza de trabajo y resistencia autogestiva” en Jorge Veraza Urtuzuástegui (coord.), *Consumo y capitalismo en la sociedad contemporánea, problemas actuales de la subordinación real del consumo*, UAM, México, Pp.216-265.
- Berberoglu Berch (2013), *La crisis capitalista global: orígenes, dinámicas e impacto en Estados Unidos*, Mundo Siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN, ISSN 1870-2872, Núm. 32, Vol. IX, Pp. 05-23.
- Bethell, Leslie (2000) *Historia de América Latina. 7. América Latina: Economía y Sociedad, 1870-1930*, Critica, España.pp.110-122.
- Casilda, Ramón (2004), “América Latina y el Consenso de Washington” en *Boletín Económico de ICE*, N° 2803, del 26 de abril al 2 de mayo de, España, Pp. 19-23.
- Castro, Daniela (2011), *Migración de la fuerza de trabajo centroamericana. Causas fundamentales y descripción crítica (1989-2009)*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Centro de Análisis Multidisciplinario CAM (2015), *Reporte de investigación 122. México: Se agudiza la superexplotación del trabajo. Continúa la pérdida de poder adquisitivo del salario de 9.65% con Peña Nieto*, disponible en <http://cam.economia.unam.mx>.
- Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif

- Delgado y Márquez (2011), “Signos vitales del capitalismo neoliberal: Imperialismo, crisis y transformación social”, en *Revista Estudios Críticos del Desarrollo*, Vol. I, Núm. 1, segundo semestre, Pp. 14-25, México.
- Duménil y Lévy (2006), *Una teoría marxista del neoliberalismo*, Traducción: José Ma. Fernández Criado. Disponible en <http://www.jourdan.ens.fr/levy/>.
- _____ (2007), “Crisis estructural de los años setenta y ochenta” en *Crisis y salida de la Crisis*, FCE, cap.3, México.
- Durand Jorge, Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, ISBN 970-701-403-2, pp.
- Ekelund, Robert y Hébert Robert (2008), “Adam Smith: Constructor de un Sistema” en *Historia de la Teoría Económica y de su Método*, 3ra Edición, Mc Graw Hill, México, Pp. 107 y 129
- Guillen, Arturo (1993), “La Teoría de las ondas largas en la explicación de las crisis económicas” en *Revista Problemas del Desarrollo*, Vol. 24, N° 92, IIEc UNAM. México.
- _____ (2007), “La teoría Latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo, en la publicación: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp), Pp.489- 518.
- Gómez-Quíñonez (1978) “La política de exportación de capital e importación de mano de obra” en *Historia y Sociedad*, núm. 20, México.
- Greenhouse Steven (2003), “Illegally in U.S., and Never a Day OFF at Wal-Mart”, November 5, The New York Times, disponible en: <http://www.nytimes.com/2003/11/05/us/illegally-in-us-and-never-a-day-off-at-wal-mart.html>
- Grossmann, Henryk (1979) *La ley de acumulación y del derrumbe sistema capitalista: una teoría de las crisis*, Siglo XXI, México.
- Harvey, David (2004), *El nuevo Imperialismo: acumulación por desposesión*, Akal, Madrid. España.
- Heredia, Carlos (2017), El sistema migratorio regional de cara a la administración de Trump, conferencia llevada a cabo el día 23 de enero en el Colegio de México.
- Hermida, Carlos (2000), *Crisis y reestructuración del capitalismo: 1973-2000*, en *Revista Historia y Comunicación Social*, número 5, Universidad Complutense de Madrid UCM, España, Pp. 255-270.
- Ianni, Octavio (2010), *La sociedad global*, quinta reimpresión, Siglo XXI, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016), Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el cuarto trimestre de 2015, Boletín de Prensa Núm. 73/16, 12 de febrero de 2015, Aguascalientes, México.
- Levine, Elaine (2015) ¿Por qué disminuyó la migración México-Estados Unidos a partir de 2008? en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 46, núm.

- 182, julio- septiembre, pp. 9-39, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México
- Mandel, Ernest (1979), *El capitalismo tardío*, Era, México.
 - _____ (1985), *Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*, Siglo XXI, México.
 - _____ (1986), *Las ondas largas del desarrollo capitalista: La interpretación marxista*, Siglo XXI, España.
 - Marini, Ruy Mauro (1986), *Dialéctica de la dependencia*, Era, México.
 - _____ (1996), *Procesos y Tendencias de la globalización capitalista* Pp.3. en marini-escritos.unam.mx
 - Mariña, Abelardo y Cámara Sergio, “Las especificidades de la crisis mundial en México. Una historia de integración subordinada a la globalización neoliberal” en José Valenzuela Feijóo, José Manuel Ortega Herrera (coords.), *Crisis Neoliberal y Alternativas de Izquierda en América Latina II: México*, Servicios Integrales para el Desarrollo de Proyectos Productivos del campo y la ciudad S.C., México, 2015, Pp. 15-38
 - Martínez Araceli, (2014), *Impulsan medida en California contra robo de salarios*, 14 de mayo de 2014, La Opinión, disponible en <http://laopinion.com/2014/05/14/impulsan-medida-en-california-contra-robo-de-salarios/>
 - Martínez y Soto (2012), “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” en *Revista Política y Cultura*, N° 37, pp. 39, UAM Xochimilco, México, Pp. 35-64.
 - Marx, Karl (1979), “Emigración forzada” en *Imperio y colonia. Escritos sobre Irlanda*, México, Ediciones pasado y presente.
 - _____ (2013a), *El Capital*, Tomo I, Vol.3, Libro primero, El proceso de producción del capital, Siglo XXI, México.
 - _____ (2013b), *El Capital*, Tomo III, Vol. 6, Libro tercero, El proceso global de la producción capitalista, Siglo XXI, México.
 - Méndez Morales José Silvestre (1998), “El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?” en *Revista Contaduría y Administración*, Pp. 65-74.
 - Mines Richard, Nichols Sandra y Runsten David, (2010) *Informe Final del Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas (ETAI) para la California Endowment*, en colaboración con Asistencia Rural de California, disponible en indigenousfarmworkers.org.
 - Morales, Jorge (2013) *Empleadores no pagan lo que deben a trabajadores en CA*, 27 de Junio de 2013, La Opinión, disponible en <http://laopinion.com/2013/06/27/empleadores-no-pagan-lo-que-deben-a-trabajadores-en-ca/>
 - Morales, Patricia (1987), *Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral*, Grijalbo, México.
 - Murphy Jarrett, (2003) “Feds: “Wal-Mart knew about illegals” November 4, CBSNEWS, disponible en <http://www.cbsnews.com/news/feds-wal-mart-knew-about-illegals/>

- Nájjar Alberto, “Pueblayork”: la ciudad “secreta” de mexicanos que sostiene a Nueva York, BBC Mundo, 19 de abril 2016.
- Osorio, Jaime (2013), *Sobre Dialéctica, Superexplotación y Dependencia. Notas acerca de Dialéctica de la dependencia*, en Revista Argumentos, vol. 26, núm.72, mayo-julio, UAM Xochimilco, México, Pp. 57-73.
- Ozaeta, Juan Pablo del Colectivo de Estudios Rurales -CER-Ixim- (2012), “IV Informe Monitoreo de los Impactos del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (DR-CAFTA) 2012” en *Informe Centroamericano de Monitoreo DR-CAFTA 2012: Una Visión Desde la Organizaciones Sociales*, Managua, Nicaragua.
- Peña, Ana (1995), *La migración Internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): Una descripción crítica*. IIEc, UNAM, México.
- _____ (2012), *Migración Internacional y superexplotación de la fuerza de trabajo*, Itaca, México.
- _____ (2015), apuntes de clase Migración Internacional: México Estados Unidos.
- _____ (2017), asesoría de tesis.
- Ramírez Velázquez, Blanca R (2012) “La vulnerabilidad territorial del Neoliberalismo Mexicano” en *Desarrollo Regional y Urbano*, José Luis Calva (coord.), Consejo Nacional de Universitarios, Análisis para el desarrollo, Vol. XIII, Pp. 252-257.
- Roberts, Michael (2011), “Measuring the rate of profit and profit cycles” en *Michael Roberts Blog*, Disponible en <https://thenextrecession.wordpress.com/>.
- Rosenberg, David (1985), *Comentarios a los tres tomos del capital*, Vol. 1, Quinto sol, México,
- _____ (1985), *Comentarios a los tres tomos del capital*, Vol. 3, Quinto sol, México,
- Roldán Dávila, Genoveva (2009). *México y el TLCAN: Los condicionantes de las estrategias y políticas de integración y desarrollo económico de cara a la migración laboral (1994-2005)*. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, España.
- _____ (2011) “Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos” en *Mercados de Trabajo y Migración Internacional*, (coord.) Ana María Aragonés, México, UNAM, IIEc, Pp. 442-444.
- Sandoval, José Guadalupe (2016) Asesoría metodológica de la tasa de ganancia en Estados Unidos, Facultad de Economía UNAM.
- Secretaria de Economía (2016), *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Carpeta de Información Estadística*, DGIE, 22 de Septiembre de 2016, México.
- Sepúlveda Ramírez, Leandro (2001) “Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad” en *CEPAL –SERIE Estudios y perspectivas –Oficina de la CEPAL en Buenos Aires*.

- Tarrío García María, Ruiz Rueda Héctor, Steffen Riedemann Cristina. *La agricultura mexicana desde la geopolítica de la globalización. Las reformas neoliberales y el TLCAN*. 2009. UAM. Disponible en la página de la universidad.
- Vázquez Ruiz, Miguel Ángel “El TLCAN veinte años después: saldos y lecciones” en Juan Manuel Sandoval Palacios y Miguel Ángel Vázquez Ruiz (coords), *En la senda del TLCAN: Una visión crítica*, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (REMAL) y Universidad de Sonora, México, 2016, Pp. 29-55.
- Vidal, José María (1996), *Mundialización: diez tesis y otros artículos*, Icaria, Barcelona, Pp.83-108.
- Vilas, Carlos, (1991), *América Latina: Estado y Sociedad a partir de la crisis. Un ensayo en síntesis*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México.
- _____ (2000), “Más allá del Consenso de Washington. Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre la reforma institucional” en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 18, Caracas Pp. 1-3.
- Veraza, Jorge (2001) *El siglo de la hegemonía mundial de Estados Unidos: guía para comprender la historia del siglo XX, muy útil para el XXI*, Itaca, México.
- _____ (2007) *Leer El capital Hoy: pasajes selectos y problemas decisivos*, Itaca, Paradigmas y Utopías, México.
- _____ (2008), *Subsunción real del consumo bajo el capital*, Itaca, México
- Veraza, Jorge (2010) “Crisis Económica y Crisis de la Forma Neoliberal de Civilización (o de la subordinación real del consumo bajo el capital específicamente neoliberal)”, en “*Nosotros somos su Crisis*”: *Debate sobre la crisis económica mundial*. Nueva Época, Núm. 63. México.
- _____ (2012) *Crisis y Revolución o la Crisis Económica complicada mundial del capitalismo actual y ritmos diferenciales de sus factores*, disponible en http://jorgeveraza.com/sites/default/files/Crisis%20y%20revoluci%C3%B3n_1.pdf
- Williamson, John (1990), What Washington Means by Policy Reform, disponible en Peterson Institute for International Economics, Abril. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>
- Žižek, Slavoj (2016), video: How political correctness actually elected Donald Trump?, publicado por *Big Think* el 12 de noviembre.

Enlaces:

- Secretaria de Economía y Comercio Exterior, disponible en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria?state=published>
- Banco de México, disponible en: www.banxico.org.mx
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Disponible en: <http://www.iadb.org/research/sociometroBID/tables.cfm?indicator=4&lang=es>
- Instituto de Mexicanos en el Exterior, disponible en: <http://www.ime.gob.mx>.
- <https://www.saf-uk.org>: Students in Action with Farmworkers
- <http://fortune.com/fortune500/2013/>
- Página oficial de Smithfield Foods: <http://www.smithfieldfoods.com>
- <http://www.greenpeace.org>
- El juicio contra Monsanto disponible en <http://snip.ly/d02wr#http://www.sinembargo.mx/17-10-2016/3104735>